

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 257

Julio 2025

89 conflictos activos en diálogo

Portal web:
https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/
Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados Porfirio Barrenechea, Yesenia Martinez Calle, Jefferson Parra Huamán y Milagros Quispicondor Salazar; a partir de la información procesada y remitida por las oficinas desconcentradas de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal N° 2022-10564

SURGIERON OCHO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE JULIO

- Se da cuenta de 199 conflictos sociales: 150 activos, de los cuales 89 están en proceso de diálogo, y 49 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 21 en fase temprana, 15 en escalamiento, y 25 en desescalamiento. **(Pág. 26)**
- Casos nuevos: Ocho **(Pág. 22)**.
- Casos resueltos: Tres **(Pág. 72)**.
- Casos retirados: Uno **(Pág. 73)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (28 casos), Puno (19 casos) y Cusco (17 casos) **(Pág. 17)**.
- Acciones colectivas de protesta: 267 **(Pág. 97)**.
- Se registró 1 civil fallecido y 23 personas heridas **(Pág. 120)**.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – JULIO 2025

Conflictos **REGISTRADOS**

- **199 conflictos registrados en el mes**
 - 150 conflictos activos (75.4%)
 - 49 conflictos latentes (24.6%)

Casos **NUEVOS**

- 8 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

- 1 conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 3 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- 3 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 1 conflicto fue retirado durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **89** conflictos en proceso de diálogo (59.3% de los casos activos)
 - 81 mediante mesas de diálogo (91.0%)
 - 8 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (9.0%)
 - 77 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (86.5%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 125 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (62.8%)
- 52 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (58.4%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 267 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

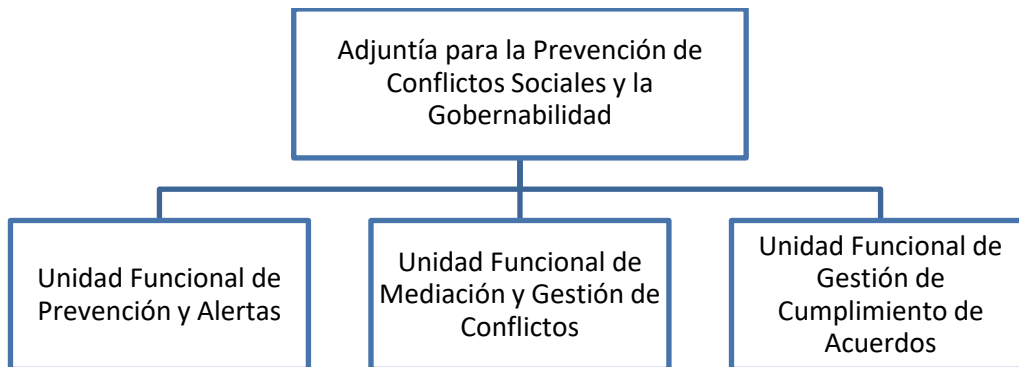
- **157** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (78.9%)
- **163** actuaciones defensoriales:
 - 143 supervisiones preventivas
 - 20 intermediaciones

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General N.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales. Para tal fin, mediante Resolución Administrativa N.º 0005-2025/DP-PAD, se aprobó el documento “Lineamientos de intervención para la gestión de alertas de conflictos sociales”.

Durante el mes de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo registró 54 alertas defensoriales. El 57.4% (31) corresponde a anuncios de acciones colectivas de protesta, el 31.5% (19) son situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales; y, el 11.1% (6) de las alertas emitidas son por pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales.

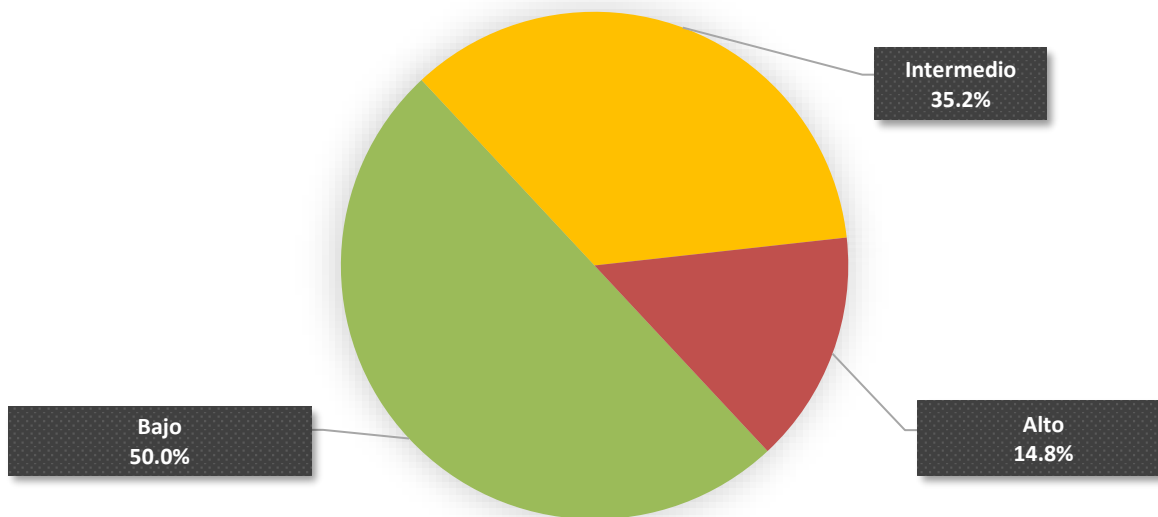
Cuadro N.º 1:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Número de casos)

Clasificación de alerta	Total	%
TOTAL	54	100.0%
Anuncios de acciones colectivas de protesta	31	57.4%
Situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales	17	31.5%
Pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales	6	11.1%

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Del total de alertas, 8 correspondieron a riesgo alto (14.8%), otras 19 a riesgo intermedio (35.2%) y 27 a riesgo bajo (50.0%).

Gráfico N° 8
PERÚ: ALERTAS TEMPRANAS SEGÚN TIPO, JULIO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Según la ubicación geográfica, se registraron alertas en 15 departamentos. La mayor cantidad de alertas se presentaron en Piura (16.7%), seguido de Lima Metropolitana (14.8%) y Arequipa (11.1%).

Cuadro N° 2:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, JULIO 2025
 (Número de casos)

Región	Total	%
TOTAL	54	100.0%
Piura	9	16.7%
Lima Metropolitana	8	14.8%
Arequipa	6	11.1%
Cusco	6	11.1%
Áncash	4	7.4%
Loreto	4	7.4%
Puno	4	7.4%
Amazonas	3	5.6%
San Martín	3	5.6%
Ayacucho	2	3.7%
Huancavelica	1	1.9%
Huánuco	1	1.9%
Junín	1	1.9%
La Libertad	1	1.9%
Lambayeque	1	1.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 19 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE SIDERPERÚ Tipo laboral	Caso nuevo
2.	ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	HOSPITAL ESPECIALIZADO DE NUEVO CHIMBOTE Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
3.	ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	AGRICULTORES - PROYECTO ESPECIAL CHINECAS Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
4.	AYACUCHO Provincia de Huanta.	POBLADORES Y SEDA- HUANTA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso nuevo
5.	AYACUCHO Distrito de Sivia, provincia de Huanta.	POBLADORES Y MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SIVIA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
6.	CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención; distrito de Yanatile, provincia de Anta.	QUELLOUNO - YANATILE Tipo demarcación territorial	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
7.	CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.	GASEODUCTOR SUR ANDINO Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
8.	HUANCAVELICA Provincias de Huancavelica y Castrovirreyna.	FRENTE DE DEFENSA – MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
9.	JUNÍN Distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, provincia de Yauli.	FUNDO SAN JERÓNIMO DE HUASCA – EMPRESA MINERA CHUNGAR S.A. Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
10.	JUNÍN Distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHANCHAMAYO Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
11.	JUNÍN Distrito de Chancayllo, provincia de Jauja.	RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS COCHAS Tipo socioambiental	Caso nuevo
12.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho-Chosica.	HOSPITAL JOSÉ AUGURTO TELLO DE CHOSICA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
13.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho.	MOTOTAXISTAS- SAN JUAN DE LURIGANCHO Tipo por asuntos de gobierno local	Caso nuevo
14.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	CENTRO DE SALUD TALARA Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
15.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	DERRAME DE PETRÓLEO LOTE VI Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
16.	PIURA Provincia de Sechura.	C.P. DE PUERTO RICO Tipo otros asuntos	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
17.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	CONTAMINACIÓN DEL RÍO TUMBES POR RELAVES MINEROS Tipo socioambiental	Caso nuevo
18.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO - DESTITUCIÓN DIRECTOR Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo
19.	SAN MARTÍN Distrito de Rumisapa, provincia de Lamas.	FRECIDES SAN MARTÍN Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriales a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: CC Queracucho y San Anton		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Ronda campesina de Macusani.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Queracucho y comunidad campesina de San Antón.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes. Esto desde el oficio, de fecha 16 de febrero de 2025, enviado a la Prefectura Regional para que evalúe el pedido de convocar a una reunión.</p>
Caso: Corral Quemado – La Calzada (Eje Vial 1)		
<p>Fecha de inicio: 05/03/2025</p> <p>Tipo: Asunto de gobierno nacional</p> <p>Ubicación: Distrito Cumba, provincia Luya, región Amazonas</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) - Provias Nacional.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Organizaciones sociales demandan al gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada). Demandas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el titular del sector Transportes y Provias, a fin de concretar las acciones para la elaboración del perfil técnico del Eje Vial que se encuentra en proceso de selección. 2. Cumplimiento de los compromisos para que permita contar con pull de maquinaria debidamente equipados, a fin de evitar impactos negativos. 3. Solicitan cumplimiento de acuerdos como la adquisición de rodillo, cisterna, dos volquetes y una excavadora de propiedad de Provias para los trabajos que se vienen realizando en todo el corredor vial. 4. Garantizar presupuesto para atender el corredor vial según acuerdos de la Mesa de Diálogo del 02.05.2022. Y, solicitan contar con el personal de piso, vigías, capataces que sean de la zona del Eje Vial. 	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>Este caso cuenta con reuniones entre el MTC y el frente de defensa, de manera bilateral.</p>
Caso: Casa comunal de Luricocha		
<p>Fecha de inicio: 09/01/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Luricocha, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Registro: Caso en observación</p>	<p>Descripción: En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el representante del Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el servicio de cuidado diurno</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Población del distrito de Luricocha, Programa Cuna Más, alcaldesa de Luricocha y Subprefecto de Luricocha</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>(SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó que diversas dirigentes locales y la población luricochana desapruében el convenio, señalando que la casa comunal pertenece al pueblo y no a las autoridades, ante ello la población ha realizado diversas manifestaciones en el frontis de la municipalidad y contra el sub prefecto distrital.</p>	
Caso: Mercado Pacocha - Ilo		
<p>Fecha de inicio: 01/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Comerciantes del mercado Pacocha.</p> <p>Actores: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>La Defensoría del Pueblo, recomendó a través del oficio N.º 0530-2025-DP/OD-MOQ a la Municipalidad Provincial de Ilo, realizar la convocatoria para el reinicio de la mesa de diálogo para abordar la problemática del mercado Pacocha.</p>
Caso: FRECIDES-PEHCBM		
<p>Fecha de inicio: 28/08/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales.</p> <p>Actores: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRECIDES), y Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El FRECIDES, se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA), en la que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, por lo demandan que se exceptúe el uso de los recursos del río Cumbaza para el perfil técnico.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>El caso concluye, debido a que desde diciembre de 2024 se encuentra en proceso de cumplimiento de acuerdos.</p>
Caso: Trabajadores Municipalidad Chaclacayo		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaclacayo, Lima Metropolitana</p> <p>Estado: Caso activo</p> <p>Solicitante: Representantes del SUTRAMUN – Chaclacayo.</p> <p>Actores: Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) y Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de las mismas.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>A la fecha, tras coordinación con el exsecretario general de SUTRAMUN, informa que los acuerdos han sido cumplidos en su totalidad.</p>
Caso: Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Comunal</p>	<p>Descripción: Los dirigentes de la comunidad indígena alertan que los caseríos Villa Paraíso, Laguna Azul, Nueva Libertad están siendo invadidos</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>Que, al no haberse realizado actividades durante un tiempo prolongado, y que de</p>

<p>Ubicación: Huánuco, Huánuco, Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, dep</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: Autoridades locales del Pillao</p> <p>Actores: Comunidad Indígena de Pillao y Usurpadores entre varones y mujeres liderados por Jesús Alvarado Ayra.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>por una organización de traficantes de tierras, los cuales presumen que serían del Distrito de Chinchao.</p> <p>Asimismo, desde aproximadamente el mes de julio de 2023, han estado sufriendo ataques constantes por parte de dichos usurpadores que pretenden despojar a la comunidad de su patrimonio, además de dejar pintas alusivas a sendero luminoso con el símbolo de la hoz y el martillo, acompañados de amenazas contra su vida, y otros delitos.</p>	<p>acuerdo a la actualización del caso se encuentra en un proceso judicial.</p>
Caso: Afectación de la Vía Nacional Ruta PE-30B por transporte de mineral		
<p>Fecha de inicio: 28/04/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional, Asuntos de Gobierno Regional, y Asuntos de Gobierno Local.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.</p> <p>Estado: Caso en observación.</p> <p>Solicitante: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri.</p> <p>Actores: Población de Pampachiri, Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Andahuaylas, SUTRAN, PROVIAS.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: La población del distrito Pampachiri, iniciaron acciones de protesta (paro preventivo) por la destrucción de la carretera Huancabamba hacia Negro Mayo, Puquio – Nazca - Lima. El deterioro de las vías, se debe al transporte de mineral por vehículos pesados, de los distritos Andahuaylas (Huinchos - Cceñuaran), José María Arguedas (Huancabamba), San Jerónimo (Antapata), Tumayhuaraca, Chiara, Pomacocha y del mismo distrito de Pampachiri. Por ello exhortan a la intervención de SUTRAN, PROVIAS, DREM, Gobierno Regional, Municipalidad provincial de Andahuaylas. Mediante OFICIO N° 0122-2025-MDP/AL, de fecha 14 de abril de 2025, el alcalde de la municipalidad distrital de Pampachiri, solicita la convocatoria a una mesa técnica sobre el transporte de vehículos pesados de transporte de carga.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: CC de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Palmayoc - DRAJ Junín		
<p>Fecha de inicio: 07/04/2025</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín.</p> <p>Estado: Caso en observación.</p> <p>Solicitante: Comunidades campesinas</p> <p>Actores: Comunidades Campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Palmayoc; la Dirección Regional de Agricultura Junín y el Gobierno Regional de Junín.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Las comunidades campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Pamlayoc demandan a la Dirección Regional Agraria de Junín (DRAJ) la solución a la delimitación de los linderos entre las cuatro comunidades. El 07 de abril de 2025 se realizó una reunión entre el GORE Junín (DARJ) y las comunidades, con la participación de la Defensoría del Pueblo, en atención a su medida de protesta.</p> <p>En reunión las partes establecieron acuerdos respecto al inicio de los trámites para la inscripción en SUNARP y continuar con el plan de trabajo de delimitación de áreas y linderos de las comunidades.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>El caso se encuentra en reuniones para el avance de cumplimiento de acuerdos. La reunión de mediación se realizó en abril y se establecieron acuerdos.</p> <p>El 26 de junio se realizó una reunión en la oficina de Registros Públicos convocada por la Defensoría del Pueblo en la que se acordó que se revisará la documentación para la identificación de partidas registrales. Esta reunión se realizó en atención a lo acordado en la reunión del 16 de junio con las comunidades campesinas, GORE y Defensoría del Pueblo.</p>
Caso: Cutervo - MTC		
<p>Fecha de inicio: 30/04/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Santo Domingo de la Capilla, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.</p> <p>Estado: Caso activo.</p> <p>Solicitante: De oficio</p>	<p>Descripción: Organizaciones ronderiles y sociales, así como autoridades de Cutervo exigen el cumplimiento de compromisos que constan en actas por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía Cochabamba – Cutervo – Chiple y a la vía Cutervo – Súcota – Cuyca, así como la adquisición de un pool de maquinaria y la vía Evitamiento.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>El 16 de julio se convocó a una reunión de carácter urgente frente al incumplimiento del reinicio de la obra en el tramo Cochabamba - Cutervo - Chiple, en el local del Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas de Cutervo, con la finalidad de tratar este problema.</p>

<p>Actores: Central de Rondas de Chipuluc, Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas, Frente de defensa de los intereses de Cutervo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Centrales de Rondas de Miraflores, Paz y Justicia, Naranjo Yacu</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>		<p>En dicha reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exigir el cumplimiento total e inmediato de los acuerdos firmados por parte del MTC y las Organizaciones sociales, autoridades. 2. Dar cumplimiento al acuerdo del 30 de mayo del 2025 en relación a la realización de un Paro Regional o Macro Regional Indefinido. 3. Exigir al Congreso de la República que, a través de sus bancadas, así como de los que fueron elegidos por Cajamarca cumplan con su labor de investigaciones y procesos de fiscalización que deriven en sanciones ejemplares contra los responsables de la corrupción e incapacidad. 4. Incluir en la plataforma de lucha los siguientes puntos innegociables: o Ejecución de la vía Socotá-Lucma-la Ramada-San-Juan-Choros-Malleta. o Atención urgente a las vías del distrito de Querecotillo. o Ejecución del Puente Juana Ríos en el plazo más inmediato. o Reparación y funcionamiento del Aero Puerto de Jaén. o Atención inmediata a las demandas de las hermanas provincias en relación a la Vía Cochabamba-Chota-Hualgayoc-Cajamarca-San Marcos-Cajabamba. 5. Unificar a todo el movimiento ronderil, social, político e institucional en un solo objetivo común y asistir a la Asamblea Convocada por la Central de Rondas Campesinas Independientes de Chipuluc. 6. Reafirmar el respaldo pleno e incondicional al FEDIP-C, junta directiva y a su Actual presidente Marino Flores Gonzales
---	--	--

Caso: Rechazo monorelleno – Bajo Madre de Dios

<p>Fecha de inicio: 05/12/2024</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.</p> <p>Estado: Caso activo.</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Sector Bajo Madre de Dios, presidenta de la Asociación de Productores de Bajo Madre de Dios,</p>	<p>Descripción: La población del sector Bajo Madre de Dios se opone al componente n° 2 (Monorelleno) del Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Puerto Maldonado, por considerar que el proyecto se ubicaría en una zona inundable, se afectarían los petroglifos ubicados en el sector y podría constituir una afectación por contaminación ambiental.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
---	--	--

<p>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ProInversión, Municipalidad Provincial de Tambopata.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>		
Caso: Administración de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas		
<p>Fecha de inicio: 26/05/2024</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de Canchayllo, provincia de Jauja, departamento de Junín.</p> <p>Estado: Caso en observación.</p> <p>Solicitante: A pedido la Municipalidad Distrital de Canchayllo y del Ministerio de Cultura.</p> <p>Actores: Asociación de Turismo Rural Comunitario Canchayllo</p> <p>Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), comunidad campesina de Canchayllo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas SERNANP, Municipalidad Distrital de Canchayllo, Subprefectura Distrital de Canchayllo, Ministerio de Cultura, Dircetur, FEMA.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: La Asociación de Turismo Rural Comunitario Canchayllo y la Municipalidad Distrital de Canchayllo rechazan la decisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas SERNANP de otorgar la administración de los recursos turísticos dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas a la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), sin consulta ni participación del pueblo de Canchayllo.</p> <p>El 26 de mayo la Defensoría del Pueblo convocó a una reunión que contó con la participación de la Municipalidad de Canchayllo, Subprefectura Distrital de Canchayllo, Dircetur, FEMA, Sernanp, comunidad campesina de Canchayllo, Asociación de Turismo Rural Comunitario de Canchayllo y SAIS Túpac Amaru, con el objetivo de esclarecer el procedimiento para otorgar autorizaciones para la administración de los recursos turístico.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>El proceso de mediación culminó en junio.</p> <p>Actualmente la Defensoría del Pueblo está acompañando el proceso de diálogo convocado por Dircetur.</p>
Caso: SITRAMUN - Santa		
<p>Fecha de inicio: 21/06/2024</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash.</p> <p>Estado: En observación. Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sitramun), Municipalidad Provincial del Santa.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa acordaron iniciar una huelga general indefinida a partir del 19 de junio de 2025, en demanda del incremento de sus remuneraciones y otras mejoras en sus condiciones laborales. Esta decisión fue adoptada en asamblea general del Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sitramun), tras considerar agotadas las vías de diálogo con la actual gestión edil. Como parte de las medidas de protesta, se han previsto plantones diarios de dos horas al inicio de la jornada laboral, movilizaciones por las calles y paros progresivos de 24 y 48 horas.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>En el mes de julio, la secretaria del Sindicato informó que se logró la suscripción del convenio entre el Sindicato y la Municipalidad.</p>
Caso: Estudiantes de UNSAAC		
<p>Fecha de inicio: 01/07/2025</p> <p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Ubicación: Distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: Presidente de la FUC.</p> <p>Actores: Estudiantes universitarios de FUC - UNSAAC y Autoridades Universitarias.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 30 de junio, los estudiantes de la universidad UNSAAC, iniciaron toma pacífica del campus, exigiendo respuestas inmediatas a una serie de demandas que afectan directamente a la comunidad universitaria.</p> <p>Tales demandas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega inmediata de los carnets universitarios. 2. Cese de agresiones del personal administrativo. 3. Mejoras urgentes en la residencia estudiantil. 4. Claridad sobre el proceso de bachillerato. 5. Transparencia en el nombramiento de docentes. 	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>Se acordó que la entrega de carnets será el 18 de julio.</p> <p>Con referencia al Cese de agresiones del personal administrativo, se rotará al personal comprometido mientras se inicia el PAD.</p> <p>Con referencia al proceso de bachillerato, se entregó la Resolución N° CU 456-2025-UNSAAC que subsana e informa a los alumnos sobre el proceso de bachillerato.</p> <p>En lo referido a transparencia en el nombramiento de docentes, se aclaró que este proceso es por mandato de ley y que no es responsabilidad de la</p>

	<p>6. Atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad.</p> <p>7. Habilitación de cenas en el comedor universitario.</p> <p>8. Mejora en la infraestructura de los laboratorios.</p> <p>Mejor funcionamiento de la Oficina de Control Interno (OCI).</p>	<p>universidad.</p> <p>En lo referido a la habilitación de cenas en el comedor universitario, se acordó que se habilitarán el próximo semestre 500 cenas.</p> <p>En el punto mejora en la infraestructura de los laboratorios, se acordó que se evaluará con los estudiantes a fin de dejar un diagnóstico para la próxima gestión.</p> <p>Y finalmente en lo referido Oficina de Control Interno (OCI). Se informó que no es competencia de la autoridad, ya que la oficina depende de la Contraloría General de la República.</p> <p>Está pendiente hacer monitoreo al cumplimiento de los acuerdos que en alguna medida ya vienen siendo atendidos.</p>
Caso: Estudiantes de UNA - Puno		
<p>Fecha de inicio: 27/06/2025</p> <p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia y departamento de Puno.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: De parte</p> <p>Actores: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, autoridades Universitarias.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, tomaron el local de la ciudad universitaria desde el lunes 23 de junio hasta el viernes 27 de junio. En un primer momento solicitaron a la autoridad universitaria se atiendan pedidos de carnet universitario, pasaje medio, mejoras en el servicio de comedor universitario, inseguridad en la ciudad universitaria, y petitorio de estudiantes de Ingeniería Estadística e Informática, Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>Tras lograr acuerdos entre la comunidad estudiantil y autoridades universitarias, se concluye el proceso de mediación, a fin que se haga seguimiento de los acuerdos sobre los acuerdos alcanzados en fecha 25 y 26 de junio.</p>
Caso: Estudiantes UNFV		
<p>Fecha de inicio: 21/06/2025</p> <p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Ubicación: Distrito Cercado, Lima Metropolitana.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: De parte</p> <p>Actores: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, autoridades universitarias</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 19 de junio de 2025, un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal iniciaron una medida de fuerza por demandas no atendidas por las autoridades universitarias, entre ellas la falta de matrícula regular, la ausencia de docentes y carencias en servicios como biblioteca, comedor y atención médica, entre otros.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>El proceso de mediación concluyó con la participación de la Defensoría del Pueblo y posteriormente con la intervención del Arzobispado de Lima, lográndose importantes acuerdos.</p>
Caso: Gran Unidad Escolar Inca Garcilazo de la Vega - GEREDU		
<p>Fecha de inicio: 30/06/2025</p> <p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Ubicación: Distrito Cusco, provincia y departamento de Cusco.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: De parte</p> <p>Actores: APAFA, UGEL y GEREDU</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Padres de Familia de la Gran Unidad Escolar Inca Garcilazo de la Vega del Cusco, en un número mayor a las 1000 personas se movilizaron por diferentes arterias de la ciudad con ruta a la GEREDU para exigir el retiro del director de la Institución Educativa, por supuestos delitos contra la administración pública.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>En el mes de julio, se llevó a cabo la reunión técnica, de la cual se logró consensuar la propuesta de evaluar la posibilidad de emitir una medida preventiva para la rotación del director. Asimismo, la interposición de los buenos oficios de la Defensoría del Pueblo. Por otro lado, la UGEL inició el proceso administrativo contra el director, además fue rotado a la Unidad de Gestión mientras duren las investigaciones.</p>
Municipalidad Provincial de Chanchamayo – Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad		
<p>Fecha de inicio: 30/06/2025</p> <p>Tipo: Laboral.</p>	<p>Descripción: El Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo demandó la atención de su</p>	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>El 06 de agosto la Defensoría del Pueblo, instauró un proceso de mediación,</p>

<p>Ubicación: Distrito Chanchamayo, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: De parte</p> <p>Actores: Sindicato de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, Municipalidad Provincial de Chanchamayo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>pliego de reclamos presentado, que incluye mejoras en las condiciones laborales y transparencia en contrataciones laborales, entre otros puntos.</p>	<p>convocando a una reunión entre la Municipalidad y el Sindicato. En esta reunión la Municipalidad asumió el compromiso de informar sobre los procesos de contratación vigentes. Ante ello, el sindicato levantó su medida de protesta.</p>
---	---	--

Formalización de mineros informales de REINFO

<p>Fecha de inicio: 26/06/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ubicación: Departamentos de Arequipa, La Libertad y Lima Metropolitana.</p> <p>Estado: Activo.</p> <p>Solicitante: De parte.</p> <p>Actores: CONFEMIN PERÚ, FENAMARPE, MINEM, PCM, Congreso de la República, PNP, Ministerio Público, Poder Judicial, entre otros.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Desde el 26 de junio de 2025, CONFEMIN PERÚ y FENAMARPE, iniciaron un paro nacional. El mismo que se intensificó en el mes de julio, con cientos de mineros informales acampando frente al Congreso en Lima y realizando bloqueos de carreteras en diversas regiones, especialmente en el sur (Arequipa, Puno, Ica, Apurímac) y en el norte (como La Libertad), los cuales exigen la derogatoria de dispositivos legales que excluyen a más de 50.000 mineros entre otras demandas.</p>	<p>CASO NUEVO</p> <p>El 13 de julio, ante el pedido de mediación por parte de la Defensoría del Pueblo ante la presidencia de la República, el Ejecutivo anunció medidas adoptadas por el gobierno respecto a la minería informal y convocó a una reunión para el 14 de julio, en donde participaron todos los actores involucrados.</p> <p>El 18 de julio se realizó la segunda reunión, la cual fue encabezada por el ejecutivo y los demás actores, en donde se definió que los temas de diálogo y evaluación son serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir estrategias y procedimientos para la formalización efectiva de más de 31 mil (TREINTA UN MIL) mineros registrados. 2. Elaborar una nueva Ley que regule a la pequeña minería y minería artesanal por los próximos años. 3. Garantizar el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores mineros en vías de formalización. 4. El subgrupo presidido por el viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM tuvo una reunión el 22 de julio en la que participaron nuevamente los actores involucrados <p>En el presente caso, existe la predisposición al dialogo por las partes, toda vez que hasta el momento la Defensoría del Pueblo viene realizando las acciones de mediación entre las partes en todas las sesiones convocadas.</p>
--	--	--

Comunidad de Pícol – afectación de vías

<p>Fecha de inicio: 24/07/2025</p> <p>Tipo: Asunto de Gobierno Regional</p> <p>Ubicación: Distrito San Jerónimo, provincia de Cusco y departamento de Cusco</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: De parte.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Pícol y Consorcio Cusco - TRT.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: La comunidad de Pícol del distrito de San Jerónimo viene objetando el paso de la tubería por el tramo asignado, debido a que afectar su principal vía además informan que la pista es una obra nueva que se verá afectada. Asimismo, se viene presentando problemas de pases o autorizaciones para la instalación de las tuberías en diferentes sectores del trazo.</p>	<p>CASO NUEVO</p> <p>Se logró la instalación de un espacio de diálogo entre los representantes de la comunidad, SEDA Cusco, Contratista, empresa supervisora y PNSU-MVCS</p> <p>Se acordó que el contratista presentara una propuesta de convenio para dar solución a las diferentes problemáticas que generaría la instalación de la tubería.</p>
--	--	---

SITRAMUN Chanchamayo

CASO NUEVO

Fecha de inicio: 04/08/2025

Tipo: Asunto de Gobierno Local

Ubicación: Distrito Chanchamayo, provincia de Chanchamayo y departamento de Junín

Estado: Latente

Solicitante: De parte (Sindicato)

Actores: Trabajadores del Sindicato de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y Municipalidad Provincial de Chanchamayo

Mediador: Defensoría del Pueblo.

Descripción: Con fecha 04 y 05 de agosto del 2025, trabajadores del Sindicato de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – SITRAMUN, iniciaron huelga exigiendo mejores condiciones laborales, cumplimiento de convenios colectivos.

La Defensoría del Pueblo desplegó sus facultades de defensa y supervisión para abrir camino a procesos de diálogo con los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y Representante de la Municipalidad de Chanchamayo, es así que se llegaron a los siguientes acuerdos:

- El alcalde se comprometió a realizar el mantenimiento y limpieza de tanque de agua, asimismo se realizará la verificación del estado de los anaqueles de las oficinas de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Respecto al segundo punto el alcalde menciona que los convenios colectivos se encuentran judicializados y que en el presente caso no es materia de diálogo.
- Respecto al tercer punto el Gerente de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo remitirá información detallada y documentada sobre las acciones que vendría adoptando para la contratación de concurso CAS que vienen curso, documento que remitirá el día 08 de agosto del 2025. Asimismo, remitirá información sobre el personal contratado por locación de servicios quienes fueron repuestos con medida cautelar.

Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Amazonas	Corral Quemado - La Calzada (Eje Vial 1)	05/03/2025	Concluido
Áncash	SITRAMUN - Santa	21/06/2024	Concluido
Cajamarca	Cutervo - MTC	30/04/2025	Concluido
Cusco	Estudiantes de UNSAAC	01/07/2025	Concluido
Cusco	Gran Unidad Escolar Inca Garcilaso de la Vega - GEREDU	30/06/2025	Concluido
Huánuco	Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao	03/01/2025	Concluido
Junín	Administración de Reserva Nor Yauyos Cochas	26/05/2025	Concluido
Junín	CC de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Palmayoc - DRAJ Junín	07/04/2025	Concluido
Lima Metropolitana	Trabajadores Municipalidad Chaclacayo	03/01/2025	Concluido
Lima Metropolitana	Estudiantes UNFV	21/06/2025	Concluido
Puno	Estudiantes de UNA - Puno	27/06/2025	Concluido
San Martín	FRECIDES-PEHBM	28/08/2023	Concluido
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	23/11/2024	En proceso

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Apurímac	Afectación de la Vía Nacional Ruta PE-30B por transporte de mineral	28/04/2028	En proceso
Ayacucho	Casa comunal de Luricocha	09/01/2025	En proceso
Madre de Dios	Rechazo monorelleno – Bajo Madre de Dios	05/12/2024	En proceso
Puno	CC Queracucho y San Anton	20/12/2024	En proceso
Cusco	Comunidad de Picol – afectación de vías	24/07/2025	Nuevo
Junín	SITRAMUN Chanchamayo	04/08/2025	Nuevo
Junín	Municipalidad Provincial de Chanchamayo – Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad	30/06/2025	Nuevo
Multirregión	Formalización de mineros informales de REINFO	26/06/2025	Nuevo

Casos	Nº
TOTAL	21
Concluido	12
En proceso	05
Nuevo	04

1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Independencia – Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia, el caserío de Independencia y la compañía minera Raura S.A.</p> <p>Instalación: Actas de octubre de 2023.</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre temas de empleo local, infraestructura educativa y de salud y equipamiento con materiales educativos, entre otros puntos.</p>	<p>El 4 y 5 de agosto se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia y la Compañía minera Raura S.A.</p> <p>En esta reunión el Caserío de Independencia solicitó que, antes de revisar el convenio de cierre de compromisos asumidos en la mesa de diálogo se aborde prioritariamente el tema de la apertura de la carretera Tinquicocha – Independencia.</p> <p>Posteriormente, el 5 de agosto se realizó la revisión y corrección del proyecto de convenio marco de los compromisos asumidos en la mesa de diálogo y solo está pendiente la revisión del Anexo n° 2 del Convenio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Llata – Antamina.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el desarrollo de Llata – Huamalíes.</p> <p>Instalación: Acta de setiembre de 2023.</p> <p>Acuerdos: Relacionados a los ejes de educación, vial, salud y agricultura.</p>	<p>La SGSD-PCM informó en la reunión del 30 de julio del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, que se vienen realizando reuniones preparatorias con el MTC y la empresa Antamina para el avance del expediente técnico de la carretera nacional Antamina – Llata – Tingo Chico.</p> <p>Asimismo, mencionó que en coordinación con el Ministerio de Educación y Antamina se proyecta culminar tres expedientes técnicos para instituciones educativas, y que ya se aprobaron dos IRAs para las IE de Morca y San Cristóbal. También se informó que se ha programado una reunión para el 8 de agosto a</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: CC de Quichas - Cía minera Raura. Ubicación: Distrito de Oyón, provincia Oyón, región Lima.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía minera Raura S.A. Instalación: Acta del 1 y 2 de abril de 2025. Acuerdos: Relacionados a la reactivación de la mesa técnica ambiental, comité de empleo local, casas rajadas, entre otros.</p>	<p>fin de abordar los proyectos viales departamentales de Carpa y Pachas. El 4 y 5 de agosto de 2025 se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía Minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGs-MINEM y participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión del estado del cumplimiento de los acuerdos suscritos en el acta de reunión de la mesa de diálogo, correspondiente a las sesiones realizadas el 1 y 2 de abril de 2025. También se realizó la revisión de los pedidos realizados por la comunidad el 25 de marzo de 2025. Al finalizar las reuniones se firmaron actas con los acuerdos de ambas reuniones. La próxima reunión se realizará la primera semana de setiembre de 2025.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Derrame Canal Puinahua. Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 24 de marzo entre las 11 comunidades nativas, empresa de Transporte Fluvial Rey EIRL, GORE Loreto, Minem, PCM, Defensoría del Pueblo, entre otros. Instalación: Acta del 24 de marzo de 2024. Acuerdos: El principal acuerdo se refiere al pago de la compensación por parte de la Fluvial Rey EIRL a las 11 comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo en el canal de Puinahua.</p>	<p>El 16 de julio, las ocho comunidades aguas arriba del distrito del Puinahua emitieron pronunciamiento señalando el incumplimiento de pago por parte de la empresa Transfluvial Rey. Como parte de la medida de protesta desarrollada, se posesionaron en el río Puinahua a bordo de embarcaciones fluviales, dando un plazo de 24 horas a dicha empresa para que cumpla con el pago en razón al derrame de petróleo ocurrido el 5 de marzo de 2024. El 21 de julio en la ciudad de Iquitos se reunieron los representantes de la Municipalidad distrital de Puinahua, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Ministerio de Energía y Minas, empresa Transfluvial Rey, autoridades comunales aguas arriba del distrito del Puinahua y Defensoría del Pueblo, en la que se acordó que desde el 22 de julio la empresa iniciará el pago a los moradores de las comunidades.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Fernando Rosas – Petroperú. Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión de diciembre de 2024. Instalación: Acta de diciembre de 2024.</p>	<p>El 4 de julio, en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, en Lima, se reunieron los representantes de la comunidad nativa Fernando Rosas, Municipalidad distrital de Morona, Congreso de la República, Pronatel, OEFA, Pronied, Defensoría del Pueblo, SBN, Petroperú y Ministerio de Cultura; a fin de abordar información de los proyectos por parte de la municipalidad, acceso a internet y otros temas derivados de los acuerdos suscritos como resultado del proceso de diálogo. Pronatel se comprometió a compartir el cronograma de ejecución de proyectos, una vez que este sea validado, MINEM enviará comunicación a Geresa para conocer el estado de los compromisos con Fernando Rosas y convocarlos a una reunión técnica presencial y/o virtual en Iquitos, con la Municipalidad distrital de Morona, Geresa, Sernanp, y la comunidad, la SBN ofreció brindar asistencia técnica directa a la Municipalidad Distrital de Morona y Petroperú ratificó su compromiso en gestionar ante las entidades competentes la contratación de 10 personas para vigilancia.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Cuatro cuencas - Lote 192. Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 10 de febrero de 2025. Instalación: Acta del 10 de febrero de 2025</p>	<p>El 11 de julio, FECONACOR, mediante pronunciamiento, señaló que el 10 de febrero, representantes comunales, autoridades locales y Petroperú firmaron un acta en Lima. En ella se establecieron compromisos para el cumplimiento de abonos mensuales a las empresas Promax y Biddle (contratistas de Altamesa Energy), para que prioricen las deudas con sus comunidades. Además, se indicó que el 13 de abril en la comunidad José Olaya, el</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
		<p>ministro de Energía y Minas se habría comprometido a convocar a Petroperú para que informe las deudas y acciones de limpieza de los derrames en el mes de mayo; sin embargo, a la fecha siguen a la espera del cumplimiento.</p> <p>El 17 de julio, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio n° 029-2025-DP/ACSGO a Petroperú solicitando información sobre el cumplimiento de acuerdos del acta del 10 de febrero de 2025. Al respecto, Petroperú mediante carta GPST-1308-2025 del 25 de julio de 2025 informó que “los días 16, 17 y 18 de julio de 2025 sostuvieron reuniones en sus instalaciones con las autoridades de las comunidades del Lote 192, en la cual se acordó un cronograma de pagos de obligaciones pendientes con la contratista Promax y se reiteró el compromiso de atender otras obligaciones adicionales a las empresas comunales con la empresa Biddle, generados durante el periodo del anterior operador”.</p>

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, JULIO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	199	100.0%	150	49
Loreto	28	14.1%	19	9
Puno	19	9.5%	16	3
Cusco	17	8.5%	15	2
Áncash	16	8.0%	13	3
Apurímac	14	7.0%	10	4
Ayacucho	12	6.0%	11	1
Piura	12	6.0%	9	3
Lima Metropolitana	11	5.5%	9	2
Multirregional	10	5.0%	6	4
Huánuco	8	4.0%	7	1
Moquegua	7	3.5%	6	1
San Martín	7	3.5%	3	4
Cajamarca	6	3.0%	4	2
Junín	5	2.5%	3	2
Arequipa	4	2.0%	3	1
Amazonas	3	1.5%	3	0
Tumbes	3	1.5%	3	0
La Libertad	3	1.5%	2	1
Lambayeque	3	1.5%	1	2
Pasco	2	1.0%	2	0
Lima Provincias	2	1.0%	1	1
Ucayali	2	1.0%	1	1
Nacional	2	1.0%	1	1
Madre de Dios	2	1.0%	1	1
Huancavelica	1	0.5%	1	0
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta el detalle de los casos multirregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIRREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JULIO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	12	100.0%	7	5
MULTI REGIÓN				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	8.3%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	8.3%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Anillo Vial Periférico)	1	8.3%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	8.3%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	8.3%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	8.3%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	8.3%	0	1
NACIONAL				
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	8.3%	1	0
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	8.3%	0	1

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

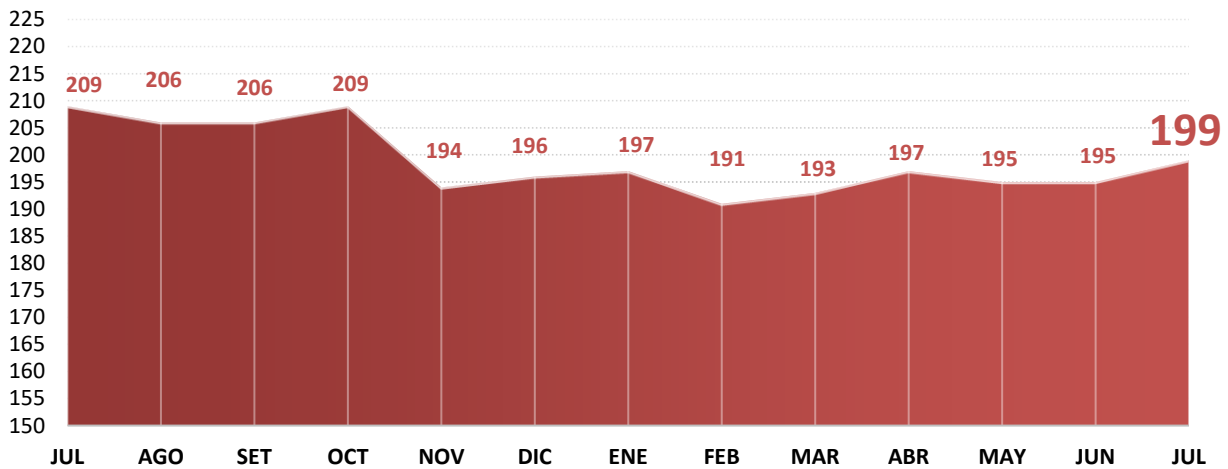
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, JULIO 2024-25
 (Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
209	206	206	209	194	196	197	191	193	197	195	195	199

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Gráfico N° 3
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JULIO 2024-25
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO

3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

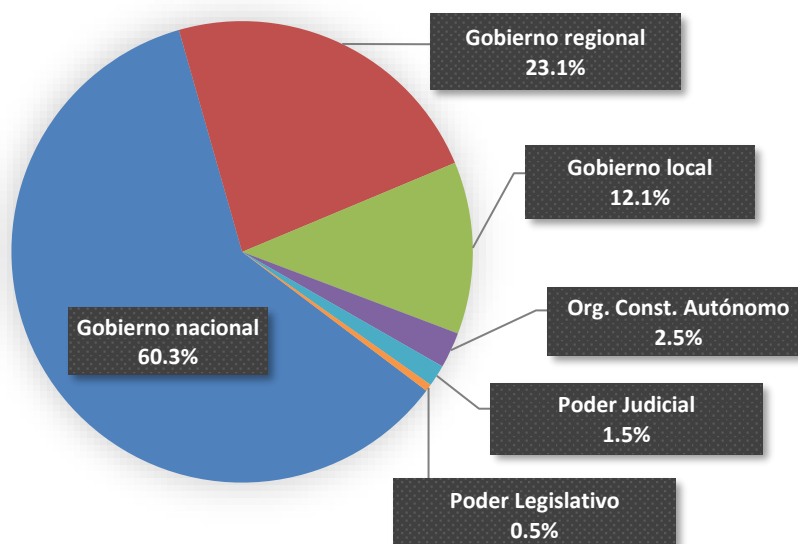
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el gobierno nacional, con 120 casos (60.3%); en los gobiernos regionales con 46 casos (23.1%); y en los gobiernos locales con 24 casos (12.1%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL ESTADO, JULIO 2025
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	199	100.0%
Gobierno nacional	120	60.3%
Gobierno regional	46	23.1%
Gobierno local	24	12.1%
Org. Const. Autónomo	5	2.5%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 4
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, JULIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	199	100.0%	120	46	24	3	5	1
Socioambiental	100	50.3%	87	10	3	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	28	14.1%	26	0	1	0	0	1
Comunal	20	10.1%	1	16	1	1	1	0
Asuntos de gobierno regional	17	8.5%	1	16	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	17	8.5%	1	0	15	0	1	0
Demarcación territorial	6	3.0%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	6	3.0%	0	1	1	1	3	0
Laboral	4	2.0%	2	0	1	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron ocho conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jun
4	3	7	7	1	3	5	1	3	4	4	4	8

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

N.º	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	Tipo laboral El Sindicato de Trabajadores de SIDERPERU exige que la empresa SIDERPERU deje de registrar al 70% de sus trabajadores como no afectados por peligrosidad, toxicidad e insalubridad, requisito establecido para ser beneficiario de una pensión bajo el régimen especial de este sector.
2.	ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	Tipo por asuntos de gobierno nacional La Asociación de Jubilados y Pensionistas de Nuevo Chimbote exigen la pronta construcción del Hospital Especializado de Nuevo Chimbote de EsSalud, el cual ha presentado retrasos debido a las observaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones relacionadas al espacio aéreo, específicamente a la altura del hospital, la cual sería de 40 metros a pesar de encontrarse en la zona de la pista de aterrizaje del Aeropuerto.
3.	AYACUCHO Provincia de Huanta.	Tipo por asuntos de gobierno local Representantes de sindicatos locales y población en general elevaron su voz de protesta contra la empresa SEDA- Huanta, por problemas con relación al servicio que prestan (deficiencias en el servicio, mantenimiento y cobertura). Solicitan mantenimiento y/o cambio de las tuberías,

N.º	Lugar	Caso
		mayor cobertura del servicio, cambio de personal y que se cambie la administración del agua, que pase de SEDA Huanta a la Municipalidad.
4.	JUNÍN Distrito de Chanchaylo, provincia de Jauja.	Tipo socioambiental La Asociación de Turismo Rural Comunitario Chanchaylo y la Municipalidad Distrital de Chanchaylo rechazan la decisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas de otorgar la administración de los recursos turísticos dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas a la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), sin consulta ni participación del pueblo de Chanchaylo.
5.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho-Chosica.	Tipo por asuntos de gobierno regional Cuatro sindicatos de trabajadores del Hospital “José Augurto Tello”- Chosica (SUTRAH JATCH, SINEFH JATCH, SIPTAH JATCH, SITAH-JATCH), manifiestan su preocupación por el desabastecimiento de medicamentos, insumos y reactivos médicos, así como contrataciones irregulares, casos de hostigamiento laboral e incumplimiento de pagos.
6.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho.	Tipo por asuntos de gobierno local La Confederación Nacional de Mototaxis del Perú solicitan al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho la instalación de una mesa de diálogo para abordar sus principales demandas, que incluye sostener una reunión con el Ministerio del Interior y el jefe de la Región Policial de Lima, con el fin de solicitar el cambio de todo el comando policial de dicho distrito.
7.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes, la Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, entre otras organizaciones demandan soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originarían en la cuenca alta del río Puyango, poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la afectación del sector agrario. Además, solicitan acciones que garanticen la seguridad en alta mar, el acceso a proyectos de PRECOMPITE para pescadores, entre otros.
8.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	Tipo por asuntos de gobierno regional Representante del Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 JAMO, exigen el cambio del director ejecutivo del establecimiento de salud, entre otras demandas.

3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registraron 08 demandas sociales correspondiente a ocho conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, JULIO 2025

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	Nº de demandas
Sindicato de Trabajadores de SIDERPERÚ	Áncash	Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Seguridad y salud en el trabajo	1
Hospital especializado de Nuevo Chimbote	Áncash	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
SEDA Huanta	Ayacucho	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas	Junín	Otros	Otros	1

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	Nº de demandas
Hospital José Augurto Tello de Chosica	Lima Metropolitana	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Mototaxistas- San Juan de Lurigancho	Lima Metropolitana	Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales	1
Contaminación del río Tumbes por relaves mineros	Tumbes	Medio ambiente y recursos naturales	Remediación ambiental	1
Hospital Regional II-2 JAMO - Destitución Director	Tumbes	Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales	1
Anillo Vial Periférico	Lima y Callao	Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Seguridad y salud en el trabajo	1
Total				8

Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno nacional
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno nacional
Medio ambiente y recursos naturales	Remediación ambiental	Gobierno nacional / Gobierno regional / Gobierno local
Otros	Otros	Gobierno nacional

Cuadro N° 11: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Organización llamada a intervenir
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Seguridad y salud en el trabajo	Empresa privada
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Empresa pública

Cuadro N° 12: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente y organización llamada a intervenir
-	-	-

IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

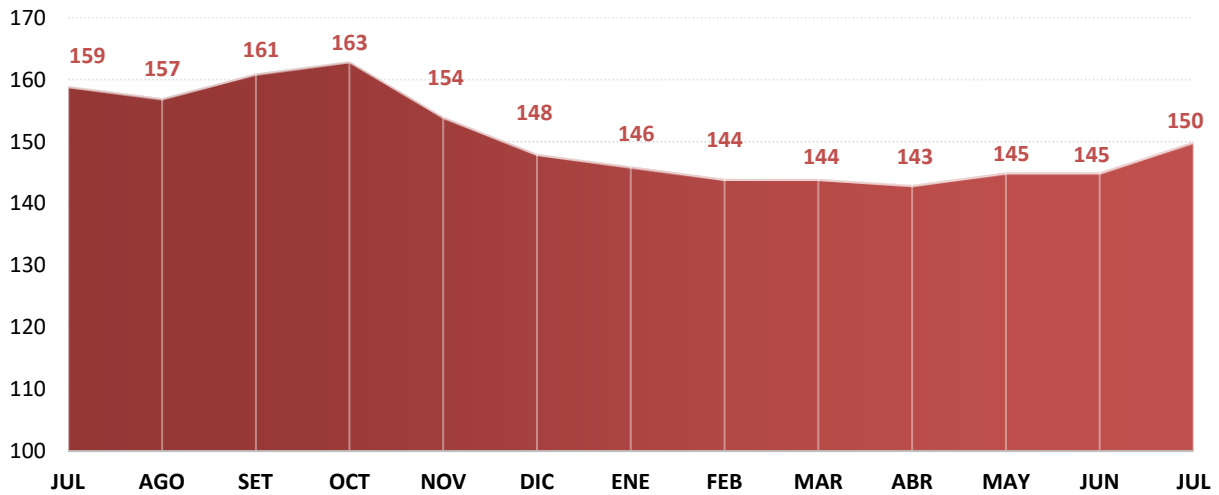
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año.

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
159	157	161	163	154	148	146	144	144	143	145	145	150

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

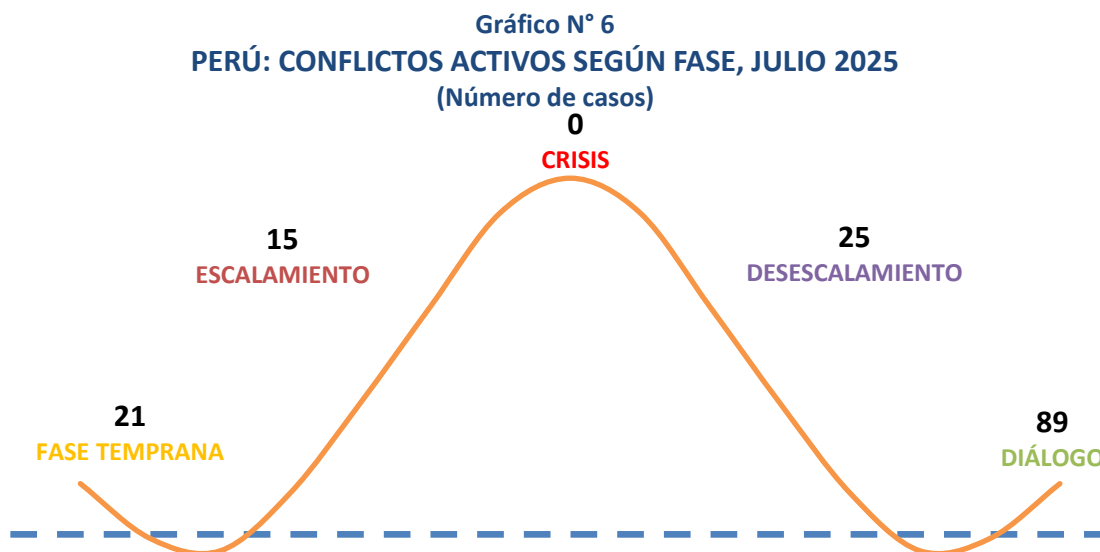
Gráfico N° 5
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, JULIO 2024-25
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Minería en proceso de formalización - Ley de formalización (MULTIRREGIONAL).

4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

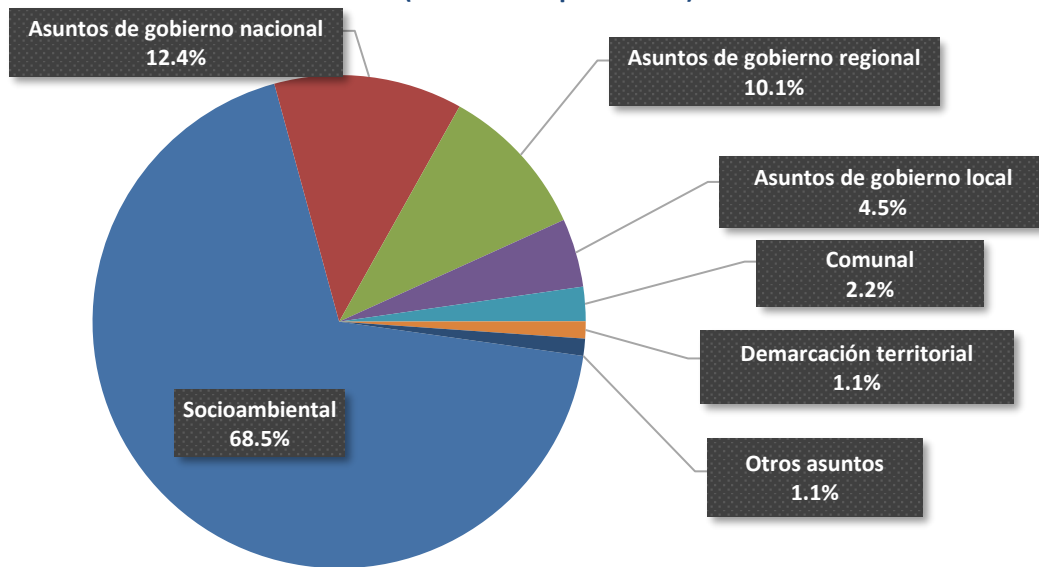
De los 89 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 68.5% (61 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 14:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	89	100.0%
Socioambiental	61	68.5%
Asuntos de gobierno nacional	11	12.4%
Asuntos de gobierno regional	9	10.1%
Asuntos de gobierno local	4	4.5%
Comunal	2	2.2%
Demarcación territorial	1	1.1%
Otros asuntos	1	1.1%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Laboral	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

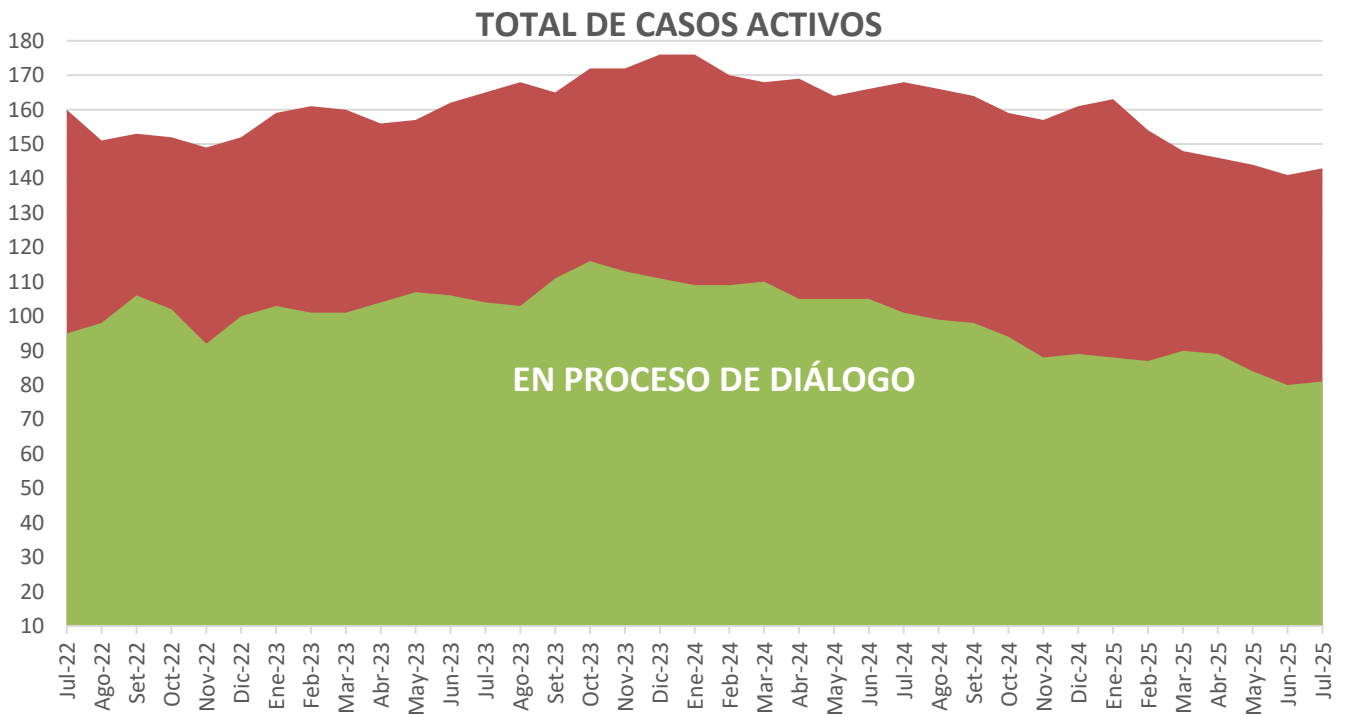
Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
JULIO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO JULIO 2022 - JULIO 2025
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

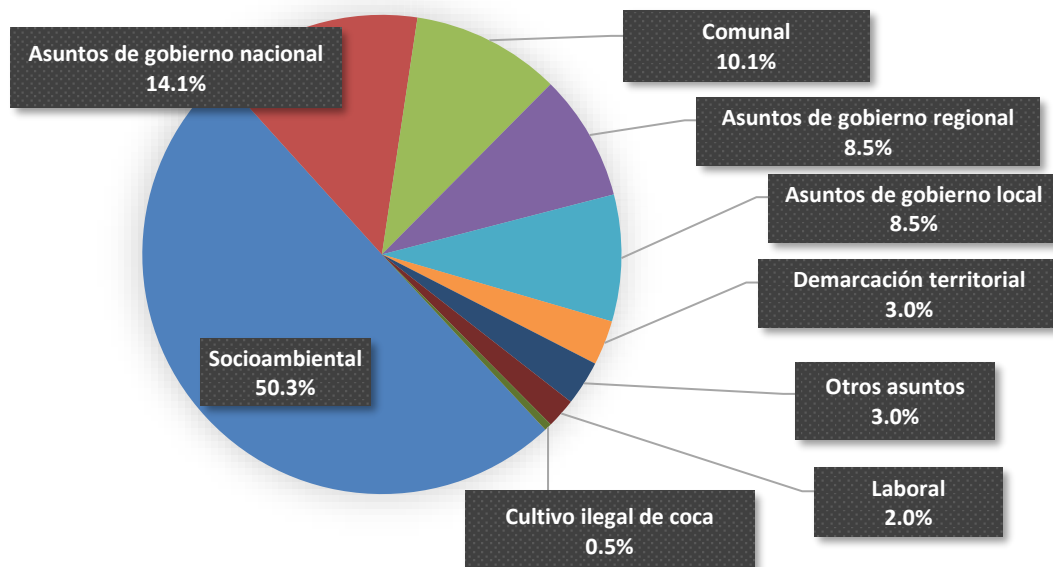
Los conflictos socioambientales ocuparon el 50.3% (100 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 14.1% (28 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	199	100.0%
Socioambiental	100	50.3%
Asuntos de gobierno nacional	28	14.1%
Comunal	20	10.1%
Asuntos de gobierno regional	17	8.5%
Asuntos de gobierno local	17	8.5%
Demarcación territorial	6	3.0%
Otros asuntos	6	3.0%
Laboral	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

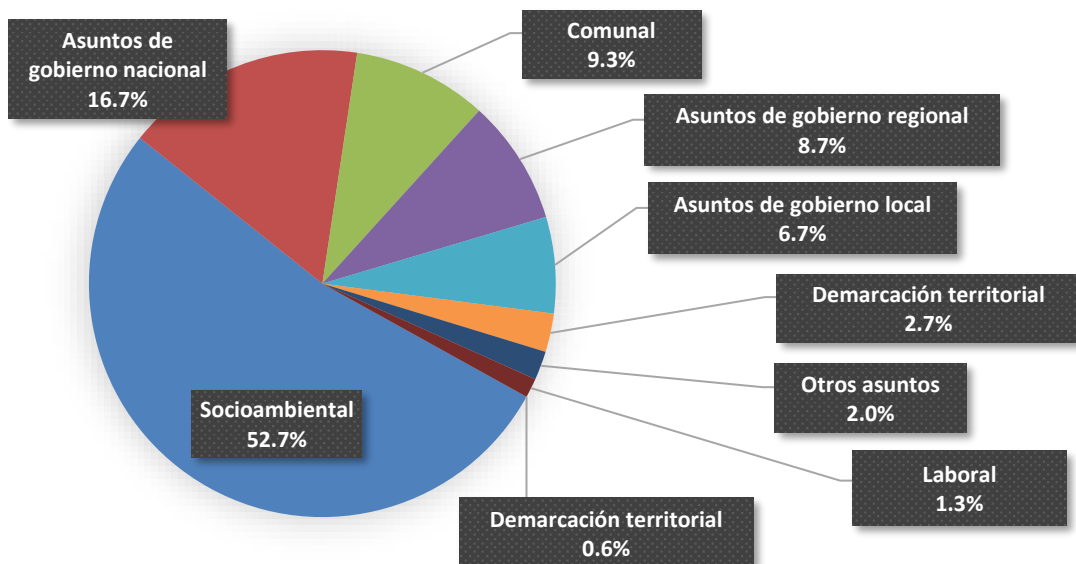
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 150 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 52.7% (79 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 16.7% (25 casos) y de tipo comunal con el 9.3% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	150	100.0%
Socioambiental	79	52.7%
Asuntos de gobierno nacional	25	16.7%
Comunal	14	9.3%
Asuntos de gobierno regional	13	8.7%
Asuntos de gobierno local	10	6.7%
Demarcación territorial	4	2.7%
Otros asuntos	3	2.0%
Laboral	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, JULIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

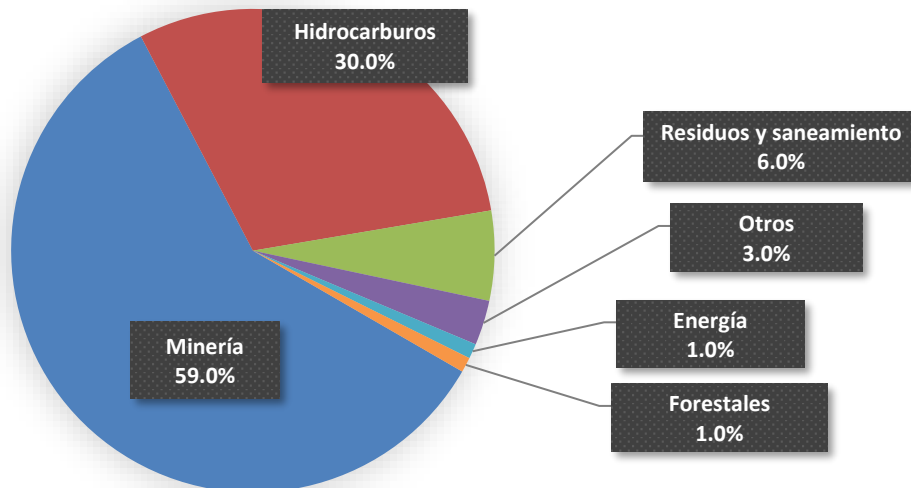
De los 100 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 59.0% (59 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 30.0% (30 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, JULIO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	100	100.0%
Minería	59	59.0%
Hidrocarburos	30	30.0%
Residuos y saneamiento	6	6.0%
Otros	3	3.0%
Energía	1	1.0%
Forestales	1	1.0%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N.º 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, JULIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
114	110	110	108	101	101	99	95	97	99	99	99	100

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

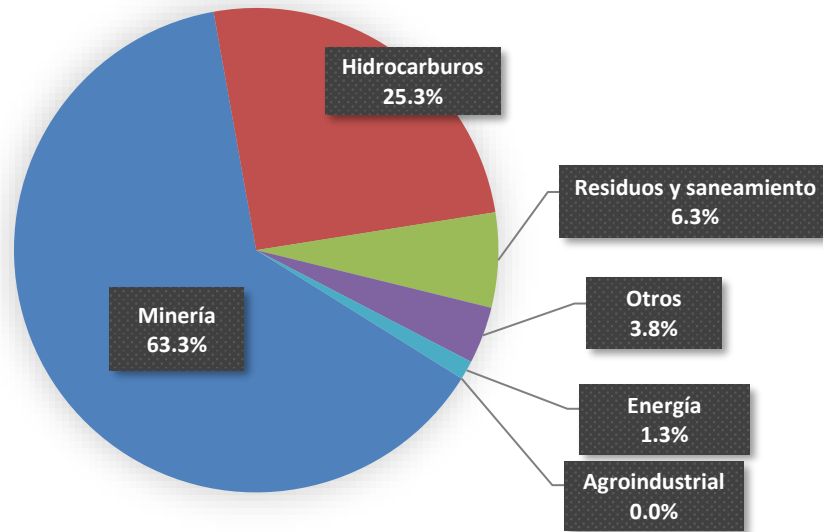
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.3% (50 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 25.3% (20 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, JULIO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	79	100.0%
Minería	50	63.3%
Hidrocarburos	20	25.3%
Residuos y saneamiento	5	6.3%
Otros	3	3.8%
Energía	1	1.3%
Agroindustrial	0	0.0%
Forestales	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD, JULIO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES, JULIO 2024-25
 (Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
56	57	57	55	53	51	51	48	50	50	51	51	50

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 66.

6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.</p> <p>Caso: Comunidades Nativas Wampis de Río Santiago exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis-GTANW (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante la Carta Múltiple n.º 003-2025-TANW/Gobierno Autónomo/Pamuk/Kanus - Kankaim del 7 de julio de 2025, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW) se dirigió a todas las autoridades que cumplen funciones en el distrito de Río Santiago, con carácter urgente, para expresar su profunda preocupación por la continuidad y expansión de las actividades de minería ilegal en el distrito Río Santiago, ubicado en la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, específicamente en la franja marginal del río Kanus. Según refiere dicha organización, pese a las reiteradas advertencias al Estado peruano, las autoridades nacionales competentes no habrían adoptado medidas efectivas para enfrentar esta problemática, inclusive en las pocas interdicciones realizadas, estas han resultado ineficientes.</p> <p>En ese sentido, dicho organismo autónomo decidió llevar a cabo acciones para el desalojo pacífico comunitario contra la minería ilegal en el kanus.</p> <p>La Defensoría del Pueblo envió los oficios n.º 286, 287, 288-2025-DP/OD-AMAZ de fecha 16 de julio de 2025, dirigidos al Ministerio Público, informando sobre la carta múltiple del Gobierno Wampis. A través de estos documentos se recomendó adoptar acciones necesarias para prevenir y/o investigar la comisión de ilícitos penales, tomando en consideración el contexto y el riesgo que padece la población Awajún y Wampis del distrito de Río Santiago por la minería ilegal.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada).</p> <p>Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Provías Nacional.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Camporredondo. Prefectura Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Amazonas, Frente de Defensa de Utcubamba, Municipalidad Distrital de Ocumal.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Frente de Defensa Eje Vial I informó a la Defensoría del Pueblo que se tiene programado realizar una reunión en el mes de agosto con la concurrencia del Consorcio Vial SSM a cargo de la ejecución del Expediente Técnico, así como alcaldes de la jurisdicción del Eje Vial. Al cierre del presente reporte, no se había establecido la fecha y lugar de reunión.</p>

Áncash

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.</p> <p>Caso: El Sindicato de Trabajadores de SIDERPERU exige que la empresa SIDERPERU deje de registrar al 70% de sus trabajadores como no afectados por peligrosidad, toxicidad e insalubridad, requisito establecido para ser beneficiario de una pensión bajo el régimen especial de este sector.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Sindicato de Trabajadores de SIDERPERÚ, Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. (SIDERPERÚ).</p> <p>Actores secundarios: Oficina de Normalización Previsional (ONP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 08 de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con el Sindicato de Trabajadores de SIDERPERÚ para abordar los problemas que afectan a los trabajadores, con el fin de evaluar próximas acciones. El gremio sindical sostuvo que desde el 2019 la empresa viene registrando al 70% de sus trabajadores como no afectados por peligrosidad, toxicidad e insalubridad. Y que algunos trabajadores que en los últimos años se han jubilado, están optando por la vía administrativa y judicial para que se respeten sus derechos.</p> <p>El 11 de julio, los representantes del Sindicato de Trabajadores de SIDERPERÚ remitieron el Informe N° 000179-2025-MTPE/2/14.4, de fecha 14 de marzo de 2025, emitido por la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en virtud de la solicitud formulada por dicho sindicato, sobre la normatividad aplicable a la pensión de jubilación especial. El informe, entre otros extremos, emite una recomendación dirigida al MEF, autor del Decreto Supremo 354-2020-EF que aprueba el Reglamento Unificado de las Normas Legales que Regulan el Sistema Nacional de Pensiones.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.</p> <p>Caso: La Asociación de Jubilados y Pensionistas de Nuevo Chimbote exigen la pronta construcción del Hospital Especializado de Nuevo Chimbote de EsSalud, el cual ha presentado retrasos debido a las observaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones relacionadas al espacio aéreo, específicamente a la altura del hospital, la cual sería de 40 metros a pesar de encontrarse en la zona de la pista de aterrizaje del Aeropuerto.</p> <p>Ubicación: Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Jubilados y Pensionistas de Nuevo Chimbote, Seguro Social de Salud (EsSalud), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de julio, el congresista Elías Varas Meléndez encabezó una mesa de trabajo para abordar la construcción del Hospital Especializado de Nuevo Chimbote de EsSalud. La reunión surgió tras un acuerdo previo del 09 de julio con representantes de jubilados, quienes se reunieron en las oficinas de EsSalud en Lima.</p> <p>En la mesa de trabajo participaron representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), PROINVERSIÓN, CORPAC, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y autoridades locales. Además, se contó con la presencia de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Nuevo Chimbote. La reunión no contó con la participación de representantes de EsSalud y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), a pesar de que habrían confirmado su asistencia, lo cual originó cuestionamientos por parte de los asistentes.</p> <p>Durante la mesa de trabajo, los representantes del MEF reafirmaron su apoyo al proyecto que beneficiará a los asegurados. Se programó una nueva reunión para el 08 de agosto a las 10:00 a.m. en el Congreso de la República, en la cual se espera la participación de congresistas de Áncash, el Ministerio de Salud, EsSalud, la empresa consultora y otros actores involucrados. En la siguiente reunión, se discutirán temas como el policlínico de contingencia y la demolición del antiguo establecimiento.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizaron movilizaciones por los resultados que detectaron metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de julio, en la provincia de Aija, se desarrolló la Décima Sesión de la “Mesa de trabajo multisectorial para atender la salud de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas en la región Áncash – provincia de Aija” con la asistencia de representantes del Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Aija, DIRESA Áncash, AAA Huarmey Chicama, OEFA, MINEM, Red Huaylas Sur,</p>

tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.

Ubicación: Provincia de Huarmey, departamento de Áncash.

Actores primarios: Pobladores del A.A.H.H. del Puerto de Huarmey, Centro Poblado 9 de Octubre y Centro Poblado de San Nicolás, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Prefectura Regional de Áncash, Ministerio del Interior (MININTER), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey, Defensoría del Pueblo.

SENASA Áncash, Coordinadora del Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua y la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Los asistentes acordaron lo siguiente:

- Solicitar a MINSA y MIDAGRI una norma para límites máximos permisibles de metales pesados en alimentos.
- El Gobierno Regional de Áncash y la Municipalidad de Aija pedirán a SENASA un plan ampliado de monitoreo de metales en alimentos agropecuarios para la provincia de Aija. La municipalidad asumirá los costos.
- MINEM iniciará la identificación de responsables de la remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo en Aija.
- El Gobierno Regional de Áncash gestionará una reunión con el ministro de Energía y Minas para solicitar formalmente la remediación de los pasivos ambientales mineros de alto riesgo.
- Invitar a SENACE a la próxima reunión.
- El alcalde de Aija y EPS Chavín gestionarán el avance del proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable.

El 11 de julio, en la provincia de Recuay, se desarrolló la undécima sesión de dicho espacio con la participación de los representantes de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, DIRESA Áncash, OEFA, MINEM, Red Huaylas Sur, y SENASA Áncash, Coordinadora del Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y la Dirección Regional de Energía y Minas, quienes acordaron lo siguiente:

- La Mesa solicitará al MINEM la modificación de la Ley de Pasivos Ambientales para permitir el uso del canon minero en la remediación.
- Se solicitará a la Comisión de Energía y Minas del Consejo Regional de Áncash una iniciativa legislativa para priorizar el uso del canon minero para la remediación de pasivos ambientales mineros.
- Gestionar una reunión con el Ministro de Energía y Minas para solicitar la remediación de los pasivos ambientales mineros (PAM) en Áncash.
- Solicitar a INGEMMET un estudio hidrogeológico en el centro poblado de Chiriaco y su participación en las próximas sesiones.
- SENASA y la Municipalidad Provincial de Recuay elaborarán un plan de monitoreo de metales pesados en alimentos, con costos asumidos por la municipalidad.
- Solicitar a SENASA la inclusión de la provincia de Recuay en su próximo plan anual de monitoreo.
- MVCS brindará asistencia técnica para proyectos de mejora de sistemas de agua potable, previa solicitud de los gobiernos locales de Recuay.
- La Municipalidad de Recuay realizará mantenimiento de sus sistemas de agua y continuará monitoreando la calidad del agua de consumo humano.
- Solicitar a la Municipalidad Provincial de Recuay que incorpore la problemática de los metales pesados como una prioridad de salud pública.

El 15 de julio, en la provincia de Huarmey, se desarrolló la duodécima sesión del presente espacio de diálogo, contando con representantes de la Gerencia de recursos

Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, DIRESA Áncash, OEFA, MINEM, Red de Salud Pacífico Sur, y SENASA Áncash, Coordinadora del Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Dirección Regional de Energía y Minas, quienes acordaron lo siguiente:

- La Municipalidad de Huarmey informará sobre la ejecución del plan de monitoreo de metales pesados en alimentos de SENASA 2023.
- La Municipalidad de Huarmey habilitará una infraestructura para el laboratorio del puesto de salud Huarmey.
- La Municipalidad de Huarmey solicitará a la DIRESA un informe sobre los resultados de los monitoreos de calidad de agua en el pozo IRHS-287.
- Exhortar a INGEMMET e IMARPE su participación en futuras reuniones y la presentación de sus planes de trabajo para identificar fuentes de contaminación.
- Solicitar a INGEMMET un estudio hidrogeológico en la cuenca Huarmey.
- Exhortar la participación de SEDA Chimbote-Administración Zonal Huarmey y la presentación de informes sobre la calidad del agua para consumo humano.
- Solicitar al MINEM la priorización de la identificación de responsables de pasivos ambientales mineros y el inicio de la remediación.
- Solicitar la participación del CENEPRED para validar la metodología de estimación de riesgo de contaminación por metales pesados.
- El representante del MINSa dará seguimiento a las coordinaciones con MINSa MÓVIL para una Campaña de Atención Integral de Salud en Huarmey.
- El representante del MINSa coordinará con las direcciones competentes del MINSa para reforzar la vigilancia y el control sanitario de metales pesados en alimentos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Los comités de usuarios de agua de Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. una compensación económica por la afectación al manantial Yarcok. Anteriormente, solicitaban la devolución del manantial motivo por el cual se establecieron espacios de diálogo mediados por el Estado y posteriormente de forma bilateral.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Usuarios de Agua (CUA) de Atupa, Comité de Usuarios de Agua (CUA) de Antahurán y Minera Barrick Perú S.A.

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Prefectura Regional de Áncash, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 14 de julio, los Comités de Usuarios de Agua Atupa y Antahurán solicitaron con carácter de urgencia la intervención de la Defensoría del Pueblo, con fin de garantizar la continuidad de la Mesa de Diálogo y, según han referido, evitar impunidad por desaparición del manantial Yarcok. Asimismo, solicitaron que se exhorte al MINEM para que tome acciones que permitan la continuidad de dicho espacio de diálogo.

El 16 de julio, a través del Oficio N° 1091-2025-DP/OD-ANC, la Defensoría del Pueblo trasladó la solicitud de fecha 14 de julio de los CUAs Atupa y Antahurán a la Subsecretaría de Gestión del Diálogo de la PCM, con el fin de que adopte medidas conforme a sus atribuciones. Asimismo, a través del Oficio N° 109-2025-DP/OD-ANC, la Defensoría del Pueblo comunicó al MINEM su preocupación sobre la Mesa de Diálogo entre los CUAs Atupa y Antahurán y la empresa minera Barrick Perú S.A.

El 17 de julio, la Oficina General de Gestión Social del MINEM convocó a una reunión de la Mesa de Diálogo para el 24 de julio, en las instalaciones del Hotel Palmetto –

Lima, la cual se llevó a cabo, pero no arribó a acuerdos ni se suscribió acta alguna.

El 31 de julio, los CUAs Atupa y Antahurán llevaron a cabo acciones de protesta pacífica por las principales calles del distrito de Independencia y Huaraz. Dicha medida fue tomada en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de julio del 2025.

El 31 de julio, la Defensoría del Pueblo y representantes de los CUAs Atupa y Antahurán sostuvieron una reunión. Los CUAs manifestaron la importancia de la continuidad de la Mesa de Diálogo con la empresa Barrick Perú S.A., en la cual el MINEM participa como facilitador. Asimismo, señalaron que exigen una reunión con el titular del MINEM.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.

Caso: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa departamento de Áncash.

Actores primarios: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores secundarios: Concesionaria Autopista el Norte S.A.C., Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 01 de julio, a través de Oficio N° 0213-2025-DP/OD-LIMA/SP, la Defensoría del Pueblo recomendó a la Dirección de Disponibilidad de Predios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) tomar medidas para ejecutar obras provisionales de seguridad vial y la supervisión a los vigías a lo largo de la vía evitamiento.

En respuesta a la solicitud de la Defensoría del Pueblo, el MTC remitió el Oficio n° 1886-2025-,TC/19, mediante el cual informó sobre las medidas adoptadas y por implementarse para atender las problemáticas de seguridad vial, respondiendo a las preocupaciones de los ciudadanos afectados.

Igualmente, el 01 de julio, a través del Oficio N° 908 -2025-DP/OD-ANC/MOD-CHIM, la Defensoría del Pueblo solicitó al comisario de la Comisaría Sectorial Buenos Aires - Nuevo Chimbote un reporte de accidentes de tránsito y la frecuencia de patrullaje en el tramo de la vía evitamiento, bajo su jurisdicción.

El 10 de julio, mediante Oficio N° 2111-2025-REGPOL-ANCASH/DIVPOL-CH/CPNP BS.AS, el comisario de Buenos Aires respondió que se reportó un accidente de tránsito en el kilómetro 10.500 de la vía, a la altura de los AA.HH. Ríos Salcedo. Sobre el patrullaje, y solicitó que se consulte a la unidad de tránsito.

El 02 de julio, mediante Oficio N° 909 -2025-DP/OD-ANC/MOD-CHIM, la Defensoría del Pueblo solicitó al comisario de la Comisaría 21 de abril un reporte de accidentes de tránsito (desde el mes de abril hasta la fecha) en la vía evitamiento de Chimbote, específicamente en el Óvalo de Buenos Aires, en Cambio Puente y la frecuencia de patrullaje en el tramo de la vía bajo su jurisdicción.

Además, el 02 de julio, a través del Oficio N° 910 -2025-DP/OD-ANC/MOD-CHIM, la Defensoría del Pueblo solicitó al jefe de la División Policial de Chimbote (DIVPOL Chimbote) un informe sobre los factores de riesgo de accidentes de tránsito en la vía de evitamiento.

Apurímac

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de Intereses de Apurímac y organizaciones sociales de Tapairihua y Aymaraes, convocaron a un paro provincial en Aymaraes los días 12, 13 y

NO HAY DIÁLOGO

El 04 de julio, a través de la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 0077-2025-PCM/SGSD, se conforma el Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado “Grupo de Trabajo para impulsar el desarrollo

<p>14 de marzo del 2025, en cuya medida de protesta se reportaron actos de violencia que ocasionaron daños materiales en las instalaciones de la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation, así como enfrentamientos entre efectivos policiales y pobladores de dicha localidad. Asimismo, la comunidad campesina de Tapayrihua viene realizando un paro indefinido y se evidencia un bloqueo de vía hacia el distrito de Tapairihua, con piquetes de personas hasta el 01 de abril de 225.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tapairihua, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Tapairihua, Comunidad campesina de Tiaparo y Empresa minera empresa Southern Perú Cooper Corporation.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Inas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Aymaraes, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>integral de los distritos de Tapairihua y Pochuanca, de la provincia de Aymaraes, del departamento de Apurímac”, con el objeto de analizar, proponer e implementar medidas a corto y mediano plazo que permitan atender la problemática social y económica de los distritos de Tapairihua y Pochuanca, de la provincia de Aymaraes.</p> <p>El 16 de julio, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Aymaraes se instaló el Grupo de Trabajo, donde se acordó llevar a cabo una reunión virtual para la presentación de la propuesta de dos intervenciones (proyectos y/o actividades), la misma que se llevaría a cabo el 25 de julio. Asimismo, se acordó que la primera reunión presencial se realizará en la ciudad de Lima en la segunda quincena de agosto de 2025.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.</p> <p>Caso : El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del megaproyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.</p> <p>Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Apurímac, Sindicato de Trabajadores del Hospital, frentes de defensa, federación de comunidades campesinas, entre otras organizaciones sociales.</p> <p>Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Dirección Regional de Salud de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad distrital de Tamburco, colegios de profesionales.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio, a través del Oficio N° 0380-2025-DP/OD-APUR, la Defensoría del Pueblo comunicó al Coordinador General del Programa Nacional de Inversiones en Salud PRONIS, sobre la problemática que se viene presentando entre organizaciones sociales y la Coordinadora de Megaproyectos de Desarrollo Estratégicos de la Región Apurímac, quienes insisten a través de documentos dirigidos a la Defensoría del Pueblo la instalación de una Mesa Técnica que permita abordar la problemática del Proyecto de Construcción del Hospital Regional Nivel III-1 en la ciudad de Abancay.</p> <p>Asimismo, se le ha señalado que, desde el 16 de junio 2025, hasta la fecha no se adoptaron acciones que permitan la implementación de espacios de diálogo que permita abordar la problemática y evitar con ella el escalamiento de un posible conflicto social en la región.</p> <p>El 18 de julio, la Defensoría del Pueblo remitió la Carta N° 008-2025DP/PD APUR al Presidente del Comité de Lucha Unificada Abancay Pro construcción del Hospital Regional Nivel III-1, en ella se dio a conocer sobre las acciones defensoriales realizadas ante la Prefectura Regional de Apurímac, representantes del Consorcio UKHA y PRONIS, con la finalidad de conformar una mesa de seguimiento, el cual incluiría a los actores principales, la cual depende de la disponibilidad del PRONIS, el gobierno regional de Apurímac y el Consorcio UHKA.</p>

Arequipa

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.</p> <p>Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio, el Primer Juzgado Civil de Islay declaró improcedente la demanda de amparo interpuesto por ciudadanos, para detener el proyecto minero Tía María de Southern Copper Perú. Cuyo sustento, determinó que no se acreditó una amenaza concreta e inminente al medio ambiente y sugirió que el proceso contencioso-administrativo es la vía legal adecuada. Además, recordó</p>

inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa. A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, departamento de Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Frente de Lucha del Valle de Tambo.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto fue validado por la Corte Suprema en 2018.

Al respecto, el 16 de julio, los demandantes apelaron la resolución que declara improcedente la demanda de amparo ante la Corte Suprema, argumentando la vulneración del derecho a un medio ambiente saludable. Sostienen también que el EIA está desfasado, no se tienen licencias de agua ni permisos sobre terrenos estatales y que se podría afectar el ecosistema frágil de las Lomas de Cachendo. También señalan que el fallo judicial se basó en una ley procesal constitucional derogada (Ley N.º 28237), en lugar de la vigente (Ley N.º 31307).

Por otro lado, la vocería del Valle de Tambo, afirmó que continuarán con las acciones legales y que de ser necesario, recurrirán al Tribunal Constitucional y a instancias internacionales.

La postura del poder ejecutivo, a través del ministro de Energía y Minas, realizó una visita a la ciudad de Arequipa el 17 de julio y reafirmó el respaldo del gobierno al proyecto. Anunció que se espera el inicio de las obras electromecánicas y declaró que la oposición no es mayoritaria en la población del Valle de Tambo.

Finalmente, ante dicha posición, los demandantes convocaron a un paro regional en el Valle de Tambo desde el 24 al 27 de julio, con la finalidad de exigir la presencia de un representante del poder ejecutivo para que escuche el rechazo de la población y la falta de "licencia social" para dicho proyecto.

Ayacucho

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: Representantes de sindicatos locales y población en general elevaron su voz de protesta contra la empresa SEDA-Huanta, por problemas con relación al servicio que prestan (deficiencias en el servicio, mantenimiento y cobertura). Solicitan mantenimiento y/o cambio de las tuberías, mayor cobertura del servicio, cambio de personal y que se cambie la administración del agua, que pase de SEDA Huanta a la Municipalidad.

Ubicación: Provincia de Huanta.

Actores primarios: Dirigentes y población de Huanta, Seda Ayacucho- sucursal Huanta

Actores secundarios: SUNASS, Policía Nacional del Perú

Actores terciarios: Sub prefectura provincial de Huanta.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.

Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcashuamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar en las cabeceras de cuenca, los recursos naturales, las áreas paisajísticas, las zonas arqueológicas y los terrenos agrícolas.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 07 de julio participamos en una reunión de coordinación con relación al conflicto señalado. Durante la reunión se contó con la participación de autoridades locales (sub prefecto, comisario y un representante de la municipalidad), representantes de la empresa SEDA-Ayacucho y dirigentes sociales. Cuya agenda a tratar fue la falta cumplimiento de los acuerdos de fecha 29 de mayo y, el acrecentamiento de los problemas del agua de la población huantina.

El 14 de julio de 2025, se sostuvo una reunión con el gerente de SEDA Ayacucho-sucursal Huanta, con quien se conversó sobre el avance de los acuerdos. Se le recordó realizar dichas acciones respetando la normativa vigente.

HAY DIÁLOGO

El 31 de julio de 2025 sostuvimos una entrevista con el Prefecto Regional de Ayacucho, el gestor territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, y se nos informó que el caso se encuentra en seguimiento de acuerdos cada 03 meses, y que podría estar resuelto ya que se atendió oportunamente dicha problemática, y que, al mes de julio del 2025, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.

<p>Ubicación: Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, Autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcashuamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.</p> <p>Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p>Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad Provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 08 de julio de 2025 se llevó a cabo la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa transportadora de gas del Perú S.A. (TGP), que contó con la participación del presidente, dirigentes y delegados de la comunidad, los representantes de la empresa TGP, con la facilitación de la oficina general de gestión social del Ministerio de Energía y Minas. En dicha mesa de diálogo las partes acordaron que los puntos de agenda de la siguiente reunión serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de revisión del contrato de servidumbre tanto con los comuneros, posesionarios y la comunidad. - Pavimentación de toda la comunidad (según acta del 08 de agosto de 2006). <p>La siguiente mesa de diálogo se realizará el día 14 de agosto de 2025.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores</p> <p>Ubicación: Departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, representantes del Gremio de Transportistas de Carga Pesada e Interprovincial.</p> <p>Actores secundarios: Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Prefectura Regional de Ayacucho, congresistas por la región Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de julio se sostiene entrevista con el Prefecto Regional de Ayacucho y el Gestor Territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, quienes informan que el mantenimiento de la carretera se viene llevando a cabo, y que ello ha aliviado a los transportistas, y que, al mes de julio del 2025, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p> <p>En la misma fecha se sostiene entrevista con el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, y su personal de apoyo, quienes informan que el proyecto de ese tramo de la carretera, se va a licitar por parte del Gobierno Central por 30 años, y que desde septiembre del año 2024, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p>

<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio 2025</p> <p>Caso: El 02 de junio de 2025 se produjo un enfrentamiento entre los pobladores del Centro Poblado Unión Mantaro, distrito de Canayre y los miembros de la Comunidad Campesina Pampa Aurora, ello en razón que los pobladores del C.P. Unión Mantaro desalojaron a un grupo de pobladores de la comunidad campesina Pampa Aurora, alegando que estarían invadiendo un terreno que no les corresponde. Asimismo, los miembros de la comunidad Pampa Aurora alegan que cuentan con documentación que acredita su derecho de posesión.</p> <p>Ubicación: Provincia Huanta, distrito Canayre</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Pampa Aurora, población del centro poblado Unión Mantaro.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Canayre, Ministerio Público</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante oficio N° 0809-2025-DP/OD-AYA/MOD-PICH, reiteramos nuestro pedido de información a la Fiscalía de prevención del delito del distrito de Ayna (que cuenta con competencia en el distrito de Canayre), a fin de que en el marco de sus competencias pueda evaluar su intervención como órgano competente de prevención del delito para evitar una posible comisión de delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de lesiones entre ambas comunidades, y pedimos nos remita información sobre las acciones adoptadas.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores de las comunidades campesinas de Vinchos y Paccha viven en constantes desavenencias y enfrentamientos por la definición de sus límites de linderos entre ambas comunidades. Demandan que la Dirección de Catastro y Formalización Rural, y de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho (DRAA), resuelva esta incertidumbre, valorando la documentación presentada por ambas comunidades y verificándola en la realidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos, comunidad campesina Paccha.</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Catastro y Formalización Rural, Sub Dirección de Comunidades Campesinas de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ayacucho, Subprefectura distrital de Vinchos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de julio, en entrevista con el Prefecto Regional de Ayacucho y el Gestor Territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, se indica que para el mes de julio del 2025, no ha habido mayores sucesos de conflictividad, y que las partes vienen realizando los procedimientos administrativos correspondientes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2023.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.</p> <p>Ubicación: Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Catastro Rural del Gobierno Regional de Ayacucho, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y Prevención del Gobierno Regional de Ayacucho, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad Distrital de Anchiuay, Municipalidad Provincial de La Mar.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de julio, se sostiene entrevista con el Prefecto Regional de Ayacucho y el Gestor Territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, quienes señalan que el Gobierno Regional de Ayacucho viene trabajando con la delimitación, y que ya se habría avanzado con gran parte de la delimitación; asimismo no han tomado conocimiento de alguna manifestación o situaciones de conflictos para el mes de julio del 2025.</p> <p>Ese mismo día, se sostiene entrevista con el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, y su personal de apoyo, Dr. Rodrigo Cervantes Pérez, quienes informan que la problemática se encuentra en proceso de trabajo de campo por el Gobierno Regional de Ayacucho, y que existen compromisos por parte de las comunidades en cesar los actos de violencia y que para el mes de julio del 2025, no ha habido sucesos de conflictividad.</p>

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Cajamarca

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.**Ingresó como caso nuevo:** Marzo de 2024.**Caso:** La comunidad campesina de Chetilla reclama por las actividades mineras de la empresa Colpayoc S.A.C. por posibles impactos ambientales y daños que se puedan ocasionar en la cuenca del Ronquillo, que abastece de agua a Cajamarca.**Ubicación:** Distrito de Chetilla, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca**Actores primarios:** Empresa Colpayoc S.A.C., Cooperativa Lullapuquio, Junta Administradora de Servicio de Saneamiento de Chetilla, rondas campesinas y urbanas, Frente de Defensa de Cajamarca.**Actores secundarios:** Municipalidad Distrital de Chetilla, Fiscalía de Prevención del Delito.**NO HAY DIÁLOGO**

El 22 de julio, se llevó a cabo una reunión entre los representantes del Frente de Defensa del Medio Ambiente del Distrito de Chetilla, Prefectura distrital de Cajamarca y la Defensoría del Pueblo. Sobre el particular, dicho frente plantearon su preocupación por la presencia de mineros informales en la zona, los cuales vienen generando malestar y preocupación a los pobladores. Asimismo, en esta reunión participaron también los representantes de la PNP y la SUTRAN, requiriéndose la presencia de la DREM Cajamarca y de la Fiscalía de Medio Ambiente por ser competentes en este tema.

Se programó una próxima reunión para el mes de Agosto.

Tipo: Socioambiental.**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2016.**Caso:** Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingo Maygasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.**Ubicación:** Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.**Actores primarios:** Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fondo Nacional del Ambiente (FONAM), Activos Mineros S.A.C., Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).**Actores terciarios:** Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).**NO HAY DIÁLOGO**

El 31 de julio, la Defensoría del Pueblo, se comunicó con personal del MININTER, quien afirmó que el proyecto “Cleopatra” está paralizado, asimismo señaló que por parte de los actores no se han realizado reuniones de ningún tipo; así mismo, por parte de la población no habido ningún tipo de manifestación. Finalmente refirió que, que existe la presencia de mineros ilegales en la zona que sería gente lugareña.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.**Ingresó como caso nuevo:** Abril de 2025.**Caso:** Organizaciones ronderiles y sociales, así como autoridades de Cutervo exigen el cumplimiento de compromisos que constan en actas por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía Cochabamba – Cutervo – Chiple y a la vía Cutervo – Sócota – Cuyca, así como la adquisición de un pool de maquinaria y la vía Evitamiento.**Ubicación:** Distrito de Santo Domingo de la Capilla, provincia de Cutervo, región Cajamarca.**Actores primarios:** Central de Rondas de Chipuluc, Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas, Frente de defensa de los intereses de Cutervo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Centrales de Rondas de Miraflores, Paz y Justicia, Naranjo Yacu.**HAY DIÁLOGO**

El 16 de julio, el Frente de Defensa de los Intereses de Cutervo convocó a una reunión, a fin de discutir el incumplimiento del reinicio de las obras en el tramo carretero Cochabamba - Cutervo – Chiple, la misma que se desarrolló en el local del Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas de Cutervo, contando con la asistencia de representantes de diversas organizaciones ronderiles, así como autoridades públicas y privadas.

Como resultado de esta reunión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Exigir al MTC y a las organizaciones sociales el cumplimiento total e inmediato de los acuerdos firmados previamente.
- Dar cumplimiento al acuerdo del 30 de mayo de 2025, para realizar un paro regional o macro-regional indefinido.

Actores secundarios: Empresa Concesionaria Vial Sierra Norte, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.

- Exigir al Congreso de la República que investigue y sancione a los responsables de la corrupción e incapacidad.
- Incluir en la plataforma de lucha la ejecución de varias obras, como la vía Socotá-Lucma-la Ramada-San-Juan-Choros-Malleta, el puente Juana Ríos, la atención a las vías de Querecotillo, y la reparación del Aeropuerto de Jaén. También se incluyó la atención a la vía Cochabamba - Chota - Hualgayoc - Cajamarca - San Marcos - Cajabamba.
- Unificar al movimiento ronderil y social y asistir a una asamblea convocada por la Central de Rondas Campesinas Independientes de Chipuluc.
- Reafirmar el respaldo a la junta directiva del FEDIP-C y a su presidente.

CUSCO

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, departamento de Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar “Domingo Huarca Cruz – FUCAE”, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSa), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSa), Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco, Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

“Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión”.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 18 de julio, se llevó a cabo una reunión de consulta previa con la comunidad originaria de Huano Huano, en el local comunal de la provincia de Espinar, Cusco. La consulta se realizó como parte de la etapa de diálogo del Plan de Consulta del Proyecto Minero Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco, cuyo evento contó con la participación de diversas instituciones gubernamentales, como la OGGs del MINEM, el Gore Cusco, el MINCUL, el MINSa, y representantes de la comunidad, entre otros.

Durante la reunión, se expuso la matriz de pedidos y propuestas de la comunidad en los ejes de salud y agricultura.

En el área de salud, se llegó a los siguientes acuerdos:

- La Red de Salud Canas Canchis Espinar se comprometió a coordinar una reunión con la comunidad para establecer un cronograma de atenciones integrales en el Centro de Salud de Palipata, el Centro de Salud Yauri y el Hospital de Espinar.
- Se implementarán actividades de vigilancia epidemiológica, sanitaria y atención integral de salud, que se coordinarán con la comunidad para su ejecución. Estas actividades se iniciarán 30 días después de la firma del acta de Consulta Previa.
- Se llevará a cabo una campaña para afiliar a los pobladores de Huano Huano al Seguro Integral de Salud (SIS), lo cual también se implementará a los 30 días de la firma del acta.
- El MINSa gestionará el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del Centro de Salud de Pallpata.
- La comunidad propuso que se realizará un tamizaje médico a los comuneros antes del inicio de la explotación minera y una reevaluación después de dos años.

En el área de agricultura, se acordó que:

- El MIDAGRI y sus nueve dependencias (ANA, SENASA, AGRO MERCADO, INIA, AGRORURAL, AGROIDEAS, SERFOR, PSI y PESCS) realizarán una capacitación para socializar los procedimientos

	<p>de acceso a los servicios que ofrece el sector en la región Cusco. Estas coordinaciones iniciarán 90 días después de la conclusión del proceso de consulta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MINEM se encargará de coordinar la elaboración y ejecución de un Plan de Desarrollo Agrario Comunal con el apoyo técnico del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y sus dependencias. - La Autoridad Nacional del Agua (ANA) socializará los estudios de actualización del inventario de Fuentes de Agua superficial en la subcuenca del río Salado, aprobados con la Resolución Directoral N°566-2025-ANA-AAA.PA del 15 de julio de 2025. <p>Sin embargo, en este punto hubo un desacuerdo: la comunidad de Huano Huano solicitó un estudio de caracterización (calidad del agua) de las fuentes de agua, pero el ANA indicó que no disponía de presupuesto para ello.</p> <p>La próxima reunión de la Consulta Previa está programada para el 04 de agosto en la misma comunidad.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.</p> <p>Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, departamento de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPACACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p> <p>Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de julio, la Defensoría del Pueblo visitaron la oficina de SENASA-Quillabamba para informar sobre la apertura del expediente defensorial N° 0405-2025-000873, cuyo expediente se inició debido a una queja de ENACO S.A., que señalaba el paso de cantidades no registradas de hoja de coca en la ruta Quillabamba-Cusco en vehículos sellados por SENASA. En la reunión, un representante de SENASA señaló que su institución no tiene competencia en el tema de la hoja de coca, a menos que se solicite formalmente. También indicó que ENACO S.A. ya había informado a la jefatura nacional de SENASA en Lima sobre el problema, y que se estaban realizando coordinaciones interinstitucionales.</p> <p>El 08 de julio, la Defensoría del Pueblo visitó la oficina de ENACO S.A. en el distrito de Santa Ana. Se le notificó la tramitación del expediente defensorial N° 872-2025, ante ello el representante de dicha empresa comentó que hubo un aumento de plantas de coca no registradas, lo que ha impulsado el mercado informal y el contrabando. Además, confirmó que el 12 de junio de 2025, ENACO S.A. se reunió con la jefa de SENASA en Lima para coordinar la implementación de un acta de apertura de sellos de seguridad, con el fin de realizar inspecciones vehiculares en conjunto con la DINANDRO.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.</p> <p>Caso: Desde el 2015 se han registrado enfrentamientos entre comunidades campesinas por la titularidad, acceso y beneficios económicos del atractivo turístico Montaña Siete Colores. La comunidad campesina de Pampachiri, ubicada en el distrito de Pitumarca de la provincia de Canchis, y la comunidad campesina de Chillihuani, ubicada en el distrito de Cuspata de la provincia de Quispicanchi, mantienen una disputa por la titularidad de este atractivo turístico y la gestión de las rutas de acceso. Se han registrado enfrentamientos entre las partes, lo que ha originado el cierre temporal de los accesos a la montaña. A esta problemática, se suma el conflicto interno entre los miembros de la comunidad de Chillihuani y los pobladores del anexo Llacto.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través del oficio D000484-2025-PCM-SSGD, reprogramó la reunión para socializar la "Propuesta técnica de Hoja de Ruta" sobre la gestión de la Montaña de Siete Colores - Vinicunca. La decisión se tomó a pedido de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco.</p> <p>Posteriormente, el 22 de julio de 2025, la GERCETUR del Gobierno Regional de Cusco emitió el oficio múltiple N° 065-2025-GR CUSCO/GERCETUR-GR, mediante el cual comunicó a la PCM y a diversas autoridades locales y ministeriales que deslindaba responsabilidad ante posibles incidentes relacionados con el cobro de entradas al mismo atractivo turístico. La GERCETUR también indicó que estaba coordinando con la oficina de Diálogo de la PCM para que se convoque a las partes a una mesa de diálogo, con el</p>

Ubicación: Distrito de Pitumarca, provincia de Canchis; distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco

Actores primarios: Comunidades campesinas de Tintinco, Paucarpata, Chillihuani y el Anexo Llacto del distrito de Cusipata de la provincia de Quispicanchi. Comunidades campesinas de Pampachiri, Osefina y Sector Cayrahuiri del distrito de Pitumarca de la provincia de Canchis.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad distrital de Cusipata, Municipalidad distrital de Pitumarca, Ministerio de Cultura, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSDPCM).

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

objeto de analizar la situación actual del ingreso a la montaña y evaluar la última propuesta presentada por la PCM.

Huánuco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.

Caso: La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco

Actores primarios: Población del caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 y 5 de agosto se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia y la Compañía Minera Raura S.A.

En esta reunión el Caserío de Independencia solicitó que, antes de revisar el convenio de cierre de compromisos asumidos en la mesa de diálogo se aborde prioritariamente el tema de la apertura de la carretera Tinquicocha – Independencia.

Posteriormente, el 5 de agosto se realizó la revisión y corrección del proyecto de convenio marco de los compromisos asumidos en la mesa de diálogo y solo está pendiente la revisión del Anexo n° 2 del Convenio.

Se acordó que “en un plazo de diez días el caserío de Independencia enviará sus observaciones y/o comentarios de las actas contenidas en el anexo n° 2”.

La próxima reunión se realizará el 26 de agosto en Huánuco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2023.

Caso: La población del distrito de Llata exige a la compañía minera Antamina y a las entidades estatales, el cumplimiento de compromisos sociales arribados en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo en Llata sostenida en 2014.

Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco

Actores primarios: Población del distrito de Llata, Población de la provincia de Huamalíes, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Llata (FREDILL), Compañía Minera Antamina, Provías Nacional, Provías Descentralizado, Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huamalíes.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

HAY DIÁLOGO

La SGSD-PCM informó en la reunión del 30 de julio del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, que se vienen realizando reuniones preparatorias con el MTC y la empresa Antamina para el avance del expediente técnico de la carretera nacional Antamina – Llata – Tingo Chico.

Asimismo, mencionó que en coordinación con el Ministerio de Educación y Antamina se proyecta culminar tres expedientes técnicos para instituciones educativas, y que ya se aprobaron dos IRAs para las IE de Morca y San Cristóbal. También se informó que se ha programado una reunión para el 8 de agosto a fin de abordar los proyectos viales departamentales de Carpa y Pachas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Junín

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: La Asociación de Turismo Rural Comunitario Chanchaylo y la Municipalidad Distrital de Chanchaylo rechazan la decisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas de otorgar la administración de los recursos turísticos dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas a la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), sin consulta ni participación del pueblo de Chanchaylo.

Ubicación: Distrito de Chanchaylo, provincia de Jauja, departamento de Junín.

Actores primarios: Asociación de Turismo Rural Comunitario Chanchaylo, Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru, Servicio Natural de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Chanchaylo, Municipalidad Distrital de Chanchaylo, Dirección Regional de Comercio y Turismo (Dircetur) y Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Subprefectura Distrital de Chanchaylo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 25 de julio del 2025 se llevó a cabo la reunión de la mesa de trabajo del Cañón de Shutjo en las instalaciones de la Dirección Regional de Comercio y Turismo de Junín, que contó con la participación de los representantes del Ministerio de Cultura, Sernanp, Municipalidad Distrital de Chanchaylo, comunidad campesina de Chanchaylo y la Asociación de Turismo Rural Comunitario de Chanchaylo.

En esta reunión, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín informó que el día 10 de julio se emitió la Resolución Directoral N° 259-2025-DGPA-VMPCIC/MC que determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Corivinchos, ubicado en el distrito de Chanchaylo, provincia de Jauja. Por su parte Sernanp indicó que se requiere realizar planes de sitio de los sectores turísticos dentro de la jurisdicción (4 sectores turísticos).

Al finalizar la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

- El Ministerio de Cultura proporcionará un espacio para realizar la siguiente mesa de diálogo.
- El Ministerio de Cultura notificará a la SAIS Túpac Amaru sobre la resolución provisional para su estricto cumplimiento.
- Informe sobre las acciones que está tomando el Ministerio Público, para la próxima reunión.
- La Defensoría del Pueblo realizará la convocatoria para la próxima mesa de trabajo.

La próxima reunión se realizará el 15 de agosto de 2025 en la que se tratará la siguiente agenda:

- Acciones implementadas en marco a la resolución provisional de protección (Resolución Directoral N° 259-2025-DGPA-VMPCIC/MC).
- Avance de los trabajos realizados por la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas respecto a la elaboración del plan de sitio.

Para esta reunión la SAIS Tupac Amaru mediante documento informó su no participación. Por lo que, se realizará una nueva invitación por parte de la Defensoría del Pueblo para su participación en la próxima reunión.

Cabe precisar, que el 26 de mayo y el 18 de junio de 2025 la Defensoría del Pueblo lideró las reuniones que contaron con la participación de la Municipalidad de Chanchaylo, Subprefectura Distrital de Chanchaylo, Dircetur, FEMA, Sernanp, comunidad campesina de Chanchaylo, Asociación de Turismo Rural Comunitario de Chanchaylo y SAIS Túpac Amaru, con el objetivo de esclarecer el procedimiento para otorgar autorizaciones para la administración de los recursos turístico.

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión de la mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha convocada para el 9 de julio fue reprogramada para el 14 de agosto de 2025.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.</p> <p>Actores secundarios: Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de julio la comunidad campesina de Chongos Alto informó a la Defensoría del Pueblo que aún está pendiente el levantamiento de observaciones de la carretera y están a la espera que el GORE elabore un IOARR al respecto.</p>
La Libertad	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen que el Estado tome acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el alza de precio de fertilizantes, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de julio de 2025, se llevó a cabo la Mesa de trabajo para atender la problemática de contaminación del Río Moche, en la cual participaron representantes de distintas entidades y organizaciones sociales: MINAM; OEFA; PCM; MININTER; ANA; Central Única de Rondas Campesinas de la Región La Libertad; Comité Sectorial de Defensa del Río Moche; Compañía Minera Quiruvilca en Liquidación; y, Defensoría del Pueblo.</p>

Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimú, Sánchez Carrión y Trujillo, departamento de La Libertad.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad, Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim)

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (DGCA MINAM), Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA MINAM), Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales del Ministerio de la Producción (OAIPCS Produce), Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de la Producción (Digami Produce), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2025.

Caso: Mineros artesanales e informales, autoridades locales, rondas campesinas de Pataz rechazan la suspensión de las actividades mineras dispuesta mediante Decreto Supremo 060-2025-PCM, y solicitan la instalación de una mesa de diálogo para tratar la problemática provincial de Pataz por la minería ilegal, la inseguridad ciudadana, infraestructura vial, salud, entre otros.

Ubicación: Provincia de Pataz, departamento de La Libertad. (*)

Actores primarios: Asociaciones de mineros artesanales, mineros en proceso de formalización, rondas campesinas de la provincia de Pataz, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Alcalde Provincial de Pataz, Alcalde Distrital de Pataz, Alcalde Distrital de Parcoy, Ministerio del Interior, Presidencia del Consejo de Ministros.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 241 – Marzo 2024 en el caso en observación que podría devenir en conflicto social denominado Minería Ilegal – Pataz en la región La Libertad, que tiene la siguiente descripción: *“En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delictivos vinculados a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión. En un comunicado de fecha 4 de mayo de 2025, la empresa Compañía Minera Poderosa S.A. confirmó que el equipo de rescate de la Policía Nacional del Perú recuperó los cuerpos de los trece trabajadores asesinados y que fueron secuestrados en Pataz, quienes prestaban servicios para un minero artesanal en proceso de formalización con el cual la empresa tiene contrato de explotación. Asimismo, la referida empresa señaló que ahora suman 39 personas las que fueron ultimadas por bandas criminales que operan en Pataz. El 6 de mayo de 2025 el Poder Ejecutivo anunció medidas urgentes para*

En dicha reunión, las partes suscribieron los siguientes acuerdos:

- Los representantes de la reunión acuerda que la Oficina General de Gestión Social del MINEM convocará a una reunión técnica y solicitará a las siguientes instituciones: OEFA, MINAM, ANA, MINEM, MVCS, Municipalidad Provincial de Otuzco, Municipalidad Distrital de Poroto, Quiruvilca, Salpo, Gerencia Regional de Minas y Gerencia Regional del Ambiente del Gobierno Regional de La Libertad, Empresa Vesago, Compañía Minera Quiruvilca En Liquidación, Colegio de Ingenieros y Universidad Nacional de Trujillo, Asociación de Productores Mineros Artesanales de Quiruvilca, a fin de encauzar el procedimiento sobre la colocación de la piedra caliza en el Río Moche, misma que fue donada por la Asociación de Productores Mineros Artesanales de Quiruvilca.
- La Municipalidad Provincial de Otuzco se compromete a que en la próxima reunión informe sobre el avance del proyecto piloto del canal de regadío.
- Con respecto a la próxima reunión, se llevará a cabo el 10 de octubre de 2025.

HAY DIÁLOGO

El 3 de julio de 2025 se realizó la Primera Reunión Plenaria de la Mesa de Desarrollo Integral de Pataz, con la participación de CM, MINEM, Produce, Gobierno Regional de La Libertad, Mininter, Central de Rondas Campesinas de la Provincia de Pataz, Alcalde Provincial de Pataz, Alcalde Distrital de Pataz, Alcalde Distrital de Parcoy, Defensoría del Pueblo, Compañía Minera Poderosa, Consorcio Minero Horizonte, Compañía Minera Marsa, asociaciones de mineros artesanales y Consejeros por la provincia de Pataz.

En dicha reunión, las partes suscribieron los siguientes acuerdos:

- Los viceministros, funcionarios y representantes de los sectores del ejecutivo, autoridades regionales, provinciales, distritales y organizaciones sociales de la provincia de Pataz (Asociaciones de pequeños mineros y mineros artesanales y de Rondas Campesinas), representantes de las empresa mineras Horizonte, Poderosa y Marsa, acuerdan establecer los cuatro ejes de desarrollo relacionado a Formalización Minera (Responsable de Dirección General de Formalización Minera - Minem), Proyectos de Inversión (Responsable la Secretaría de Descentralización - PCM), Programas Sociales (Responsable el Midis) y Seguridad Ciudadana (Responsables los sectores Mininter, Mindef y Gore La Libertad), con la finalidad de formular un plan de intervención territorial para impulsar el desarrollo económico y social en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad.
- El Ministerio de Energía y Minas en los próximos 15 días suscribirá un convenio interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Pataz para la instalación de una oficina descentralizada del Minem, con la finalidad de abordar los temas relacionados a la formalización minera y

el restablecimiento del estado de derecho y la paz social en la provincia de Pataz.”

seguimiento de los acuerdos de la presente mesa de desarrollo integral de la provincia de Pataz.

En la misma fecha, se llevaron a cabo las mesas de trabajo de los cuatro subgrupos conformados de acuerdo con los ejes de desarrollo aprobados, en las cuales se informó respecto a las medidas y proyectos que se tiene sobre la formalización minera, proyectos de inversión, programas sociales y seguridad ciudadana. Asimismo, se celebraron acuerdos para las próximas reuniones de los subgrupos.

Lima Metropolitana

Descripción

Hechos del mes

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: Cuatro sindicatos de trabajadores del Hospital “José Augurto Tello de Chosica” (SUTRAH JATCH, SINEFH JATCH, SIPTAH JATCH, SITAH-JATCH), manifiestan su preocupación por el desabastecimiento de medicamentos, insumos y reactivos médicos, así como contrataciones irregulares, casos de hostigamiento laboral e incumplimiento de pagos.

Ubicación: Distrito de Lurigancho-Chosica, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Sindicatos de trabajadores (SUTRAHJATCH, SINEFH, JATCH-SIPTAH, SITAHJATCH), directivos del Hospital “José Augurto Tello”- Chosica.

Actores secundarios: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (Diris Lima Este).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo cursó los oficios N° 756-2025-DP/OD Lima Este, N° 754-2025-DP/OD Lima Este, y N°863-2025-DP/OD Lima Este. Se tuvo conocimiento que el director fue destituido de su cargo como director del nosocomio.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: La Confederación Nacional de Mototaxis del Perú solicitan al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho la instalación de una mesa de diálogo para abordar sus principales demandas, que incluye sostener una reunión con el Ministerio del Interior y el jefe de la Región Policial de Lima, con el fin de solicitar el cambio de todo el comando policial de dicho distrito.

Ubicación: Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Confederación Nacional de Mototaxis del Perú, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de julio de 2025, como parte de nuestras acciones de prevención, nos constituimos a la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, donde nos entrevistamos con el gerente municipal y el subgerente de Transportes, quienes nos informaron que tienen conocimiento de la movilización convocada, y manifestaron su predisposición para sostener una mesa de diálogo con los ciudadanos y abordar la problemática.

El 22 de julio de 2025, monitoreamos el plantón realizado en la Av. Tusilao, a un costado del parque Huiracocha, y tomamos conocimiento de la disposición de diálogo de las partes involucradas.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.

Caso: Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.

El 15 de julio de 2025 participamos en una mesa de diálogo en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ate, donde participaron las autoridades municipales y representante del MINSA. En la reunión se estableció una propuesta de nuevo producto por parte del MINSA, quedando pendiente su formalización.

<p>Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate, Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Actores secundarios: Puesto de Salud Ate de la Red Integral de Salud de Lima Este.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 31 de julio, La Defensoría del Pueblo, a través del Oficio N°895-2025-DP/OD Lima Este, formuló una serie de recomendaciones a la Municipalidad de Ate, entre ellas que de manera urgente se tramite la elección de nuevos productos y se disponga de medidas efectivas.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de los distritos de Pachacámac y Lurín se encuentran enfrentados por problemas de falta de demarcación territorial definitiva entre ambos distritos. Las partes en conflicto demandan al Instituto Metropolitano de Planificación - IMP la demarcación definitiva de los límites territoriales entre ambos distritos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pachacámac y Lurín, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín, pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores secundarios: Subprefecta distrital de Pachacamac, subprefecta distrital de Lurín.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Con Oficio 0704-2025-DP-OD-LIMA SUR Y Oficio 0705-2025-DP-OD-LIMA SUR solicitamos información a las municipalidades de Pachacamac y Lurín, que nos informe el estado actual del proceso de demarcación territorial, así como la labor de las municipalidades que vendrían realizando conjuntamente con el Instituto Metropolitano de Demarcación.</p>

Lima Provincias

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Quichas bloqueó parcialmente la vía demandando el cumplimiento de acuerdo a la Cía minera Raura S.A. Además, denunció una presunta contaminación ambiental.</p> <p>Después de varios días de la medida de fuerza se instaló una mesa de diálogo presidida por el Minem</p> <p>Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Quichas, Compañía Minera Raura S.A.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional de Lima Provincias, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 y 5 de agosto de 2025 se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía Minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGS-MINEM y participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión del estado del cumplimiento de los acuerdos suscritos en el acta de reunión de la mesa de diálogo, correspondiente a las sesiones realizadas el 1 y 2 de abril de 2025. También se realizó la revisión de los pedidos realizados por la comunidad el 25 de marzo de 2025.</p> <p>Al finalizar las reuniones se firmaron actas con los acuerdos de ambas reuniones.</p> <p>La próxima reunión se realizará la primera semana de setiembre de 2025.</p>

Loreto

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2025.</p> <p>Caso: La Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes – FEPIBACOR solicita la incorporación de sus bases en el fondo de desarrollo social y a la próxima Consulta Previa del Lote 8. Exigen que la empresa operadora del Lote los considere para puestos de trabajo y expresan la necesidad de conformar una mesa técnica</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio la Defensoría del Pueblo solicitó al Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto brinde información sobre el cumplimiento de acuerdos suscritos con la Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes (FEPIBACOR) en la reunión del 23 de mayo de 2025.</p>

<p>con diversas entidades estatales para la atención de servicios públicos e infraestructura en sus localidades.</p> <p>Ubicación: Distrito Trompeteros, provincia Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes – FEPIBACOR, comunidad nativa de Puerto Oriente, localidades de Santa Clara y Monte Carmelo, empresa Upland Gas & Oil, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Trompeteros.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura, Perupetro, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Loreto, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: El 05 de marzo se registró un derrame de petróleo en el canal de Puinahua, a dos kilómetros del Lote 95, a raíz de un accidente entre dos embarcaciones de la empresa Agencia Fluvial Soluciones Fluviales E.I.R.L. La población de la localidad de Bretaña y comunidades aledañas al canal de Puinahua demandan una compensación económica al considerar que se generó una afectación a sus actividades económicas, la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria, la investigación de los hechos; así como garantizar agua y alimentación para la población, entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Población de la localidad de Bretaña, centros poblados Bretaña, San Juan de Paucar, Atun Poza, Nuevo Kuwait, 28 de Julio, comunidades nativas 7 de Junio, San Pedro, San Pedro II Zona, Manco Capac, Jorge Chávez y Urarinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Agencia Fluvial Soluciones Fluviales EIRL, Frente de Defensa de Bretaña</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osineergmin), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Puinahua, Petrotal Perú SRL</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de julio, las ocho comunidades aguas arriba del distrito del Puinahua emitieron pronunciamiento señalando el incumplimiento de pago por parte de la empresa Transfluvial Rey. Como parte de la medida de protesta desarrollada, se posesionaron en el río Puinahua a bordo de embarcaciones fluviales, dando un plazo de 24 horas a dicha empresa para que cumpla con el pago en razón al derrame de petróleo ocurrido el 5 de marzo de 2024.</p> <p>El 17 de julio, se tomó conocimiento que moradores de las comunidades aguas arriba del distrito del Puinahua retuvieron una embarcación de la empresa Transfluvial Rey.</p> <p>El 21 de julio en la ciudad de Iquitos se reunieron los representantes de la Municipalidad distrital de Puinahua, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Ministerio de Energía y Minas, empresa Transfluvial Rey, autoridades comunales aguas arriba del distrito del Puinahua y Defensoría del Pueblo, en la que se acordó que desde el 22 de julio la empresa iniciará el pago a los moradores de las comunidades.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis demanda priorizar el cumplimiento de acuerdos adoptados en la mesa de diálogo intercultural presidida por el MINEM, relacionados con la remediación ambiental en la Zona Reservada Santiago-Comaina en la cual se ubica su territorio, afectada por derrames de petróleo que habrían ocurrido hace más de veinticinco años y cuya continua filtración ha llegado a contaminar la quebrada Shifeco y los servicios ecosistémicos que les brindaba, agua y alimentos. Asimismo, entre otras acciones, demandan priorizar el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento básico y la construcción de un puesto de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de julio, en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, en Lima, se reunieron los representantes de la comunidad nativa Fernando Rosas, Municipalidad distrital de Morona, Congreso de la República, Pronatel, OEFA, Pronied, Defensoría del Pueblo, SBN, Petroperú y Ministerio de Cultura; a fin de abordar información de los proyectos por parte de la municipalidad, acceso a internet y otros temas derivados de los acuerdos suscritos como resultado del proceso de diálogo .</p> <p>Pronatel se comprometió a compartir el cronograma de ejecución de proyectos, una vez que este sea validado, MINEM enviará comunicación a Geresa para conocer el estado de los compromisos con Fernando Rosas y</p>

salud, ante el incremento de enfermedades por la contaminación ambiental originada en los derrames petroleros.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR) Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservacoviembreión San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento

convocarlos a una reunión técnica presencial y/o virtual en Iquitos, con la Municipalidad distrital de Morona, Geresá, Sernanp, y la comunidad, la SBN ofreció brindar asistencia técnica directa a la Municipalidad Distrital de Morona y Petroperú ratificó su compromiso en gestionar ante las entidades competentes la contratación de 10 personas para vigilancia.

HAY DIÁLOGO

El 11 de julio, FECONACOR, mediante pronunciamiento, señaló que el 10 de febrero, representantes comunales, autoridades locales y Petroperú firmaron un acta en Lima. En ella se establecieron compromisos para el cumplimiento de abonos mensuales a las empresas Promax y Biddle (contratistas de Altamesa Energy), para que prioricen las deudas con sus comunidades. Además, se indicó que el 13 de abril en la comunidad José Olaya, el ministro de Energía y Minas se habría comprometido a convocar a Petroperú para que informe las deudas y acciones de limpieza de los derrames en el mes de mayo; sin embargo, a la fecha siguen a la espera del cumplimiento.

Denuncian que Petroperú y MINEM vienen incumpliendo estos acuerdos y exigen a Petroperú el cumplimiento inmediato del cronograma de pagos con Biddle y Promax; también demandan que se garantice el respeto de los derechos de sus comunidades. Asimismo, convocan a una reunión urgente con Petroperú, con participación de todas las comunidades afectadas y en presencia de garantes del Estado, para soluciones concretas, inmediatas y verificables.

El 17 de julio, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio n° 029-2025-DP/ACSGO a PetroPerú solicitando información sobre el cumplimiento de acuerdos del acta del 10 de febrero de 2025. Al respecto, PetroPerú mediante carta GPST-1308-2025 del 25 de julio de 2025 informó que “los días 16, 17 y 18 de julio de 2025 sostuvieron reuniones en sus instalaciones con las autoridades de las comunidades del Lote 192, en la cual se acordó un cronograma de pagos de obligaciones pendientes con la contratista Promax y se reiteró el compromiso de atender otras obligaciones adicionales a las empresas comunales con la empresa Biddle, generados durante el periodo del anterior operador”.

en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta; Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto-Nauta; Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 de julio, la SGSD-PCM convocó a la Municipalidad Provincial de Loreto a una reunión de diálogo para el 10 de julio en la ciudad de Iquitos, a fin de tratar la problemática del servicio de energía eléctrica en la provincia de Loreto.

El 7 de julio, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Loreto, conjuntamente con la sociedad civil de la ciudad de Nauta, se movilizaron hasta la ciudad de Iquitos y acudieron a las instalaciones de la EPS Electro Oriente S.A., por considerar deficiente el servicio de energía eléctrica, por los numerosos y continuos cortes intempestivos afectando a los usuarios; además, exigieron el cumplimiento inmediato de los acuerdos firmados con la EPS, entre otras demandas.

En esta reunión, también estuvo presente la Defensoría del Pueblo; siendo algunos de los acuerdos, que la EPS gestionará el trámite administrativo para el servicio de alquiler de dos grupos 500 KW, siendo el plazo máximo el 13 y 20 de julio del presente; además, de gestionar las convocatorias del proceso de selección para el servicio de alquiler y adquisición del generador de 1MW; y también gestionar la convocatoria del proceso de selección para el servicio de adquisición del generador de 2 MW; el traslado de un transformador de 2.5 MVA de Yurimaguas hacia SEL Nauta; y la visita para el 9 de julio a la ciudad de Nauta, para verificar el estado situacional de los grupos alquilados.

En esta misma fecha, desde la Defensoría del Pueblo se solicitó a la EPS Electro Oriente nos informe el motivo de las interrupciones permanentes en las ciudades de Nauta e Iquitos, así como detallas las acciones que vienen efectuando para evitar interrupciones al servicio eléctrico, que afecta bienes y servicios de los ciudadanos; a Osinergmin se solicitó nos informe las acciones que vienen realizando con la EPS para que adopten acciones inmediatas que permitan garantizar la continuidad del servicio y se impida daños a los bienes, servicios y otros de los usuarios de Nauta; además, si ha dispuesto que la EPS informen con máxima transparencia a los usuarios de Nauta las gestiones realizadas para atender la demanda del servicio y el restablecimiento.

El 9 de julio se realizó una visita a las instalaciones de la planta eléctrica de Nauta con participación de la EPS Electro Oriente, Municipalidad Provincial de Loreto, sociedad civil y Defensoría del Pueblo, en la que se conoció del trabajo del personal especializado que estaba verificando las instalaciones a fin de determinar las causas de los constantes cortes y apagones que afectan a los usuarios.

El 10 de julio en la ciudad de Iquitos se llevó a cabo la reunión con los representantes del Ministerio de Energía y

Minas, la EPS Electro Oriente, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, la Municipalidad Provincial de Loreto, las juntas vecinales de Nauta y Defensoría del Pueblo, en la que se abordó la complejidad del problema de energía eléctrica en los distritos de Nauta, Urarinas, Parinari, Tigre y Trompeteros. Se acordó la implementación de un plan de acción con medidas diferenciadas a corto, mediano y largo plazo.

Estas incluyen la generación térmica de emergencia como situación inmediata, la instalación de sistemas fotovoltaicos en zonas aisladas como medida a mediano plazo, y a largo plazo, así como la ejecución de proyectos de interconexión con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) o soluciones híbridas viales. El Ministerio de Energía y Minas a través de sus direcciones generales se comprometió a fortalecer la coordinación con Electro Oriente y los gobiernos locales para agilizar la implementación de soluciones inmediatas.

El 18 de julio, mediante nota de prensa la Municipalidad Provincial de Loreto informó que llegó a Nauta el segundo generador eléctrico Cummings de 500 kW, cumpliendo Electro Oriente con las demandas de la población; el primer generador fue entregado el 13 de julio con características técnicas similares.

HAY DIÁLOGO

El 10 de julio, el presidente de la organización ACONAKKU comunicó a la Defensoría del Pueblo que el Gobierno Regional de Loreto no les habría informado sobre los avances de los acuerdos suscritos en el acta de reunión del 15 de noviembre de 2024; por lo que con las autoridades comunales de la organización se iban a reunir para emitir un pronunciamiento.

En esa misma fecha, la Defensoría del Pueblo recomendó al Gobierno Regional el cumplimiento de acuerdos y asegurar la continuidad de los mecanismos de diálogo asumidos con ACONAKKU; también se reiteró que la Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Loreto, en coordinación con las gerencias competentes, implementen las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos suscritos por parte de su entidad, así como las coordinaciones interinstitucionales que correspondan y se informe oportunamente a la población de Urarinas y Aconakku.

El 16 de julio, la organización ACONAKKU mediante pronunciamiento exigió el cumplimiento de los acuerdos suscritos desde el año 2020 y solicitaron una reunión en Iquitos con el gobernador regional. También anunciaron el inicio de acciones de protesta pacífica, el 22 de julio, en el frente del Gobierno Regional de Loreto para que se atiendan las necesidades básicas de las comunidades.

El 18 de julio, la Defensoría del Pueblo trasladó al gobernador regional de Loreto el pronunciamiento de la organización ACONAKKU y se reiteró la necesidad que la Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Loreto, en coordinación con las gerencias competentes, implementen las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos suscritos por parte de su entidad, así como las coordinaciones interinstitucionales que correspondan.

Además, se solicitó que el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto se sirva requerir al Gobierno Regional de Loreto, información actualizada

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado “Bloque Urarinas”, exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

sobre las acciones desplegadas para la atención de las demandas formuladas por la Asociación ACONAKKU.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos Sociales informó a la Defensoría del Pueblo, que la Gerencia Regional de Infraestructura estaba preparando información respecto a los proyectos de construcción de la Institución Educativa, el IPRESS y la vereda peatonal de Concordia.

El 22 de julio, el Gerente General del Gobierno Regional de Loreto, conjuntamente con la jefa de la Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos Sociales; así como con los representantes de las gerencias regionales de salud, educación, desarrollo agrario y riego, infraestructura y red de salud de Nauta, sostuvieron reunión con la Asociación ACONAKKU. En la que se establecieron acuerdos sobre la construcción de veredas peatonales. Al respecto, la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Originarios se comprometió a realizar en el presente año, los trámites de los estudios básicos de ingeniería de cuatro veredas de las diez comunidades priorizadas, debiendo tener el expediente aprobado a más tardar a fines de agosto 2025.

Referente a la Institución Educativa de la comunidad de Concordia, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, se comprometió a tener aprobado el expediente técnico hasta la segunda semana de agosto de 2025.

La Gerencia Regional de Salud (GERESA) de Loreto gestionará ante la Municipalidad Distrital de Urarinas el saneamiento físico y legal del predio IPRESS Concordia; documento que inmediatamente deberá ser remitido a la GERESA para continuar con el mejoramiento de esta IPRESS. Además, la Red de Salud de Loreto/Nauta gestionará el fortalecimiento de la IPRESS Concordia con un recurso humano de digitador y combustible para el motofurgón que se utiliza como ambulancia.

Moquegua

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.

Caso: La “Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel” demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la “Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas” demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.

HAY DIÁLOGO

El 17 de julio, la Subsecretaría de Gestión de Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros ha convocó a una reunión, a fin de abordar el Eje Fondo de Desarrollo del distrito temas para el desarrollo del distrito de Ichuña, para lo cual remitió el Oficio múltiple N° D000502-2025-PCM-SSGD, en el cual se programó para el 25 de julio del 2025, a las 10:00 am en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ichuña; sin embargo, por motivos de fuerza mayor no se concretado la reunión, y estaría próximo a convocarse.

<p>Ubicación: Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Agricultores del sector Tumulaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumulaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumulaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco S.A., Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumulaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de julio, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Moquegua, a través del oficio N° 273-2025-GRM/GRRNGMA, solicitó abordar en el Subgrupo la supuesta afectación por el aumento de la población de huallatas en los alrededores de la represa Vizcachas.</p> <p>El 22 de julio, se llevó a cabo una sesión del subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales, con la asistencia de al menos 4 de los 9 miembros, lo que permitió iniciar la sesión. En esta reunión, la empresa Anglo American Quellaveco S.A.C. (AAQSA) informó que ese mismo día había enviado al Gobierno Regional de Moquegua los informes de resultados del Monitoreo Ambiental Participativo (MAP) de los años 2013-2019 para agilizar los trámites correspondientes. En la sección de pedidos, el Gobierno Regional de Moquegua pidió debatir la afectación por las huallatas. AAQSA señaló que el espacio se enfoca en los 26 compromisos de la Mesa de Diálogo, pero que podía trasladar la solicitud a las áreas competentes, y solicitó reprogramar la sesión extraordinaria para la segunda semana de agosto.</p> <p>Como resultado de la sesión, se aprobó el Plan de Trabajo de Campo del MAP 13 TS 2025 y la propuesta de análisis de metales pesados en tejido de peces. También se acordó que el Asesor Técnico y el Asesor Comunicacional coordinarán para optimizar el trabajo comunicacional. Finalmente, se tomó la decisión de reprogramar la Sesión Extraordinaria N° 002-2025 para el 21 de agosto de 2025, a las 09:00 horas en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua, para abordar el tema pendiente de la Sesión Extraordinaria N° 001-2025. Además, se agendó la próxima sesión del Subgrupo para el 27 de agosto del 2025, a las 10:00 horas, en la Casa Quellaveco, en la ciudad de Ilo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coralaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de julio, la Subsecretaría de Gestión de Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) emitió el oficio múltiple N° D000499-2025-PCM-SSGD, convocando oficialmente a la reunión para el 31 de julio con el objetivo de abordar la problemática de la cuenca del Río Coralaque. Sin embargo, esta reunión no se llevó a cabo, lo que causó malestar entre los participantes.</p> <p>El 31 de julio de 2025, a las 11:00 a.m., realizaron una reunión, en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua, en la cual asistieron alcaldes de varios distritos, representantes de la sociedad civil, consejeros regionales y la gobernadora regional y de manera virtual un</p>

<p>Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>representante de la Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro y otro de la sociedad civil de la misma provincia.</p> <p>Durante esta reunión, se dio a conocer que la PCM había suspendido la sesión de la Mesa de Diálogo programada para ese día, sin especificar una nueva fecha, a través del Oficio Múltiple N° D000523-2025-PCM-SSGD, citando motivos de fuerza mayor. Previamente, el Gobierno Regional de Moquegua había solicitado, mediante el Oficio N° 461-2025-GR/GRM, la presencia del Presidente del Consejo de Ministros y otros ministros relacionados con la problemática.</p> <p>Como respuesta a esta suspensión e incumplimiento de compromisos, los asistentes a la reunión del 31 de julio tomaron las siguientes decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exigir a la PCM que convoque la continuidad de la sesión para el 14 de agosto de 2025, en la ciudad de Lima, garantizando la asistencia del primer ministro y los ministros involucrados. - Autorizar a los equipos legales de las instituciones participantes a evaluar posibles acciones legales. - Dejar a salvo el derecho de la sociedad civil a realizar medidas de fuerza preventivas.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.</p> <p>Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de julio, la Defensoría del Pueblo, reiteró una recomendación a través del oficio N° 0530-2025-DP/OD-MOQ dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, a fin de que realice la convocatoria para el reinicio de la mesa de diálogo para abordar la problemática de la reubicación de las instalaciones de la empresa Petroperú, dándole 10 días contados a partir de la recepción del presente documento, para que pueda informar sobre las medidas adoptadas, en atención a lo solicitado.</p>

Piura

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de Tambogrande rechazan las actividades mineras que se pretenden desarrollar a través del Proyecto Minero El Algarrobo, debido a la contaminación ambiental que podría generar afectando la producción agrícola de la zona.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Locuto, distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de Tambogrande, presidente de comunidad campesina Apóstol Juan Bautista de Locuto, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor San Lorenzo, Municipalidades de Centros Poblados, rondas campesinas, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En el proceso de seguimiento y monitoreo de conflictos se conoció a través de los medios de comunicación, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 4 de julio de 2025, el Ministro del Ambiente precisó que el proyecto hídrico minero El Algarrobo en Tambogrande está diseñado para priorizar la actividad agraria asegurando la disponibilidad hídrica y que al ser un proyecto subterráneo se minimiza el impacto en la superficie. - El 11 de julio de 2025, la asesora del Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande, dios conocer la disposición fiscal del Quinto despacho de Investigación de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana que dispone: No

<p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>procede a formalizar y continuar con la investigación preparatoria contra los detenidos en la movilización social del 28 de febrero por la presunta comisión del delito disturbios y desobediencia a la autoridad en agravio del Estado.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.</p> <p>Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de La Brea-Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro, Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea-Negritos, Subprefectura de La Brea-Negritos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de julio de 2025 se tuvo participación en la Mesa de Diálogo para abordar la problemática relacionada a pasivos ambientales en el distrito de La Brea - Negritos. En esta reunión se trataron temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MINEM dio a conocer las acciones contempladas en el plan de trabajo del Subgrupo 1 y los avances que vienen realizando respecto a atender los pasivos ambientales de la localidad. - El alcalde del distrito de La Brea - Negritos sostuvo que necesitan priorizar la intervención en zona urbana y no rural según lo programado por el MINEM y solicitó que se establezcan fechas para las intervenciones del plan de trabajo del Subgrupo 1. - Las organizaciones sociales solicitan se agilice la atención de la remediación de pasivos ambientales en la zona y que el MINEM presente documentación sustentatoria sobre las gestiones que vienen realizando respecto al financiamiento. - El gerente municipal de dicha localidad informó sobre la construcción de dos aulas prefabricadas para la reubicación de los alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda. Asimismo, ya se ha identificado el nuevo terreno para el saneamiento y posterior construcción del I.E. <p>Como parte de la Mesa de Diálogo, se tuvieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La DGAAH - MINEM formalizará mediante oficio dirigido al INGEMMET solicitando el financiamiento para la realización del estudio geológico integral del distrito de La Brea – Negritos. - La DGAAH remitirá a la Municipalidad Distrital de La Brea – Negritos el plan de trabajo para la remediación de pasivos ambientales con fechas establecidas para su gestión y coordinación con las entidades del Estado. - La DGAAH remitirá en 15 días a la Municipalidad Distrital de La Brea – Negritos el proyecto del cronograma para el cierre de pozos de pasivos ambientales en la zona rural del distrito. - La Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos remitirá un oficio al CENEPRED solicitando la asistencia técnica para la conformación del equipo técnico que permita elaborar el estudio de riesgo de La Brea – Negritos, relacionado a pasivos ambientales. - La SGSD - PCM convocará al MINEDU, OEFA, MINAM e INGEMMET para que brinde información técnica sobre uso de la infraestructura de la I.E. José Pardo y Barreda. - La municipalidad distrital remitirá a la SGSD - PCM la acreditación de las organizaciones sociales de acuerdo a los lineamientos establecidos en la mesa de diálogo. <p>Finalmente una ciudadana del distrito mencionó que su menor hija está presentando síntomas de sangrado, para lo</p>

	<p>cual la ciudadana solicitó la intervención de la Defensoría. Por esa razón, se acudió al Centro de Salud Negritos para la coordinación con personal de salud y su posterior atención.</p> <p>El 4 de julio de 2025 funcionarios de la Municipalidad Distrital de La Brea sostuvieron una reunión de trabajo en el MINEM, cuya agenda fue el financiamiento del Plan Integral Geológico del Distrito y la priorización del sellado de los pasivos ambientales en la zona urbana. Finalmente, el MINEM se comprometió a través de INGEMMET a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una propuesta para la evaluación del estudio técnico integral del distrito de La Brea - Negritos. - Desarrollar un estudio técnico-económico detallado que sirva como base para la toma de decisiones políticas. - Lograr que funcionarios con poder de decisión, se sumen a la Mesa de Diálogo programada para el 19 de agosto, a fin de dar pronta solución a los problemas ambientales, de salud, saneamiento, infraestructura y otros.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2004.</p> <p>Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes se obtuvo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa minera Zijin Río Blanco publicó el comunicado 007-2025-RBC en donde menciona que los abogados de la parte demandante generan promesas y expectativas que van más allá de la ley, iniciando una demanda de amparo contra de las concesiones mineras, la que fue rechazada por el juzgado, además los abogados interpusieron una apelación fuera del plazo que también fue rechazada por ser extemporánea, alegando que estas dos actuaciones y los rechazos de las mismas no es responsabilidad de Río Blanco Cooper. Mencionan además que, continúan con la premisa de dialogar y que darán apoyo al proceso de consulta previa. Finalmente, invocan a líderes y miembros de las comunidades de Ayabaca y Huancabamba a no dejarse llevar por terceros. - La Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, el 16 de julio de 2025, emite un comunicado informando sobre situaciones que ellos consideran irregulares respecto a su petición, en donde finalmente solicitan a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ONDAC) de Piura que dé trámite a su queja.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al gobierno regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El coordinador del colectivo AYAWAKA solicitó la intervención la intervención de la OD-Piura para seguimiento a una solicitud de información respecto a los saldos de la obra "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento en la ciudad de Ayabaca, provincia de Ayabaca – Piura", se hicieron las gestiones necesarias y se verificó que la Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna atendió el pedido de información. Finalmente, el 18 de julio, personal de la Defensoría se comunicó con el ciudadano para informar las acciones realizadas y se precisó que ya se había atendido el pedido realizado.</p>

<p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.</p> <p>Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cura Mori, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de julio de 2025 se tuvo una comunicación telefónica con el Gerente de la oficina de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, quien informó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 30 de mayo de 2025 se reconoció al Comité Representativo de Gestión de los Servicios de Agua Potable en el Sector KM 980, conformado por centros poblados del distrito de Cura Mori. - La obra denominada “Adquisición de equipo de bombeo y subestación en el pozo tubular de habilitación urbana Lomas de Piura, distrito de Cura Mori, provincia y departamento de Piura” culminará el 18 de julio y se realizarán las pruebas hidráulicas correspondientes. - Además, informó que se está elaborando un expediente técnico para la adquisición de paneles solares, con la finalidad de buscar financiamiento, esto para asegurar la sostenibilidad operativa del sistema. <p>El 17 de julio, también, se sostuvo una entrevista telefónica con el presidente del Comité Representativo de Gestión de los Servicios de Agua Potable en el Sector Km 980, en el que nos comentó que la obra se encuentra en la etapa final, la bomba sumergible permaneció 2 horas generando un costo que no podría ser asumido por los pobladores y que se buscará una alternativa energética sostenible. Finalmente, el 24 de julio se realizará una reunión en la Municipalidad de Cura Mori para presentar el proyecto impulsado por la municipalidad y gestionar el financiamiento necesario.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.</p> <p>Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura, Juzgado civil Permanente de Sechura.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de julio de 2025 el administrador judicial de la Comunidad Campesina de San Martín de Sechura remitió la invitación para la instalación de la mesa de trabajo interinstitucional, que se dio lugar el 15 de julio que contó con la presencia de la Prefectura Regional de Piura, la Subprefectura de Sechura, la Comisaría de Sechura, el Gobierno Regional de Piura, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM y la Defensoría del Pueblo. En ella se estableció que en la próxima sesión, el administrador judicial presentará un plan de trabajo para llevar a cabo las actividades encomendadas por el Juzgado Civil de Sechura.</p> <p>A través del Memorando N°0037-2025-DP/ASGO del 15 de julio de 2025, se instruye al Jefe de la OD Piura a brindar acompañamiento y apoyo al administrador judicial en sus labores respecto de la sentencia del expediente N°00035-2020.</p> <p>El 22 de julio el administrador judicial de la Comunidad Campesina remite invitación para la participación en la segunda mesa de trabajo, la cual se llevará a cabo el 1 de agosto de 2025.</p>

Puno

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2022.</p> <p>Caso: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, departamento de Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de julio, personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Cojata para hacer seguimiento de los acuerdos sostenidos el 19 de junio. Se nos informó que se convocó para el 7 de agosto a una reunión multisectorial entre la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y Osinergmin para plantear acciones de intervención frente a la distribución ilegal e informal de combustible.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de julio de 2025, en respuesta al oficio cursado a la Municipalidad Provincial de San Román, se recibió el Oficio N° 248-2025-MPSR-J/UGRS. En dicho documento, la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román informa sobre la implementación de recomendaciones:</p> <p>Respecto a la cobertura de la celda N° 1, informa que, se tiene previsto ejecutar la cobertura definitiva de la celda N° 1 una vez culminadas las operaciones en la celda N° 2. Que, aproximadamente el 75% de la celda N° 1 ya ha sido coberturada, por tanto, una vez iniciadas las operaciones en la celda N° 3, se continuará de manera progresiva la cobertura del área restante de la celda N° 1.</p> <p>Respecto al plan de post cierre para la celda N° 2, informa que se encuentra actualmente en etapa de planificación.</p>

Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

() Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N.º 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.*

Que, este será debidamente formulado e implementado al finalizar su fase operativa, considerando el tiempo restante de funcionalidad. Que, el mencionado plan contemplará aspectos técnicos, ambientales y sociales, e incluirá acciones específicas de clausura, manejo y control de lixiviados, revegetación del área intervenida y monitoreo ambiental posterior, a fin de garantizar una gestión adecuada y sostenible tras el cierre de operaciones.

Respecto a la implementación de drenes para la conducción de lixiviados en la octava y novena banqueta de la celda N.º 2, informa que, están en etapa de planificación. Que, el plan de post cierre de la celda N.º 2 será formulado e implementado al concluir su fase operativa. Dicho plan incluirá actividades de clausura, control de lixiviados, revegetación y monitoreo ambiental. Que, en cuanto a los drenes en las banquetas mencionadas, se tiene prevista su instalación como parte de las actividades de la etapa de post cierre, a fin de asegurar una adecuada conducción y control de lixiviados.

Respecto a la evaluación y/o llevar a cabo un plan de mantenimiento regular de la poza de lixiviados N.º 1, informa que, la poza de lixiviados N.º 1 será objeto de evaluación técnica para su mantenimiento una vez se concrete la entrega y puesta en operación de la poza de lixiviados N.º 3. Que, la finalidad es redistribuir la carga de lixiviados, permitiendo así realizar una evaluación más precisa de las condiciones de la poza N.º 1, e implementar las acciones de mantenimiento correctivo o preventivo que correspondan.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, departamento de Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

HAY DIÁLOGO

El 15 de julio, en la municipalidad de Coata, se realizó una reunión entre el alcalde de Coata, funcionarios de la municipalidad de San Román, Seda Juliaca y representantes de la sociedad civil para tratar sobre la problemática de la contaminación de la cuenca Coata, contenedores de agua potable, mejoramiento de accesos para distribución de agua, entre otros. Entre las conclusiones, los pobladores de Coata solicitan a la municipalidad de San Román el cumplimiento del plan de acción que trata la remediación y mitigación del río Coata, en atención a la contaminación proveniente de las aguas residuales de Juliaca y San Miguel.

<p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de julio, el Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la Cuenca Llallimayo emitió un pronunciamiento dirigido al Gobierno Central, Gobierno Regional de Puno, y otros; dando a conocer el incumplimiento de los compromisos sostenidos en la Mesa Ejecutiva de Trabajo.</p> <p>El 7 de julio, más de 100 personas que representan al Frente de Defensa de la Cuenca Llallimayo, autoridades y representantes de la sociedad civil de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri participaron de una movilización pacífica en calles de la ciudad de Puno exigiendo cumplimiento de compromisos en atención a la problemática ambiental de la cuenca Llallimayo. Luego se movilizaron al frontis del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca – PEBLT y la Fiscalía en Materia Ambiental para solicitar informe de acciones en el marco de sus competencias, y finalmente brindaron una conferencia de prensa en el Auditorio del Gobierno Regional de Puno advirtiendo de medidas de protesta con más contundencia. La Defensoría del Pueblo realizó el monitoreo y acompañamiento de la movilización pacífica.</p> <p>El 18 de julio, la Subsecretaría de Gestión de Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros, mediante oficio múltiple comunicó al presidente del Frente de Defensa de la cuenca Llallimayo, y a las autoridades de Melgar, Llalli, Cupi y Umachiri la programación de acto de instalación de reunión técnica para el 7 de agosto de 2025 para actualizar el plan de acción de la cuenca del río Llallimayo; reunión que se tiene previsto su desarrollo en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Melgar.</p> <p>El 24 de julio, en declaración a los medios de comunicación regional, el presidente de la Asociación de Barrios Unidos de Ayaviri - ABUA, Melitón Mendoza Quispe, informó que, los representantes de la SUNASS llegaron a Ayaviri para socializar el incremento de la tarifa del agua potable, generando rechazo en la población; quienes se expresaron vienen consumiendo agua contaminada proveniente de la cabecera de la cuenca por relaves mineros de la minera Arasi SAC. Por tanto, exigen la nulidad de la resolución 046 que contempla el incremento de la tarifa de agua potable en Ayaviri.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2006.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro; distrito de Crucero de la provincia de Carabaya; provincia de Huancané, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de julio se realizó una supervisión participativa en materia ambiental en la cabecera de la cuenca Ramis – distrito de Crucero; en la actividad participaron la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, la Gerencia Regional de Autoridad Ambiental del GORE Puno, la Autoridad Nacional del Agua, la Contraloría General de la República, Fiscalía el Materia Ambiental, la Policía Nacional del Perú, el Frente de Defensa de la Cuenca de Río Grande, la Defensoría del Pueblo y otros.</p> <p>En el lugar se verificó el cumplimiento de las normas ambientales en operaciones mineras formales e informales en la zona de Ananea. Asimismo, en el sector Huacchani y otros “río arriba” se evidenció el alto grado de contaminación a consecuencia de la minería ilegal, informal y formal practicadas en los distritos de Ananea y Crucero. La Defensoría del Pueblo, recomendó a las diferentes</p>

<p>de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p>entidades reforzar las acciones en el marco de sus competencias para atender esta problemática ambiental; así como cumplir los compromisos vertidos en las reuniones de diálogo.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos</p> <p>Ubicación: Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandía.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de julio, en el Gobierno Regional de Puno, se realizó una reunión de coordinación de autoridades que tratan el conflicto social por demarcación territorial entre los distritos de Coasa y Limbani. Participaron representantes del Gobierno Regional de Puno, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Presidencia del Consejo de Ministros y la Defensoría del Pueblo. Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo 13 de agosto.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Un grupo de integrantes de la comunidad Phara Toldoqueri informa que se vulneró su derecho de libre tránsito en el sector Pacchani; mientras que, desde el sector Pacchani sostienen que terceras personas intentan invadir sus terrenos. Entre tanto, desde la comunidad de Phara Toldoqueri y la comunidad de Patambuco exigen que se reconozca su terreno comunal en sector Pacchani, Huanusamana, Ccallami y Sisira; acusando que personas que habitan en sector Pacchani tienen un expediente de creación de la comunidad campesina Ribereña Valle Melgar Pacchani. También, hay discursos por dirigentes que queda pendiente de resolver la demarcación territorial entre Alto Inambari - Patambuco y Alto Inambari - Phara</p> <p>Ubicación: Distritos de Alto Inambari, Patambuco y Phara, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Phara Toldoqueri, comunidad campesina de Patambuco, habitantes del sector Pacchani, habitantes del sector Huanusamana, Municipalidad Distrital de Alto Inambari, Municipalidad Distrital de Patambuco, Municipalidad Distrital de Phara.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia de Desarrollo Agrario del Gobierno Regional de Puno, Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía en Materia Ambiental, Fiscalía Penal de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de julio, en el sector Pacchani, anexo de la comunidad de Phara Toldoqueri, en el límite territorial del distrito de Alto Inambari y Phara, ocurrió un enfrentamiento entre lugareños y otros provenientes del distrito de Phara. Como consecuencia del hecho la Policía Nacional del Perú informó de dos personas fallecidas por impacto de bala, las mismas fueron identificadas como Liliana Marsol Bellido Quilla y Samuel Calisaya Ramos; y varios heridos. Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo puso en conocimiento a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Puno, sobre los hechos ocurridos en el sector Pacchani. Asimismo, nos comunicamos con la Dirección Regional de Salud de Puno y la Red de Salud Sandía para que se priorice atención a personas heridas en el enfrentamiento. Se recomendó que, se disponga de efectivos de la Policía Nacional del Perú para que se traslade a la zona de enfrentamiento y se restablezca el orden interno; se coordine con la Red de Salud Sandía para atender a personas heridas y familiares de fallecidos. Asimismo, se recomendó realizar acciones de intervención a actividad delictiva como minería ilegal y tenencia ilegal de armas de fuego.</p> <p>El 11 de julio, solicitamos información a la Policía Nacional del Perú y la Presidencia de Junta de Fiscales Superiores respecto de las medidas adoptadas, en el marco de sus competencias, en relación a los hechos de violencia ocurridos el día 10 de julio en horas de la tarde y</p>

Sandia, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial de Sandia, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Puno.

consecuentes, en la zona Anexo Pacchani, por el límite territorial de los distritos de Alto Inambari y Phara de la provincia de Sandia.

San Martín

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, departamento de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

En reunión del 24 de julio de 2025 del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de San Martín, el representante de la oficina de diálogo del GORE informó que gestionará una reunión con la Dirección Regional de Agricultura de San Martín para agilizar el convenio con DEVIDA, para el financiamiento de la titulación comunal de la CCNN de Santa Rosillo de Yanayacu.

Tumbes

Descripción

Hechos del mes

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes, la Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, entre otras organizaciones, demandan soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originarían en la cuenca alta del río Puyango, poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la afectación del sector agrario. Además, solicitan acciones que garanticen la seguridad en alta mar, el acceso a proyectos de PRECOMPITE para pescadores, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

Actores primarios: Gobierno Regional de Tumbes, representante del sector pesquero y sector agrícola, sociedad civil.

Actores secundarios: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo Técnico de la Administración de los

HAY DIÁLOGO

El 14 de junio de 2025 los representantes de la Asociación Civil Comisión Binacional Mixta Ecuador – Perú, sector pesquero, del sector agrícola y sociedad civil, realizaron una reunión de coordinación para plantear un pliego de demandas y convocar un paro regional el 23 de junio del 2025.

El 26 de junio se anunció la reprogramación del paro para el 14 de julio de 2025.

El 09 de julio, se realizó una charla informativa para que las autoridades regionales informen las acciones que han realizado en el marco de sus funciones y competencias para mitigar la contaminación del río Tumbes y garantizar la calidad de agua para consumo humano.

El 18 de julio de 2025, se realizó la reunión con los representantes de las asociaciones pesqueras, agrícolas y sociedad civil para tratar las alternativas de solución ante el problema de contaminación del río Tumbes, la pesca ilegal y los problemas de inseguridad en alta mar, en la que se acordó, realizar seguimiento a la implementación de la

<p>Servicios de Saneamiento, Ministerio de Salud y Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Prevención del Delito, Prefectura de Tumbes y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>mesa de trabajo regional para abordar soluciones a la contaminación del río Tumbes y la afectación de la calidad de agua para consumo humano. Los participantes acordaron sostener una reunión con el Gobierno Regional de Tumbes para el 12 de agosto de 2025.</p> <p>Debido a la intervención y la mesa de diálogo instalada por parte de la Defensoría, se logró que los representantes de las organizaciones involucradas declinen respecto del paro programado.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.</p> <p>Caso: Representante del Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 JAMO, exigen el cambio del director ejecutivo del establecimiento de salud, entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores JAMO II-2, Dirección Ejecutiva del Hospital Regional II-2 "JAMO", Gobierno Regional de Tumbes.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Subprefectura de Tumbes y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de junio de 2025, a las 10:30 horas, los trabajadores del Hospital Regional II-2 JAMO y miembros del Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 JAMO iniciaron una marcha hacia el Gobierno Regional de Tumbes con el fin de exigir el cambio del director ejecutivo de Hospital Regional II -2 JAMO, en donde se entabló una mesa de diálogo en donde participaron seis representantes del sindicato, la vicegobernadora y el gerente de presupuesto del gobierno regional; quienes asumieron el compromiso de informar las demandas al gobernador regional.</p> <p>El 03 de julio de 2025 los trabajadores volvieron a realizar una marcha pacífica reiterando su pliego de reclamos ante el Gobierno Regional de Tumbes. Los manifestantes fueron atendidos por el Gerente de Desarrollo Social quien asumió el compromiso de ver el tema.</p> <p>El 17 de julio, los integrantes del Sindicato Unificado de trabajadores del hospital regional II-2 JAMO, realizaron marcha pacífica hacia el Gobierno Regional de Tumbes, sin embargo, nuevamente no fueron atendidos por el gobernador.</p> <p>Posteriormente, el 18 de julio se pudieron los representantes del Sindicato sostuvieron una reunión con el gobernador regional de Tumbes. En la que abordaron sus demandas planteadas.</p>

6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Ante las constantes extorsiones, atentados y asesinatos de los que vienen siendo víctimas los transportistas de Lima Norte y otros distritos de Lima y Callao, demandan al ejecutivo y legislativo medidas concretas que les brinde seguridad en los paraderos y vías por las que transitan.</p> <p>Ubicación:</p> <p>CALLAO: Provincia del Callao.</p> <p>LIMA METROPOLITANA: Distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabaylo, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Gremios de transportistas convocaron a una paralización durante los días 26, 27, 28 y 29 de julio, en contra de los constantes casos de extorsión y criminalidad, así como para manifestar su rechazo al Congreso de la República y el Gobierno central.</p>

<p>Actores primarios: Empresas de transporte VIPUSA, SESOSA, la Nueva Estrella, Loros, Consorcio Rápido, Nuevo Perú, ETSIBOSA, Tigrillo, la Buena Estrella, Etuchisa, los Naranjitos, Madarinita, Empresa de Transportes Corazón de Jesús San Diego, Empresa de Transportes Corazón de Jesús y Haydee S.A.C., Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Enero de 2024.</p> <p>Caso: Mineros informales de Ancash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la ampliación de del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE); así como expresan su rechazo al Decreto Supremo N° 012-2025-EM.</p> <p>Ubicación: Arequipa, Cusco, La Libertad, Lima.</p> <p>Actores primarios: Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Ayacucho, Pasco, Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 08 de julio, la Defensoría del Pueblo supervisó las condiciones de los manifestantes que venían acampando en la Av. Abancay. Ese mismo día, la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República rechazó el predictamen sobre la Ley MAPE.</p> <p>El 09 de julio, los manifestantes fueron retirados de la Av. Abancay por un contingente policial. Asimismo, se llevó a cabo una mesa de trabajo en la sede central de la Defensoría del Pueblo, con la participación de representantes de diversas organizaciones de mineros en proceso de formalización.</p> <p>El 11 de julio, la CONFEMIN publicó un video en sus redes sociales anunciando una tregua de 24 horas, condicionada a la instalación de un espacio de diálogo con el Poder Ejecutivo y otras entidades. Ese mismo día, en el marco de un operativo policial para despejar las vías bloqueadas en el distrito de Chala se reportó el fallecimiento de un civil y al menos 18 policías y 5 civiles heridos.</p> <p>El 13 de julio, ante el pedido de mediación por parte de la Defensoría del Pueblo ante la Presidencia de la República, el Ejecutivo anunció medidas adoptadas por el gobierno respecto a la minería informal y convocó a una reunión para el 14 de julio, en donde participaron todos los actores involucrados.</p> <p>El 18 de julio se realizó la segunda reunión, la cual fue encabezada por el Ejecutivo, en la cual se definió que los temas de diálogo y evaluación serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir estrategias y procedimientos para la formalización efectiva de más de 31 mil (TREINTA UN MIL) mineros registrados. 2. Elaborar una nueva Ley que regule a la pequeña minería y minería artesanal por los próximos años. 3. Garantizar el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores mineros en vías de formalización. 4. El subgrupo presidido por el viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM tuvo una reunión el 22 de julio en la que participaron nuevamente los actores involucrados

6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Dic-08	Amazonas	Cenepa - Minería informal e ilegal (antes Afrodita)	Socioambiental
Abr-25	Áncash	CC Santa Cruz de Pichiu - Antamina	Socioambiental
Set-24	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
Oct-21	Áncash	Comunidad de Aquia - Antamina	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Ago-07	Áncash	Laguna Parón - Duke Energy	Socioambiental
Dic-24	Áncash	Conflicto comunal Ecash - Huacrán	Comunal
Jun-24	Áncash	Casma-Hidrandina	Asuntos de gobierno nacional
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Ago-24	Áncash	Mercado La Perlita	Asuntos de gobierno local
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ago-19	Apurímac	Mara - Corredor Minero	Socioambiental
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
May-11	Apurímac	Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata)	Socioambiental
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Dic-24	Arequipa	Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquipa – Cahuacho	Asuntos de gobierno regional
May-25	Arequipa	Mineros informales / empresa Intigol Mining Atico	Asuntos de gobierno nacional
Set-23	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinua Totora - Yanacocha	Socioambiental
Mar-24	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
Ene-22	Cusco	CC Camaná - TGP	Socioambiental
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Dic-19	Cusco	10 CC Palpata - Antapaccay	Socioambiental
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
May-05	Cusco	Espinar - Antapaccay (ex Glencore Xstrata)	Socioambiental
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Nov-20	Cusco	Tarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Nov-24	Huancavelica	Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay	Asuntos de gobierno nacional
Oct-21	Huánuco	Sector de Shapajilla - Celdas transitorias	Socioambiental
May-18	Huánuco	Anexo Antacallanca - Minera Raura	Socioambiental
Dic-23	Huánuco	Chinchao - Pillao	Comunal
Mar-24	Huánuco	Mercado de Paucarbamba	Asuntos de gobierno regional
Jun-21	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jun-25	Lima Metropolitana	Universidad Villarreal	Otros asuntos
Jul-24	Lima Metropolitana	Proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabaylo”	Asuntos de gobierno nacional
Ene-24	Lima Metropolitana	Nueva Carretera Central	Asuntos de gobierno nacional
Feb-25	Lima Metropolitana	Programa Agua de Emergencia	Asuntos de gobierno local
Oct-24	Lima Metropolitana	Vía Expresa Sur	Asuntos de gobierno local
May-25	Loreto	AIDECOS y FECIFOMAS - Demandas sociales y ambientales	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Mar-25	Loreto	Sinchi Roca - Derrame de petróleo ONP II	Socioambiental
Jul-24	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
May-24	Loreto	Bloque Lote 8 - Consulta Previa	Socioambiental
Oct-22	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Jul-21	Loreto	Saramurillo - Estación 1	Socioambiental
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Ago-16	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
Set-20	Loreto	CORMI - UGEL	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Loreto	Carretera Yanayacu-Borja	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Marañón	Asuntos de gobierno nacional
Abr-25	Madre de Dios	Rechazo a Monorelleno de PTAR - Bajo Madre de Dios	Socioambiental
Abr-24	Moquegua	Mariscal Nieto - Huatipuka	Socioambiental
Feb-22	Moquegua	CC Tumilaca - Southern Perú Copper Corporation	Socioambiental
Ene-22	Multirregional	Contaminación – Refinería La Pampilla (Repsol)	Socioambiental
Dic-21	Multirregional	Honorio y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Jun-25	Multirregional	Anillo Vial Periférico	Asuntos de gobierno nacional
Feb-24	Multirregional	Ley Forestal	Asuntos de gobierno nacional
Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
May-24	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
Ago-15	Pasco	Contaminación en Simón Bolívar	Socioambiental
Feb-18	Piura	La Tortuga-Olympic	Socioambiental
Feb-21	Piura	Las Lomas	Asuntos de gobierno regional
Set-24	Piura	Veintiséis de octubre - oposición a Ordenanza	Asuntos de gobierno local
May-24	Puno	Palca-Ciemsas	Socioambiental
Jul-22	Puno	Parcialidad Apacheta - Residuos sólidos	Socioambiental
Jul-13	Puno	Ocuviri - Aruntani (Arasi)	Socioambiental
Jun-07	Puno	Cuenca Llallimayo - Aruntani (Arasi)	Socioambiental
Jun-25	Puno	Universidad Nacional del Altiplano	Otros asuntos
Mar-24	Puno	Patambuco - Alto Inambari	Demarcación territorial
Mar-24	Puno	Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) - Uros Chulluni	Comunal
Feb-13	Puno	Hospital materno infantil de Juliaca	Asuntos de gobierno regional
Oct-24	Puno	Chucuito contaminación	Asuntos de gobierno local
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuierón	Socioambiental
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental

6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Tingo, provincia de Luya.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Frente de defensa del anexo Kuélap reclama la realización de acciones por parte del Poder Ejecutivo para la restauración del complejo arqueológico de Kuélap, entre otras demandas.

VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 49 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
2.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
3.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
4.	Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos
5.	Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
6.	Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceñahuran	Comunal
7.	Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacahua	Comunal
8.	May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Siguas II	Asuntos de gobierno nacional
9.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental
10.	Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaén – Comisión organizadora	Otros asuntos
11.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
12.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
13.	Set-22	Cusco	Botadero Haqira (II)	Socioambiental
14.	Nov-20	Huánuco	Agricultores de Huánuco	Asuntos de gobierno regional
15.	Set-22	Junín	CC de Yauyos y Junín - Minera IRL Limited	Socioambiental
16.	Jul-19	Junín	Río Cunas - Proyecto Yanacocha	Asuntos de gobierno regional
17.	Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
18.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
19.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
20.	Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
21.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia -San Martín de Porres	Demarcación territorial
22.	Set-21	Lima Provincias	Oyón – Minera Buenaventura	Socioambiental
23.	Oct-21	Loreto	Comunidades de la cuenca del río Curaray	Socioambiental
24.	Jun-21	Loreto	San Juan Nativo, San Juan Campesino y Nueva Libertad – Pluspetrol Norte	Socioambiental
25.	May-21	Loreto	Santa Elena - Pluspetrol Norte	Socioambiental
26.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
27.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
28.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
29.	Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petróleo	Socioambiental
30.	Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
31.	Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Marañón	Socioambiental
32.	Ago-22	Madre de Dios	Minería ilegal – La Pampa	Socioambiental

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
33.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
34.	Jul-13	Multirregional	RTKNN - Consorcio Camisea (lote 88)	Socioambiental
35.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
36.	Jul-16	Multirregional	Totora Pisquicocha - Hurayhuma	Comunal
37.	Mar-22	Multirregional	Agricultores y ganaderos lecheros	Asuntos de gobierno nacional
38.	Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
39.	Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional
40.	Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional
41.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
42.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
43.	Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
44.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
45.	Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
46.	Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
47.	Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
48.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local
49.	Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes tres conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	JUNÍN Distrito de Chongos Altos, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Palaco, Chongos Alto y Huasicancha de Junín, realizaron medidas de protesta en contra de la empresa minera IRL Ltda (unidad minera Corihuarmi) por la presunta contaminación de la laguna Yanacocha y actividades productivas de la zona.
2.	LORETO Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañón, departamento de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la Comunidad Nativa de Chapis del pueblo indígena Awajún demandan que el Estado y PETROPERÚ atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 07 de noviembre, en el Km 221.5 del Oleoducto Norperuano.
3.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo por cultivo ilegal de hoja coca Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.

VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes tres conflictos sociales se resolvieron.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	AMAZONAS Distrito de Tingo, provincia de Luya.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Frente de Defensa del anexo Kuélap reclama la realización de acciones por parte del Poder Ejecutivo para la restauración del complejo arqueológico de Kuélap, entre otras demandas.	El Ministerio de Cultura, a través de la Resolución Directoral N.º 000431-2024-DCIA-DGPA-VMPIC/MC, autorizó la ejecución del “Programa de Investigación Arqueológica e Interdisciplinaria del Complejo Arqueológico Monumental Kuélap (PRIAK 2024-2029)”, esta actividad permite la continuidad de las labores de conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico, según lo señalado por el sector.
2.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	Tipo socioambiental Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018. En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGs-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.	El 9 de julio de 2025 se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre el caserío de Cashaucro y la Cía minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGs-MINEM. Se resaltan los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> - Los representantes del caserío de Cashaucro y la Cía Minera Raura S.A. acuerdan culminar de manera satisfactoria la mesa de diálogo con la firma del acta. - Los representantes del caserío de Cashaucro y la Cía Minera Raura S.A. acuerdan conformar un comité de seguimiento para verificar el cumplimiento de acuerdos y/o compromisos de la Mesa de Diálogo, con la facilitación de la OGGs-MINEM y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y la Subprefectura Provincial de Oyón, en el marco de sus funciones y competencias. <p>Cabe precisar que, en marzo de 2025, los caseríos de Pomamayo y el barrio de Bellavista y la Cía minera Raura S.A. acordaron aprobar el cronograma de ejecución de los acuerdos y/o compromisos de la mesa de diálogo y la conformación de los comités de seguimiento.</p>
3.	LORETO Distrito de Pebas, provincia de Ramón Castilla.	Tipo por asuntos de gobierno local La población del distrito de Pebas solicita la intervención del Ministerio Público y la Contraloría General de la República debido a presuntas irregularidades y actos de corrupción en las obras que están a cargo de la municipalidad.	La Gerencia Regional de Control de Loreto de la Contraloría General de la República informó a la Defensoría del Pueblo que el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla estaba preparando una carpeta de servicio de control posterior relacionado a presuntos robos sistemáticos en la Municipalidad Distrital de Pebas, ocurridos en el periodo 2023. El Ministerio Público informó a la Defensoría del Pueblo que se tenían procesos de investigación fiscal por la presunta comisión de delitos contra la administración pública por peculado doloso agravado en agravio de la Municipalidad Distrital de Pebas. Por otro lado, mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo N° 003-2025-SE-MDP, del 19 de mayo de 2025; y Acuerdo de

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
			Concejo N.º 02-2025-MDP/CM, del 19 de mayo de 2025, el concejo municipal declaró la vacancia del alcalde por fallecimiento. Ante ello, el Jurado Nacional de Elecciones resolvió dejar sin efecto la credencial al fallecido alcalde, y convocó a la regidora Neidi Mercedes Rengifo Salinas para que asuma el cargo de alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pebas.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 20
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
3	4	2	3	6	-	1	1	-	-	3	3	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	LIMA METROPLITANA Distritos de Puente Piedra, Ancón, San Martín de Porres e Independencia.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores protestaron por el anuncio de incremento de peajes a cargo de la empresa Rutas de Lima. La empresa anunció que cumpliría con el fallo del Poder Judicial que ordena la suspensión del cobro de peaje, mediante una medida cautelar. Sin embargo, dado que el proceso judicial no ha terminado y existen otros procesos ante el Tribunal Constitucional, los alcaldes de los distritos y líderes de organizaciones sociales anuncian otras medidas de fuerza si se insiste con el cobro del peaje en dicha zona.	Inactividad prolongada desde diciembre de 2024

8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Najaím Paraíso demanda la intervención del Estado para la remediación ambiental de las zonas afectadas por los derrames de petróleo registrados en sus territorios desde el 2021. En la reunión del 4 de abril que se llevó a cabo en la comunidad demandaron a Petroperú la fecha exacta de inicio de las labores de remediación ambiental, la reparación a las familias afectadas, ejecución de proyectos agrícolas y acuícolas, provisión de alimentos y agua potable y la evaluación de las acciones de vigilancia comunitaria del oleoducto.
2.	AMAZONAS Provincia de Rodríguez de Mendoza.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 02 de octubre de 2024, aproximadamente 50 ciudadanos de los anexos de Tocuya, el Alizo, Pumamarca, La Florida e integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y Nativas de Rodríguez de Mendoza bloquearon la carretera Rodríguez de Mendoza que conduce al centro poblado Nuevo Chirimoto, para exigir la anulación de la concesión minera N° 016-2017 cedida por el GORE San Martín en presunta zona de reserva del sector El Arenal. La Defensoría del Pueblo se comunicó con la Dirección de Minas del MINEM, quienes informaron que existe un conflicto de delimitación territorial, ya que el Gobierno Regional de San Martín ha otorgado concesiones mineras basándose en una carta del INGEMMET. A pesar de que los funcionarios de la DREM explicaron la situación durante su visita a la zona, algunos actores insisten en realizar acciones dirigidas al GORE Amazonas, buscando su apoyo. Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional Ambiental, en la cual se puso de conocimiento del presente conflicto. Por ello, se tomó como acuerdo emitir un pronunciamiento dirigido a la PCM con la finalidad que intervenga en la problemática territorial.
3.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongara.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Desarrollo del distrito de Jazan demandan la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo en hospital referencial, Red de Salud de Chachapoyas – Amazonas 1". El 23 de junio se llevó a cabo una reunión entre el GORE Amazonas y el Frente de Defensa. El GORE se comprometió a culminar la elaboración de los Términos de Referencia del proyecto hasta el 21 de julio para continuar con el proceso de licitación del proyecto.
4.	AMAZONAS Distrito de San María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo comunal La comunidad nativa de Urakusa exige la salida de la población del centro poblado de Urakuza, debido a que intentan declarar su territorio como comunidad nativa Awajun. Esta situación habría generado tensión entre ambos actores sociales y ha generado la intervención de autoridades locales.
5.	ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la comunidad campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.
6.	ÁNCASH Provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huari y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue

N.º	Lugar	Situación
		aprobada mediante Resolución Directoral n° 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.
7.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La población del distrito de Pueblo Libre – Huaylas denunció que el transporte de las empresas mineras en proceso de formalización (Etcomin, Copemina, Mariano Pelayo de la Cruz) de la zona habría deteriorado las vías de tránsito del distrito, genera polvo y afectación a los sembríos. Por lo que, solicitan el riego de las vías de transporte y la atención de los presuntos impactos ambientales. Al respecto el 27 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la población del distrito de Pueblo Libre, municipalidad distrital, DREM, representantes de las empresas mineras y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron compromisos relacionados con el mantenimiento de las carreteras. La población del distrito de Pueblo Libre evaluará el cumplimiento de los acuerdos en las siguientes semanas.
8.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina. Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.
9.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald, Piscobamba y Pomabamba.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Representantes de la Mancomunidad Municipal Zona Conchucos solicitan el mejoramiento de la carretera Longitudinal Conchucos y la convocatoria de una mesa de trabajo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. El 24 de febrero y 4 de marzo de 2025 sostuvieron una reunión con el Sector y el Gobierno Regional de Áncash donde se asumieron compromisos como la propuesta que se presentará al Consejo de Ministros de la declaratoria de estado de emergencia para la intervención de la vía longitudinal Conchucos.
10.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Coishco, provincia de Santa	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Población del distrito de Coishco bloqueó el 18 de febrero de 2025 la carretera Panamericana Norte demandando la construcción definitiva del puente Shisho, debido a que la estructura colocada por Provías-MTC posterior al fenómeno de El Niño en el año 2017 no ha sido reemplazada por una estructura definitiva, habiendo advertido que debido al caudal del río Shisho podría colapsar el puente.
11.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Provincias de Huaraz y Huaylas.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Usuarios de las Provincias de Huaraz y Huaylas, denuncian a la Empresa Hidrandina (Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A) por los excesivos costos en la facturación por el consumo de energía por los reiterados cortes intempestivos del servicio, entre otros reclamos.
12.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.
13.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> Los agricultores de la provincia del Santa anunciaron una medida de protesta en contra del Gobierno Regional de Áncash, acusando la falta de transparencia y seriedad frente a las 534 observaciones que ha planteado la supervisora al tercer entregable del perfil técnico, de la futura obra de mejoramiento y ampliación del sistema de riego del Proyecto Especial Chinecas. El presidente del Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa (FOAPS),

N.º	Lugar	Situación
		informó que, tras realizar reuniones de coordinación en las diferentes comisiones de regantes, conformaron un comité de lucha, tras las cuales acordaron realizar un plantón de protesta en contra del gobierno regional, Chinecas y demás involucrados en la elaboración del perfil.
14.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Masin, provincia de Huari.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 29 de abril pobladores del Centro Poblado de San Pedro de Uchupata realizaron una protesta en el puente Pomachaca, por la intersección con los caminos San Marcos- Huari y San Marcos – Pontó, restringiendo el tránsito vehicular y exigiendo al Gobierno Regional de Áncash la atención inmediata a compromisos relacionados con obras de infraestructura, agua potable, electrificación y otros servicios básicos en la zona.</p>
15.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Los pobladores del Centro Poblado de Cardón protestaron el 4 de febrero de 2025 en las afueras de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, demandando no se ejecute el proyecto “Construcción de captación de agua y línea de conducción; en la localidad de San Luis, distrito de San Luis, provincia Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento Áncash” con CUI 2659717, señalando que el agua y los terrenos que se verán comprometidos son de uso exclusivo de la comunidad.</p>
16.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores del Centro Poblado Cascajal La Cuadra denuncian que padecen de falta de abastecimiento de agua potable debido a que las instalaciones para proveer el servicio están en mal estado, tienen poca cantidad de agua por falta de presión y la bomba de agua requiere ser reparada, por lo que han presentado sus reclamos ante el alcalde del Centro Poblado. Asimismo, señalan que hay una deficiente disposición de residuos sólidos, la vía de acceso se encuentra en mal estado y sin mantenimiento, habría falta de transparencia en el manejo presupuestal del fondo de administración del agua, falta de rendición de cuentas municipal, falta de iluminación de la plaza de armas y un presunto incumplimiento de obligaciones laborales del municipio.</p>
17.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asunto de gobierno local</p> <p>Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulante en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad. Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse. El 2 de setiembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Municipalidad Provincial del Santa, recomendando acciones de fiscalización urgentes para garantizar el derecho al libre tránsito de los vecinos por las vías actualmente ocupadas. La Municipalidad informó que están evaluando realizar un operativo en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público al tratarse de una zona considerada riesgosa.</p> <p>El 20 de diciembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al alcalde Provincial del Santa en el que se le exhorta a garantizar con carácter de urgente acciones de fiscalización al comercio informal, para la liberación de pistas y veredas en la avenida Buenos Aires, que actualmente está ocupada. El 21 de enero de 2025 se reiteró la exhortación al alcalde Provincial del Santa.</p>
18.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>

N.º	Lugar	Situación
19.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincia de Casma.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Docentes y padres de familia de la IE Antonio Raymondi manifiestan su preocupación ante posibles actos de corrupción por parte de los responsables de la supervisión de la obra “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial y primaria de la IE 88212-Casma”-CUI 2558958, además de ciertas observaciones que se han venido presentando en la ejecución de la obra a cargo de la municipalidad provincial de Casma. Asimismo, manifiestan su preocupación por las dificultades que se viene presentando con los ambientes de las instituciones educativas que los albergan, tales como IE n° 1556 “Angelitos de Jesús” en la que 49 niños están albergados en una sola aula sin que les brinden facilidades de uso de ambientes, incluidos los baños. Similar situación se presenta con la IE “Inmaculada La Merced” que alberga a 354 alumnos, en atención a lo cual solicitan nuestra intervención. El 26 de diciembre con oficio dirigido al alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma se recomendó adoptar medidas pertinentes para garantizar en el más breve plazo posible la culminación de la obra, solicitando también información sobre las medidas adoptadas para tal efecto.</p>
20.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincia de Aija.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación con el servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
21.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo laboral</p> <p>Los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa acordaron iniciar una huelga general indefinida a partir del 19 de junio de 2025, en demanda del incremento de sus remuneraciones y otras mejoras en sus condiciones laborales. Esta decisión fue adoptada en asamblea general del Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sutramun), tras considerar agotadas las vías de diálogo con la actual gestión edil. Como parte de las medidas de protesta, se han previsto plantones diarios de dos horas al inicio de la jornada laboral, movilizaciones por las calles y paros progresivos de 24 y 48 horas. La Defensoría del Pueblo convocó a las partes involucradas a una reunión, en la cual se arribaron a acuerdos en beneficio de los trabajadores.</p>
22.	<p style="text-align: center;">Áncash Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>Ciudadanos del distrito de Pampas exigen la nulidad de la resolución que designó al actual juez de paz distrital, y el reconocimiento de la candidata que habría sido elegida por mayoría.</p>
23.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>El 27 de agosto, integrantes del Sindicato de Trabajadores no Docentes de la Universidad San Pedro de Chimbote (SITRANDUSP), tomaron el local de la rectoría, exigiendo las siguientes demandas: designación de nuevas autoridades universitarias y priorización del expediente de nuevo licenciamiento de la universidad, así como la reestructuración de comisiones para ello. A pesar de la presencia del Fiscal Provincial Penal de turno, quien exhortó a los manifestantes que se retiren de las instalaciones por haber colocado cadena en la puerta principal y limitado el acceso al personal que labora, los manifestantes señalaron que continuarán con la medida de protesta hasta que sus demandas sean atendidas.</p> <p>El 29 de agosto, un grupo de alumnos y exalumnos, ubicados en las afueras del rectorado de la universidad, realizaron un plantón para exigir que la Asamblea Universitaria se reúna en sesión y elija a los integrantes del Comité electoral Universitario para que se convoque a elecciones de nuevo rector y vicerrectores en el más breve plazo posible.</p>
24.	<p style="text-align: center;">APURÍMAC Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pillccohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.</p>

N.º	Lugar	Situación
25.	<p style="text-align: center;">APURÍMAC Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.</p>
26.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.</p>
27.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 28 de octubre de 2024 en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, más de 400 personas, entre mujeres y varones se movilizaron por las principales calles, avenidas y Plaza Mayor de Huamanga, en reclamo a los casos de inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho. Asimismo, exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) informe a la población sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p> <p>Las demandas sociales del Paro fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exigencia de resultados de los operativos policiales en Huamanga. - La sociedad civil debe estar representada en el Coresec por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho - Fredepa. - Exigimos la erradicación de los casos de extorsión, asalto y sicariato en Ayacucho. - Erradicación de micro comercialización de drogas, tráfico de blancas y tráfico de órganos en la región Ayacucho. - Derogatoria de la Ley 32108 que favorece el crimen organizado, Ley 32130 que politiza la justicia con investigación de la PNP y el archivamiento del PL 5525/2022 que criminaliza la protesta social. <p>Por la tarde del mismo día, se desarrolló una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho con participación de los dirigentes populares, el secretario del Coresec, el jefe del área de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo. Los acuerdos fueron los siguientes: que el Fredepa haga llegar por escrito sus demandas sobre la inseguridad ciudadana y se los convocará a otra reunión para abordar alternativas de solución a la problemática de inseguridad.</p>
28.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Luricocha, provincia de Huanta.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el Servicio de Cuidado Diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó la reacción de dirigentes locales y la población, quienes desarrollaron manifestaciones de protesta en el frontis de la municipalidad y la sub prefectura distrital, exigiendo que se deje sin efecto dicho convenio.</p> <p>La Municipalidad Distrital de Luricocha mediante Oficio N°0116-2025-MDL/A de fecha 26 de febrero de 2025, informa a Defensoría del Pueblo que los pobladores no dejan ingresar a los trabajadores de CUNA MAS a la casa comunal y que han cambiado las chapas de las puertas.</p>
29.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distritos de Aucará, provincia de Lucanas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo de asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la Subprefecta ante el Ministerio Público. La Subprefecta designada no renuncia y despacha en un anexo fuera de la ciudad de Aucará. Se mantiene la tensión mutua entre las partes.</p>

N.º	Lugar	Situación
30.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 19 de julio de 2024, el Frente de defensa y desarrollo del distrito de Santa Rosa, la población del distrito de Santa Rosa anunció, a través de un comunicado, una marcha de protesta en la ciudad de Huamanga los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en razón que el Gobierno Regional de Ayacucho no estaría atendiendo a sus demandas adecuadamente, referidas a la ejecución de la carretera San José Silla Ccasa – Yanta Yanta, creación de la UGEL Vrae y financiamiento del proyecto de saneamiento básico de la Comunidad nativa Camavenia – San José.</p> <p>De manera previa, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un oficio, citó al Gobernado Regional de Ayacucho en el mencionado distrito para suscribir compromisos sobre las demandas planteadas. Frente a esta situación, la Defensoría del Pueblo realizó una serie de gestiones de coordinación y emitió solicitudes de información y recomendaciones al Gobierno Regional. Finalmente, el 22 de julio, el alcalde del distrito de Santa Rosa informó que representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se acercaron al distrito y aseguraron que el gobernador regional participará en una reunión con ellos, y de no ser así, iniciarán las medidas de protestas anunciadas.</p>
31.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Sivia, provincia de Huanta.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 10 de julio de 2025, los pobladores de diversos centros poblados, comunidades y anexos del distrito de Sivia, realizaron una protesta pacífica en el frontis de la Municipalidad distrital de Sivia, en el cual pedían al alcalde distrital se realice el mantenimiento de las carreteras del distrito, y se inicie con la ejecución de obras a favor de la población del distrito.</p>
32.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 13 de enero de 2025, los pobladores del Centro Poblado San Agustín del distrito de Santa Rosa, provincia La Mar del departamento de Ayacucho, realizaron un plantón en el frontis de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, exigiendo la solución al problema del servicio de agua potable en dicho sector, ya que a la fecha vienen consumiendo agua no potabilizada no apta para el consumo humano.</p> <p>Asimismo, los pobladores exigen que el presupuesto previsto para realizar trabajos de mejoramiento del servicio de agua potable en el C.P. San Agustín, sea ejecutado a la brevedad posible.</p>
33.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Canayre, provincia de Huanta.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo.</p> <p>En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.</p>
34.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Hualhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.</p>
35.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distritos de Soras y Larcaay, provincia de Sucre.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 16 de febrero de 2025, aproximadamente 100 comuneros de la comunidad de Larcaay se enfrentaron durante aproximadamente 2 horas a otro centenar de la comunidad de Soras, por un conflicto de demarcación de linderos comunales en la zona de Yuracc Cruz; los comuneros de Soras habrían pretendido apropiarse de terrenos, al instalar mallas ganaderas en postes de madera, a pesar de tener actas de compromiso ante el Ministerio Público, para que ninguna comunidad pueda realizar trabajos en la zona de controversia, que consta de una franja de aproximadamente un (01) kilómetro de ancho, y de largo todavía por determinarse.</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>El 20 de febrero del 2024, a las 10 a.m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Sucre se desarrolló una Mesa de diálogo entre representantes de la comunidad de Soras (distrito de Soras) y la comunidad de Larcay (distrito de Larcay), con la presencia de los alcaldes de los distritos de Soras, Larcay y Sucre, la fiscal provincial de Sucre, un representante de la PNP, el consejero regional de Sucre, el Subprefecto de Sucre, el Sub Director de la Agencia Agraria, personal de la Dirección Regional Agraria –DRAA y representantes del Gobierno regional de Ayacucho; se arribaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambas comunidades se comprometen a presentar ante la DRAA, específicamente a la DCFR, los planos del conjunto en coordenadas UTM, DATUM WGS-84, memoria descriptiva (en físico y digital) y la vigencia de poder de la junta directiva comunal, cuya fecha límite será el día 05 de junio del 2025. - La DCFR-DRAA, se compromete en evaluar los planos ofrecidos por ambas partes con fines de evaluar y calificar la existencia o no de superposición gráfica. Dicha información se entregará el día 04 de julio del 2025. - El Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales instalará la Mesa Técnica de trabajo el jueves 24 de julio del 2025, donde participarán los representantes de las comunidades debidamente acreditados por la asamblea. - Ambas comunidades se comprometen a suspender el ingreso y realización de trabajos en la zona de controversia, bajo responsabilidad de ser denunciados por desobediencia y resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento, así como, por daños y atentados contra la vida y la salud (desde Machocruz hasta Parcca Parcca).
36.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO Distrito de Anco, provincia de La Mar.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por otros asuntos</p> <p>El 01 de junio de 2025 se produjo un huayco en los sectores de Uchuy Ispacc y Chaquihuaycco, lo cual provocó pérdidas humanas, daños en la ruta departamental PE-28 I (inmediaciones de la vía San Antonio – Chiquintirca), y afectó el Sistema de Transporte por Ductos (STD) de Camisea. Ante ello, la empresa TGP ha iniciado trabajos de reparación en el ducto por un plazo de 12 días. Sin embargo, la población de la comunidad campesina Chiquintirca estaría bloqueando el acceso de los trabajadores de la empresa TGP al área de intervención, aludiendo que serán ellos mismos quienes ejecuten los trabajos de mantenimiento de la vía (realizando faenas comunales), siendo que la empresa TGP se ha visto obligada a suspender sus labores desde el 12 de junio de 2025 y en total, ya se habrían perdido seis días de trabajo, retrasando la reparación del ducto, cuya ejecución requiere 12 días continuos.</p>
37.	<p style="text-align: center;">CAJAMARCA Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.</p>
38.	<p style="text-align: center;">CAJAMARCA Distrito de Calláyuc, provincia de Cutervo.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 18 de febrero 2025, las rondas campesinas del distrito de Calláyuc se levantaron ante el incumplimiento de la Municipalidad Distrital de Calláyuc, por no ejecutar sus constantes promesas de llevar a cabo el afirmado de la carretera Calláyuc – Sallof – La Yangua, motivo por el cual habían acudido al edificio municipal para reclamar sus derechos y luego trasladaron a los representantes municipales con el objeto de mostrar la necesidad de la referida obra y requerir información de las razones por las cuales presuntamente el alcalde vendría oponiéndose a terminar la ejecución de esa obra, exigiendo el cumplimiento de sus compromisos verbales.</p>
39.	<p style="text-align: center;">CUSCO Distrito de Llusco, provincia de Santo Tomas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomas - FUDILL y otras organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas han manifestado su intención de convocar y promover medidas de fuerza en los exteriores en el campamento minero del Grupo Apumayo, manifiestan que el proyecto Minero Crespo no se ejecute porque su ubicación se encuentra en cabecera de cuenca del río Santo Tomás y por ello contaminaría sus afluentes.</p>

N.º	Lugar	Situación
40.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Hudbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.</p>
41.	CUSCO Distrito de Espinar, provincia de Espinar.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.</p>
42.	CUSCO Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Occoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Hudbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.</p>
43.	CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapacmarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre en la que se tratarán las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Capacmarca.</p>
44.	CUSCO Distrito de Andahuayllas, provincia de Quispicanchis.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La problemática se origina por el incumplimiento del primer convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco y las Comunidades de Secsencalla y Qherohuasi, cuyo objeto es la implementación de un sistema de saneamiento básico y una planta de tratamiento que a la fecha no se ha cumplido.</p> <p>Asimismo, sobre existe un segundo convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco, comunidades y el distrito de Andahuayllas, mediante el cual se establecieron 10 puntos de acuerdos, los mismos que no se están cumpliendo, debido a que la población del distrito exige el retiro del presidente del directorio y el desistimiento de denuncia interpuesta, contra al presidente del Frente de Defensa del Distrito. Puntos que darían pase a la reinstalación del espacio de diálogo para poder culminar con los puntos pendientes y se pueda continuar además con el proyecto Vilcanota II que beneficiará a más de 600 mil habitantes de la provincia del Cusco. Este proyecto ya se dió inicio por medio de un consorcio quienes fueron adjudicados por el MVCS, el cual también inició sus actividades conforme al expediente técnico como: construcción de campamentos, instalación de redes, entre otras actividades.</p>

N.º	Lugar	Situación
45.	<p align="center">CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea. Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
46.	<p align="center">CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores del centro poblado de Pavayoc, demandan el cierre del botadero de Tiobamba Playa por alta presencia de mal olor, vectores de contaminación, lixiviados que contaminan el agua. Plantean la compra de un nuevo terreno para funcionamiento del relleno sanitario de la provincia de La Convención.</p>
47.	<p align="center">CUSCO Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.</p>	<p align="center">Tipo demarcación territorial</p> <p>El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un establo rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaria PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia.</p> <p>El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto limítrofe interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>
48.	<p align="center">CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención; distrito de Yanatile, provincia de Anta.</p>	<p align="center">Tipo demarcación territorial</p> <p>En el marco de una visita itinerante realizada por la Defensoría del Pueblo en Chancamayo, se tomó conocimiento de las dificultades que padece la población local por los problemas limítrofes entre los distritos de Quellouno y Yanatile. Varios ciudadanos afirman contar con dos documentos nacionales de identidad (DNI), que son utilizados indistintamente para acceder a servicios públicos imprescindibles como salud y educación, así como para acceder a oportunidades laborales en ambos municipios y sus respectivos proyectos.</p>
49.	<p align="center">CUSCO Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.</p>	<p align="center">Tipo comunal</p> <p>El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico “montaña de 7 colores – Vinicuna”. La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicuna.</p>
50.	<p align="center">CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Los días 13 y 14 de marzo de 2025 se desarrolló un paro en la ciudad de Cusco, el cual fue convocado por gremios sociales (Comité de defensa de intereses de la provincia La Convención, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares – FEPCACYL, Federación de Trabajadores de Construcción Civil), con el fin de exigir la reactivación del Gaseoducto Surandino, la reactivación de la Plata de Fraccionamiento de Keashiato, y manifestar su rechazo al de gas para la costa. La medida también contó con la participación de alcaldes distritales y el alcalde provincial de La Convención. En fecha 13 de marzo se realizó el monitoreo de la medida de protesta en el distrito de Santa Ana, provincia La Convención, donde se constató el desplazamiento de aproximadamente 600 personas.</p>

N.º	Lugar	Situación
51.	<p align="center">HUANCAVELICA Distrito de Anco, provincia de Churcampa.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 8 de mayo se realizó una reunión convocada por la Municipalidad Distrital de Anco, en la que se trató la problemática de la vía Izcuchaca –Anco-Mayocc, debido a la falta de mantenimiento. En la reunión participaron la Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidades Distritales de San Miguel de Mayocc, del Carmen, Andabamba, Prefectura Regional, PNP, ProInversión, PCM y Defensoría del Pueblo.</p> <p>Provías Nacional se comprometió a continuar con el mantenimiento permanente y efectivo de la vía del tramo Izcuchaca – Mariscal Cáceres – Quichuas – Cosme Anco – El Carmen – Locroja – Mayocc, garantizando la transitabilidad hasta el inicio del proyecto de Asfaltado definitivo Longitudinal de la Sierra Tramo 4, entre otros puntos.</p>
52.	<p align="center">HUANCAVELICA Provincia de Tayacaja.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 20 de julio la población de los distritos de Surcubamba, Huachocolpa, Tintaypunco y Roble, de la provincia de Tayacaja realizó una medida de protesta en la ciudad de Huancavelica demandando al GORE Huancavelica la culminación del proyecto “Mejoramiento de la carretera cruce Salcahuasi – San Antonio – Puente Chicquiacc – Cruce Huachocolpa – Surcubamba – Abra Vista Alegre – Tintay Punto Ruta HV 101 – Tayacaja – Huancavelica”.</p> <p>En reunión el GORE Huancavelica informó que realizará el mantenimiento con maquinaria en la vía Huari – Llulluccasa y San Antonio – Chiquiacc. El 15 de julio, el GORE informará sobre el avance del proyecto de mejoramiento.</p>
53.	<p align="center">HUANCAVELICA Provincias de Huanavelica y Castrovirreyna.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El Frente de Defensa de Lucha contra la corrupción de Yauli expresa su preocupación por el avance lento del proyecto “Mejoramiento de la carretera Huancavelica – Yauli – Huancavelica – Pucapampa (Ruta hv 112)”, debido a que el avance físico es del 42.9 % a junio de 2025. Al respecto, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio n° 1165-2025-DP/OD-HVCA del 16 de julio dirigido al GORE Huancavelica solicitando información sobre el avance físico y financiero de la obra, entre otros puntos.</p> <p>Por otra parte, el Comité Por Asfalto de la carretera Huanavelica – Santa Inés – Rumichaca y Santa Inés – Castrovirreyna – Pámpano exigen el inicio del asfaltado definitivo del corredor vial y temen que podría quedar fuera del Presupuesto General de 2026 si no se toman acciones inmediatas por parte del GORE y MTC.</p>
54.	<p align="center">HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El 7 de mayo de 2025 la comunidad campesina de San Miguel de Cauri y la Compañía Minera Raura S.A. participaron en la reunión de la mesa de diálogo, facilitada por la OGGs-MINEM.</p> <p>En la reunión las partes acordaron que la empresa entregará de manera oficial el MEIA-D de la Unidad Minera Raura, aprobado por el Senace. Asimismo, la comunidad demandó tratar los sobre desarrollo sostenible que la comunidad presentó mediante la Carta n° 001-2025-CC-SMC. La empresa responderá la carta en la primera semana de junio.</p> <p>El 19 de junio se realizó una reunión entre la comunidad campesina de San Miguel de Cauri y la Cía minera Raura. No se establecieron acuerdos.</p>
55.	<p align="center">HUÁNUCO Distrito de Umari, provincia de Pachitea; distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Distrital de Umari demanda uso de agua de la laguna Joripayla para el desarrollo de un proyecto de captación de agua para llevar agua potable a tres centros poblados de Umari. Por su parte, la población del distrito de Santa María del Valle, que cuenta con licencia de uso de agua de la laguna para actividades de regadío, considera que podría verse afectada por la disponibilidad hídrica en la época de verano.</p> <p>El GORE Huánuco ha convocado a una reunión para la instalación de la mesa de diálogo sobre recursos hídricos a los distritos de Santa María del Valle y Municipalidad Distrital de Umari, además de otras autoridades, para el 9 de julio de 2025.</p>
56.	<p align="center">HUÁNUCO Distrito de Amarilis, provincia de Huánuco</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 17 de junio se desarrolló la mesa técnica de trabajo convocada por el GORE Huánuco para tratar sobre el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra los desbordes de agua en el centro poblado de Llicua por los huaycos, reubicación de viviendas, seguridad en la posesión de terrenos y medidas de prevención y protección.</p> <p>En la reunión se trató sobre el Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario para la Capilla Virgen del Carmen, ejecución de un muro de</p>

N.º	Lugar	Situación
		contención y suspensión de la obra por causas climáticas. El GORE Huánuco se comprometió a impulsar los trámites para el PACRI.
57.	<p style="text-align: center;">HUÁNUCO</p> Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados. Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos. La Oficina Regional de Conflictos y Diálogo ha convocado a una reunión de sensibilización para la formalización de tierras de las comunidades de Puerto Nuevo, Sinchi Roca y Unipacuyacu para los días 8, 9 y 10 de junio de 2025.
58.	<p style="text-align: center;">ICA</p> Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> Movilización y huelga de los trabajadores del Sindicato unido de la minera Shouxing Perú S.A. Del 13 al 17 de enero de 2025, los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A se movilizaron por las principales calles de la ciudad de Marcona, demandando a la empresa minera Shouxin Perú S. A, el cumplimiento del pliego de reclamos 2024 - 2025. Que consiste en la mejora de las condiciones laborales, económicas, sociales, salud y seguridad en el trabajo. El 16 de enero de 2025, mediante Oficio N° 024-2025-CEN-FNTMMSP la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú solicita la Mediación de la Defensoría del Pueblo.
59.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampa.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de Shicuy demanda el cumplimiento de compromisos sociales y ambientales asumidos por Minera Sierra Poli S.A.C. respecto al pago de deuda pendiente por arrendamiento de terrenos del 2023 y 2024, contratación de mano de obra local, entre otros.
60.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> A consecuencia de las lluvias se produjo el aumento de nivel agua de la laguna Tragadero ubicada entre los distritos de Acolla y Marco, generando una inundación por desborde de laguna que habría ocasionado daños materiales en viviendas aledañas y en la agricultura e incluso podría extender hasta el pozo de oxidación, lo que podría ocasionar contaminación ambiental. La comunidad campesina de Tragadero demanda atención urgente de las autoridades competentes, de lo contrario realizarán una medida de protesta. El 4 de junio se llevó a cabo una reunión convocada por el GORE Junín para coordinar las medidas a implementar relacionadas al desvío y represamiento del río Yanamarca antes de su ingreso a la laguna El Tragadero, evacuación controlada del excedente de la laguna, el ANA proporcionará datos técnicos sobre el caudal y tiempo estimado de evacuación, inspección, limpieza y descolmatación del río Tajamar por la Municipalidad Provincial de Jauja, entre otros.
61.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distrito de Mariscal Castilla, provincia de Concepción.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de Mariscal Castilla denunció la presunta contaminación del río Tulumayo por actividades de la empresa minera Chanka 2 que estaría botando los residuos de desmonte al borde del río y demandaron una supervisión a la unidad minera, la evaluación del recurso hídrico de la cuenca del río Tulumayo y la suspensión de actividades de la empresa. En reunión del 13 de junio se programó una supervisión del río Tulumayo con la DREM Junín, el ALA Mantaro, Municipalidad Distrital y autoridades comunales para el 25 de junio. La fecha fue reprogramada para el 7 de agosto, debido a que no se le habría notificado de manera oportuna a la empresa.
62.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distrito de Santa Bárbara de Carhaucayán, provincia de Yauli.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La Asociación de Propietarios del Fundo San Jerónimo de Huasca exige pago de uso de usufructo y líneas de transmisión eléctrica por parte de la empresa Minera Chungar SAC – Proyecto Minero Romina y ser informados sobre la Segunda Modificatoria de Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera

N.º	Lugar	Situación
		<p>Alpamarca, debido a que la empresa minera Chungar estaría haciendo uso de sus terrenos.</p> <p>Por su parte la empresa minera Chungar, mediante documento cursado al Minem, señaló que la duplicidad registral del Fundo San Jerónimo de Huasca se encuentra en proceso judicial desde el 2024.</p>
63.	<p>JUNÍN Distrito de Perené, provincia de Chanchamayo.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La población del distrito de Perené realizó una medida de protesta el 13 de junio de 2025 que consistió en el bloqueo de la carretera marginal por el retraso en el avance del proyecto “ampliación y mejoramiento del puente Noruega”.</p> <p>La Municipalidad Distrital de Perené informó que se firmó un acta de reinicio de ejecución de la obra, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, lo que permitió la continuidad de actividades el de junio; sin embargo, todavía se enfrentan problemas de tipo presupuestal.</p> <p>Por su parte la Defensoría del Pueblo ha solicitado información al GORE Junín sobre el estado situacional actual de la obra y las acciones desarrolladas para garantizar la continuidad de la obra y el cronograma actualizado de ejecución.</p>
64.	<p>JUNÍN Distrito de Santa Bárbara de Carhuacayanca, provincia de Yauli.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La Asociación de trabajadores y extrabajadores de UP Corpacancha, Conocancha, Huachipa y San Anta (UPCCOHS) habría desalojado de forma violenta a la comunidad campesina de San Francisco de Conocancha de los parajes de Huampo, Pasamayo, Puente Purocnio, Garita de Condorbado, Cuchocancha por considerar que estos terrenos son de su propiedad.</p> <p>Por su parte la comunidad campesina de San Francisco de Conacancha demanda que se respete la propiedad que han heredado de sus antecesores que fueron socios de la SAIS Pachacutec.</p>
65.	<p>JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Chupaca.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>Las comunidades campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Pamlayoc demandan a la Dirección Regional Agraria de Junín (DRAJ) la solución a la delimitación de los linderos entre las cuatro comunidades.</p> <p>El 7 de abril de 2025 se realizó una reunión entre el GORE Junín (DARJ) y las comunidades, con la participación de la Defensoría del Pueblo, en atención a su medida de protesta. En esta reunión las partes establecieron acuerdos respecto al inicio de los trámites para la inscripción en Sunarp y continuar con el plan de trabajo de delimitación de áreas y linderos de las comunidades.</p> <p>El 26 de junio se realizó una reunión en la oficina de Registros Públicos convocada por la Defensoría del Pueblo en la que se acordó que se revisará la documentación para la identificación de partidas registrales. Esta reunión se realizó en atención a lo acordado en la reunión del 16 de junio con las comunidades campesinas, GORE y Defensoría del Pueblo.</p>
66.	<p>JUNÍN Distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo.</p>	<p>Tipo laboral</p> <p>El Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo demandó la atención de su pliego de reclamos presentado, que incluye mejoras en las condiciones laborales y transparencia en contrataciones laborales, entre otros puntos. El 6 de agosto la Defensoría del Pueblo intermedió una reunión entre la Municipalidad y el Sindicato. En esta reunión la municipalidad asumió el compromiso de informar sobre los procesos de contratación vigentes. Ante ello, el sindicato levantó su medida de protesta.</p>
67.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad.</p> <p>El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera.</p> <p>El 21 de febrero de 2025, se realizó una movilización en la ciudad de Cañaris, por parte de comuneros de la comunidad campesina San Juan de Cañaris, para presentar su rechazo al inicio de actividades de exploración en el Proyecto Minero Cañariaco, dicha marcha se realizó de manera pacífica contando con</p>

N.º	Lugar	Situación
		la autorización de la PNP y de la Gobernación Regional, así como el acompañamiento de representantes de la fiscalía de prevención del delito y efectivos policiales.
68.	LAMBAYEQUE Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustentan el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas”, dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.</p>
69.	LAMBAYEQUE Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.</p>
70.	LIMA METROPOLITANA	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 21 de noviembre de 2024 un grupo de al menos 20 personas de la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el mercado de Lima, dispuestos a encadenarse, demandaban apoyo e intermediación ante el Ministerio de Salud (MINSA) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSA es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas. Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSA donde se produjo una reunión con el viceministro de Salud Pública y el jefe del Gabinete de Asesores, quienes se comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA.</p> <p>El 28 de noviembre de 2024 el MINSA publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSA, firmada por Q.F. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, Directora Ejecutiva de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), en la que resuelven autorizar excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición.</p> <p>La adquisición de TRIKAFTA por el MINSA no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP está demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.</p>
71.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cieneguilla.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.</p>

N.º	Lugar	Situación
72.	LIMA METROPOLITANA	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).</p>
73.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho – Chosica.	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Representantes de la Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla Lurigancho – Chosica; y la Organización de Asociaciones de Vivienda, Propietarios y Líderes para el Desarrollo y Progreso del Ayllu Cajamarquilla – ORAPROLIDEPAC; solicitan implementación de puentes vehiculares definitivos o modulares (Bailey), que permitan cruzar la Quebrada Huaycoloro, toda vez que el proyecto no contempló puentes vehiculares. El proyecto está por culminar (89% de avance) y con ella, la clausura de los badenes denominados “Petramas, Canoa y Cadena” se hace inminente. En ese sentido, los badenes constituyen las únicas vías de paso, que, si se cierran y no se sustituyen por puentes, las personas quedarían aisladas y sin acceso a instituciones educativas, centros de salud, centros de trabajo, actividades comerciales, entre otros, afectando su vida cotidiana, por la pérdida de comunicación y conectividad entre localidades de ambas márgenes del cauce.</p>
74.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Lima Norte.	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de Comas, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, protestaron a las afueras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) contra la construcción del patio taller de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao. Denunciaron que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima Callao (ATU) quiere construir un depósito de mantenimiento, que afectará a 50,000 familias debido a problemas como contaminación sonora, vibraciones, radiación por alto voltaje y posibles daños estructurales en sus viviendas ubicadas en una zona urbana consolidada.</p>
75.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho - Chosica.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de la Asociación 27 de junio – Ñañas, señalan el incumplimiento de acuerdos asumidos por la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica, respecto de la problemática que vienen atravesando como Asociación ante la falta de servicio público de agua, seguridad pública y atenciones médicas producto de la falta de limpieza en la zona.</p>
76.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Vecinos de la cuadra 9 del Jirón Ortigas – San Juan de Lurigancho, reclaman por la instalación presuntamente irregular de una antena de telecomunicaciones efectuada por la empresa ARCOM Consultoría e industrias de Aceros S.A.C.</p>
77.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Comas.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>En la madrugada del 23 de enero, la municipalidad de Comas, con el apoyo de 128 efectivos policiales, ingresó con maquinaria para dar inicio a las obras de mejoramiento de pistas y veredas en el mercado la Libertad, tomado por comerciantes ambulantes durante 48 años. Los comerciantes que se encontraban en esta zona, continúan demandando a la municipalidad alternativas de reubicación.</p>
78.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Carabayllo.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de las Lomas de Carabayllo demandan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Ministerio del Ambiente (MINAM) adoptar medidas para la mitigación de los impactos ambientales, así como la rehabilitación de la zona del Relleno Sanitario El Zapallal.</p>
79.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Chorrillos.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Representantes de la Asociación José Silverio Olaya Balandra de Pescadores de la caleta de Chorrillos, precisan que el 11 de diciembre de 2024 personal del municipio notificó cartas a los stands solicitando la desocupación de los espacios públicos de la municipalidad. Refieren que el 13 de diciembre de 2024 han interpuesto una denuncia ante la Fiscalía Penal Corporativa de Chorrillos</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>por abuso de autoridad - Carpeta fiscal N° 6676-2024; finalmente, se encuentra en trámite una denuncia por usurpación en la Carpeta Fiscal N° 2851-2024 seguida por el 3° despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa en lo penal de Chorrillos.</p> <p>En mayo de 2025 se produjo el desalojo de espacios públicos en la playa de pescadores de Chorrillos. Los afectados, consideran que son poseedores legítimos de los espacios que vienen trabajando y están siendo afectados en su fuente de ingresos ya que solo viven de la comercialización de especies marinas y otros. Se ha tomado conocimiento que habrían presentado dos acciones de garantía y una denuncia penal contra los funcionarios de la Municipalidad de Chorrillos.</p>
80.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito del Rímac.</p>	<p>Tipo otros asuntos</p> <p>La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) atraviesa una crisis interna tras el ingreso forzado de estudiantes al campus, quienes rechazan el nombramiento de la rectora interina. Los manifestantes cuestionan la validez del reconocimiento otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y exigen que se respete la decisión adoptada por la Asamblea Universitaria, que había elegido a otro representante.</p> <p>El conflicto se originó luego de la renuncia del rector, quien dejó el cargo para participar en la contienda electoral con miras a las elecciones presidenciales. Ante su salida, la Asamblea Universitaria —conformada por el Consejo Universitario y otros órganos internos— designó al vicerrector de Investigación, como su reemplazo.</p>
81.	<p>LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.</p>
82.	<p>LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua.</p> <p>La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p> <p>El 12 y 20 de noviembre se realizaron reuniones con el objetivo de instalar una mesa técnica con las entidades competentes para la atención de la problemática de la contaminación del agua.</p>
83.	<p>LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Gobierno Territorial Autónomo (GTANW) emitió un pronunciamiento rechazando la reactivación del Lote 64. Se exigió la cancelación inmediata de la negociación para seleccionar a un socio operador del lote.</p>
84.	<p>LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad nativa de San José de Saramuro comunica su rechazo a no ser incluidos en el proceso de consulta previa del Lote 8, pues consideran que sí son parte del área de influencia directa del mencionado lote. Así como su participación en la Junta de Administración de Profonampe. Por ello, convocan a la toma de la Estación N° 1 y el bloqueo del río Marañón, de no tener respuesta por parte del Estado.</p>
85.	<p>LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en</p>

N.º	Lugar	Situación
		riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.
86.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena.	Tipo socioambiental La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP) emitió un pronunciamiento mediante el cual expresaron su oposición a la Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa Petrotal para la expansión de operaciones del Lote 95.
87.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de la comunidad nativa Seis de Mayo emitió un pronunciamiento hacia el Gobierno Regional de Loreto exigiendo se informe sobre el estado de la obra de construcción de veredas peatonales que unen a cuatro comunidades. Indicaron que de no ser atendidos iniciarían el bloqueo del río Marañón.
88.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.
89.	MOQUEGUA Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck. Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.
90.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.
91.	MULTIRREGIONAL AYACUCHO CUSCO	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 04 de febrero de 2025, la Nación Asháninka Machiguenga del valle Río Apurímac Mantaro (NAMVRAM) emitió un pronunciamiento dirigido a la presidenta de la república y al ministro de transportes y comunicaciones, en el cual demandan: <ul style="list-style-type: none"> - La ejecución inmediata de las obras viales que conectan las zonas críticas del VRAEM, con un cronograma público, verificable y con presupuesto asegurado. - Mantenimiento permanente de las vías existentes, garantizando que no se conviertan en caminos intransitables durante la época de lluvias. - Supervisión transparente y participación de los pueblos originarios en los proyectos viales, asegurando que la inversión no sea desviada por corrupción, ni manejada sin consulta previa. - Respeto a la biodiversidad y a la cosmovisión de los pueblos originarios, evitando la sobreexplotación de recursos y la invasión de sus tierras ancestrales. Otogrando un plazo de siete días para recibir una respuesta oficial con compromisos claros y tangibles, de lo contrario tomarán medidas extremas en defensa de su dignidad, autonomía y soberanía territorial. Refieren también que, si el Estado no actúa, el VRAEM se levantará en un paro preventivo de 48 horas los días 10 y 11 de marzo en el VRAEM.

N.º	Lugar	Situación
92.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	Tipo asuntos de gobierno nacional Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.
93.	MULTIRREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	Tipo por demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de San Antonio de Chaclla de la provincia de Huarochiri, y de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana, solicitan a la Presidencia del Consejo de Ministros se definan sus límites. Se tiene conocimiento además que el caso está judicializado desde el 2019. Se han producido marchas hacia el centro de Lima pidiendo que las autoridades resuelvan el problema.
94.	MULTIRREGIONAL CUSCO APURÍMAC	Tipo por demarcación territorial La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto “Teleférico de Choquequirao”. La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.
95.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GRA/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.
96.	MULTIREGIONAL CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	Tipo laboral El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.
97.	MULTIRREGIONAL JUNÍN CUSCO	Tipo demarcación territorial Las comunidades nativas de Tsirotiari Alta (Junín) y Oseorato (Cusco) mantienen una disputa por la delimitación territorial de ambas comunidades. Hasta la fecha el GORE Junín informó que se habría delimitado el 97% de la frontera con Cusco y estaba pendiente por definir 14.8 kilómetros.
98.	MULTIREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	Tipo por demarcación territorial Desde hace varios años vecinos de los distritos de Punta Hermosa y Santo Domingo de los Olleros denuncian ausencia de demarcación territorial entre ambos, lo que propicia enfrentamientos entre los gobiernos locales por la concesión de autorizaciones en territorios reclamados por la otra parte, conflictos tributarios, posesiones informales y tráfico de terrenos, entre otros, ocasionando incertidumbre y enfrentamientos entre la población asentada en la zona.
99.	NACIONAL	Tipo otros asuntos El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción.

N.º	Lugar	Situación
		<p>En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N°013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.</p>
100.	<p style="text-align: center;">PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura; provincia de Paita; provincia de Talara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores artesanales de la Bahía de Sechura, realizaron un paro el 10 de marzo de 2025, exigiendo la derogatoria del Decreto Supremo 02-2025-PRODUCE, que modifica el Reglamento de la Ley General de Pesca y los obligaría a pescar fuera de las tres y cinco millas marinas. Por su parte, organizaciones de pescadores artesanales de diversas caletas de las provincias de Paita y Talara han manifestado una profunda preocupación frente a la posible modificación o derogación de la Ley N° 31749, que protege las primeras cinco millas marinas del litoral para el uso exclusivo de la pesca artesanal. Estos gremios han alertado sobre el incumplimiento de la ley, la inacción de las autoridades fiscalizadoras y la presencia constante de embarcaciones mecanizadas (bolicheras y de arrastre) que operan ilegalmente dentro de las cinco millas, afectando gravemente el ecosistema marino. Asimismo, denuncian el uso continuo de técnicas de pesca prohibidas, la falta de control sobre las embarcaciones sin matrícula, y la venta de especies en veda o fuera de talla en mercados y restaurantes.</p> <p>El 7 de julio mediante correo la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Sechura informó sobre el rechazo colectivo a la firma del Tratado de Altamar, a las actividades de exploración y explotación del lote Z-6, así como al Decreto Legislativo N.º 31749, por considerarse perjudiciales para la pesca artesanal en la zona</p>
101.	<p style="text-align: center;">PIURA Provincia de Huancabamba</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Ronderos y comuneros de la provincia de Huancabamba exigen a la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Piura la destitución del actual director de la UGEL Huancabamba, señalando que el nuevo director enfrenta denuncias penales. Esta situación ha generado tensiones que podrían afectar la coordinación y el desarrollo de actividades educativas en la zona.</p>
102.	<p style="text-align: center;">PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Gremios de pescadores y demás miembros de la sociedad civil del distrito de Lobitos exigen a la empresa Petroperu indemnización y remediación ambiental por el incidente ambiental ocurrido el 20 de diciembre de 2024. Con Resolución Ministerial N° 00443-2024-MINAM publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de diciembre, se declaró emergencia ambiental desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco, abarcando formaciones costeras de los distritos de Pariñas, Lobitos y El Alto, de la provincia de Talara. El alcalde distrital de Lobitos convocó el 27 de diciembre a una reunión de diálogo con la empresa Petroperu en la referida localidad, en la que se llegaron a acuerdos.</p> <p>Tras el segundo derrame de petróleo del 07 de julio de 2025 la DREM de Piura convocó a una mesa de trabajo para exigir respuesta de Petroperu, como resultado se dio lugar una reunión en Lima el 17 de julio en donde Petroperu se comprometió a entregar canastas de víveres a cada hogar afectado y acciones de remediación en la zona respecto del medio ambiente y salud de la población. Sin embargo, el 26 de julio de 2025, los medios de comunicación informaron sobre un paro indefinido convocado por los habitantes de Lobitos. La causa del descontento es una disputa por la indemnización.</p>
103.	<p style="text-align: center;">PIURA Provincia de Sechura.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las</p>

N.º	Lugar	Situación
		demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y, (iv) declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.
104.	<p style="text-align: center;">PIURA Provincia de Piura.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS. El 2 de junio de 2025, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento suscribió contrato con el Consorcio Castilla para ejecutar el megaproyecto de agua y alcantarillado en 105 sectores de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, en beneficio de más de 466 mil personas. La obra incluye redes, reservorios, conexiones domiciliarias, dos PTAR y el plazo de ejecución estimado es de 720 días calendario.</p>
105.	<p style="text-align: center;">PIURA Provincias de Sechura y Paita.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando embarcaciones extranjeras. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n°468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura. Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de la Producción, se sirva informarnos los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2024. El 27 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo participó en el encuentro regional convocado por COGPESCA sobre la Ley N.º 31749 y su impacto en la pesca artesanal y el Lote Z-6.</p> <p>El 1 de julio de 2025, mediante Oficio n°4364-2025-GRP-420020-100-400, la Dirección Regional de la Producción dio respuesta al Oficio n°1196-2024-DP/OD-PIU, indicando que: La disminución de especies capturadas se debe a múltiples factores humanos y naturales, el IMARPE es el encargado de evaluar y proponer modificaciones a las tallas mínimas, y ya está realizando el seguimiento necesario, se confirmó que las multas se aplican según la gravedad de las infracciones a la Ley General de Pesca. Sin embargo, se mencionaron beneficios para los pescadores, como descuentos por reconocimiento de responsabilidad y fraccionamiento de pagos, El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección General de Pesca Artesanal y el FONDEPES, ofrece programas de capacitación, asesoría y créditos para el desarrollo y recuperación de la pesca artesanal y finalmente, respecto a la declaratoria de Emergencia se aclaró que esta medida se aplica en situaciones de peligro inminente o desastre, y su gestión corresponde al INDECI, no al Ministerio de la Producción.</p>

N.º	Lugar	Situación
106.	<p style="text-align: center;">PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Organizaciones sociales de Talara exigen al Gobierno Regional de Piura reconsiderar la ubicación del proyecto de inversión “Reconstrucción del Centro de Salud Talara II del Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Región Piura” (CUI 2558585), actualmente a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). El 2 de julio de 2025 se realizó una reunión en la que la ANIN informó que se están coordinando con la DIRESA para elaborar los Programas Médicos Funcionales (PMF) y así dar viabilidad a los acuerdos. Sin embargo, la DIRESA se comprometió a presentar el PMF al Ministerio de Salud para que este emita una opinión. En una reunión posterior, el 14 de julio, se reveló que la DIRESA había presentado un PMF con cambios sustanciales que la ANIN consideró de gran impacto. Por ello, la DIRESA solicitó al gobernador regional gestionar una mesa de trabajo de alto nivel con el Ministerio de Salud para resolver el problema. La ANIN se comprometió a hacer seguimiento a esta propuesta y a programar reuniones con sus directivos para escuchar a la sociedad civil. Finalmente, en una reunión con el Gobierno Regional de Piura, la sociedad civil manifestó su preocupación por el incumplimiento de los acuerdos y la necesidad de no descuidar la atención primaria. La ANIN explicó que el PMF de categoría II-2 propuesto por la DIRESA requería un mayor presupuesto, lo que implicaría un nuevo contrato. El gerente regional se comprometió a coordinar con la DIRESA para encontrar una solución que maximice los recursos y mejore el servicio de salud en Talara.</p>
107.	<p style="text-align: center;">PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 7 de julio ocurrió un nuevo derrame de petróleo en el pozo 383 del Lote VI en Lobitos, Talara. Frente a esto la Defensoría solicitó información detallada a la OEFA, a la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Sullana, y a Petroperú sobre las causas. La OEFA confirmó que el derrame ocurrió a las 17:00 horas del 7 de julio, afectando aproximadamente 6,425 metros cuadrados de suelo con un volumen de unos 6.4 barriles. Indicó que la causa fue la rotura de la tubería de revestimiento (casing) de superficie y que Petroperú estaba ejecutando acciones de primera respuesta.</p> <p>El 10 de julio se instaló una mesa de diálogo entre Petroperú, la Municipalidad de Lobitos, y representantes de la sociedad civil. Se acordó que una comisión de la sociedad civil viajaría a Lima para reunirse con el gerente general de Petroperú, solicitando su presencia en Lobitos para abordar temas pendientes, incluyendo el cumplimiento de compromisos previos y la coordinación de acciones frente al nuevo derrame.</p> <p>El incidente ha generado una serie de investigaciones y coordinaciones continuas entre las autoridades y la comunidad, buscando esclarecer las causas, mitigar los daños y garantizar la responsabilidad.</p>
708.	<p style="text-align: center;">PIURA Centro Poblado Puerto Rico – Bayóvar, provincia de Sechura.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>Desde el 17 de julio de 2025, el centro poblado de Puerto Rico - Bayóvar sufre un corte del servicio eléctrico. Los pobladores, en protesta, bloquearon la vía de acceso a la empresa minera Miski Mayo.</p> <p>El 24 de julio de 2025, se realizó una reunión con varias entidades, incluyendo OSINERGMIN, ENOSA, el Gobierno Regional de Piura, Miski Mayo y la Defensoría del Pueblo. Se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miski Mayo se reunirá con el directorio de Fospibay para extender un fondo de garantía a ENOSA que permita restablecer el servicio eléctrico. - ENOSA solicitó apoyo de la Policía y el Ministerio Público para ingresar al poblado y realizar un censo y actualización de usuarios. <p>La Defensoría del Pueblo ha enviado oficios a las autoridades de salud, la Fiscalía y la PNP.</p>
109.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El conflicto social entre los pobladores de la comunidad de Itapalluni y la Municipalidad Provincial de Puno, surge por la contaminación ambiental de los alrededores de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Itapalluni, provocada por el mal manejo de lixiviados los mismos que vendrían discurriendo fuera de las celdas de manejo contaminando las aguas de dicha zona; así también, el inadecuado tratamiento de los residuos sólidos; además los comuneros exigen derechos laborales, entre otros. Fueron recibidos por autoridades municipales con intermediación de la Defensoría del Pueblo.</p>

N.º	Lugar	Situación
110.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>
111.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.</p>
112.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Santa Rosa Mazocruz, provincia de El Collao.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores expresan su rechazo ante el anuncio de la empresa ANANYA PERU PROJECTS S.A.C. sobre el inicio de actividades de explotación minera en las concesiones MARAVILLOSO II y MARAVILLOSO III.</p>
113.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Antauta, provincia Melgar.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Luego de protestas registradas entre los años 2013, 2014 y 2015 por parte de la representación de la cuenca Antauta en contra de la empresa minera MINSUR por tema de presunta contaminación al río; en el 2016 se instaló una Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta, con participación de la Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta Demandan el cumplimiento de acuerdos en el marco de la Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta entre representantes de la Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta (ASBAC), y empresa MINSUR.</p>
114.	<p style="text-align: center;">PUNO Provincias de Puno, San Román y Lampa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Autoridades y dirigentes de las provincias de Puno, San Román y Lampa, exigen al Gobierno Regional de Puno, que la construcción de la infraestructura educativa del Colegio de Alto Rendimiento COAR Puno, se ejecute en sus respectivas provincias.</p>
115.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito San Gabán, provincia Carabaya.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Socios de la Asociación de Productores Agropecuarios Virgen de las Mercedes informaron a la Defensoría del Pueblo que son poseedores de 29 hectáreas de terreno de cultivo, en el sector Pampa Progreso, del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya. Sin embargo, desde el 2023 son víctimas de un grupo invasores, quienes con maquinaria pesada están destruyendo plantaciones de piña, cacao, copoazú, plátano, yuca y otros, trabajados con el Ministerio de Agricultura, DEVIDA, Gobierno Regional de Puno, SENASA; con el objetivo de urbanizar la zona sin un plan de desarrollo urbano. Señalan que los terrenos están registrados a nombre del Ministerio de Agricultura y administrados por la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.</p>
116.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno", así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno".</p>
117.	<p style="text-align: center;">PUNO Distrito de Chucuito, provincia de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trahumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno.</p>

N.º	Lugar	Situación
		La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.
118.	PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.	Tipo por demarcación territorial Pobladores de Queraccho y San Antón, de las provincias de Carabaya y Melgar, respectivamente, sostienen una disputa por temas de posesión y propiedad de terrenos que señalan están en su jurisdicción.
119.	PUNO Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandía.	Tipo demarcación territorial El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores. La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.
120.	PUNO Distritos San Gabán y Ayapata, provincia Carabaya.	Tipo por demarcación territorial La Subprefectura de Ayapata y la Municipalidad Distrital de Ayapata ponen de conocimiento a la Defensoría del Pueblo sobre presuntos actos hostiles, de discriminación y de violencia en contra de agricultores del sector Draga Nueva Esperanza, que habrían ocurrido el día 23 de febrero de 2025, toda vez que, un grupo de pobladores provenientes del distrito de San Gabán estarían despojando de sus sembríos a los agricultores de la zona. Asimismo, informan que se ha destruido una obra pública.
121.	PUNO Provincia de Puno.	Tipo laboral La Asociación Nacional de Pensionistas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción ANPE-MTCVAC, base Puno, en fecha 24 de enero de 2025 (Reg. 2157) presentó un documento ante el Gobierno Regional de Puno, mediante el cual solicitó se programe una audiencia con su presidencia, así como, información del presupuesto íntegro asignada a la Unidad Ejecutora 200 Transportes Puno, pliego 458 Gobierno Regional de Puno, de acuerdo a la Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2025 – Ley 32185; sin embargo, no tienen respuesta a su pedido. El 25 de abril, con intermediación de la Defensoría del Pueblo, se reunieron con el gobernador regional de Puno.
122.	PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandía.	Tipo por otros asuntos Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.
123.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.

N.º	Lugar	Situación
124.	SAN MARTÍN Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Mega Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, que es el turismo.
125.	SAN MARTÍN Distrito de Papaplaya, provincia de San Martín.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> La comunidad nativa de Santa Rosa denuncia la presunta invasión por parte comunidad campesina de Nuevo Papaplaya en tu territorio para la extracción de recursos maderables, a pesar que la comunidad nativa contaría con una titulación otorgada por la Dirección Regional de Agricultura.
126.	SAN MARTÍN Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> La Asociación de Pueblos del distrito de Huimbayoc denuncia una presunta afectación de los derechos del caserío San José de Yanayacu, como consecuencia del reconocimiento como comunidad nativa del caserío de San Pablo de Tipishca.
127.	SAN MARTÍN Distrito de Rumisapa, provincia de Lamas.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> FRECIDES San Martín realizó una medida de protesta del 14 de julio demandando solución a los problemas hídricos del distrito de Tarapoto. Al respecto, el 14 de julio se realizó una reunión entre el Frente de Defensa, la Autoridad Nacional de Agua y Defensoría del Pueblo, en la que se trató sobre la emisión de un informe técnico a cargo de la Autoridad Nacional del Agua sobre la constatación realizada en el distrito de Rumisapa, entre otros puntos.
128.	SAN MARTÍN	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> La Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados (AMUCEPS) de la región San Martín demandan la transferencia de recursos económicos según lo establecido por la Ley n.º 32185 y financiamiento para el desarrollo local y atención de las necesidades básicas de las comunidades y centros poblados. El GORE San Martín ha convocado a una reunión del 21 de julio de 2025 para un análisis técnico y legal de la situación financiera.
129.	TACNA Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.
130.	TACNA Distritos de Locumba, Ite e Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, provincia de Jorge Basadre, la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ite, distrito de Ite y la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ilabaya, distrito de Ilabaya solicitan la creación del espacio de diálogo recomendado en el informe N.º 015-2024-MINEM-DGPS de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM de fecha 12 de febrero 2024 que concluye y recomienda: La creación de un espacio de diálogo entre la Junta y la empresa.
131.	TUMBES Provincia de Zarumilla.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario. La Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, la Comisión Binacional mixta Perú - Ecuador DDHH (COBIMEP), entre otras organizaciones peruanas y ecuatorianas, han convocado a un “gran paro internacional por la descontaminación de las aguas del río Puyango” para el viernes 14 de julio.
132.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> El Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 “José Alfredo Mendoza Olavarría” (JAMO) de Tumbes manifiesta su rechazo a la gestión del director ejecutivo del establecimiento de salud y en defensa de sus derechos

N.º	Lugar	Situación
		laborales. El 26 de mayo, alrededor de 50 trabajadores realizaron una marcha pacífica hacia el hospital para solicitar un espacio de diálogo. Posteriormente, el 17 de junio, los trabajadores iniciaron una marcha pacífica denunciando deficiencias en la infraestructura del hospital, así como el déficit de insumos y medicamentos. Se desplazaron hacia el Gobierno Regional de Tumbes, donde se instaló una mesa de diálogo con la participación de seis representantes del sindicato, la vicegobernadora y el gerente de presupuesto, quienes se comprometieron a trasladar las demandas al gobernador regional, lo que permitió la finalización de la medida de protesta.
133.	UCAYALI Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.	Tipo comunal La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.
134.	UCAYALI Provincia de Purús.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales la operatividad del aeródromo.
135.	UCAYALI Distrito de Raymondi, provincia de Atalaya	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité de Autodefensa de Owayerite y la Sociedad Civil Organizada de la Provincia de Atalaya, exigen la atención de un pliego de demandas que incluye proyectos de inversión pública, declaratorias de emergencia agrícola, saneamiento físico legal de terrenos, entre otros.

X. OTROS INDICADORES

10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

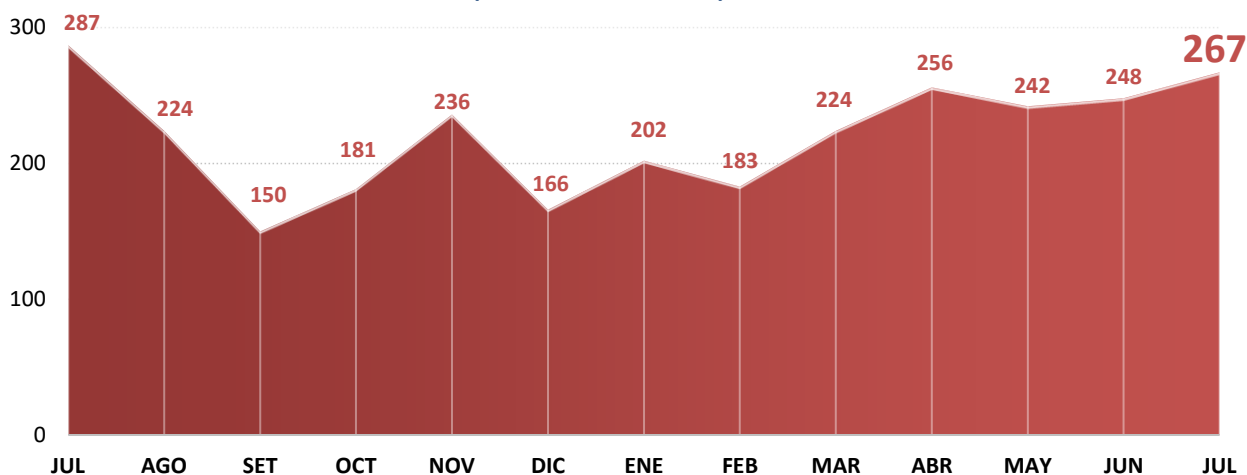
Se han registrado 267 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
287	224	150	181	236	166	202	183	224	256	242	248	267

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, JULIO 2024-25
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de julio)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	1/07/2025	Bloqueo	Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
2	1/07/2025	Bloqueo	Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin)	Chala, Caravelí, Arequipa	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
3	1/07/2025	Bloqueo	Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin)	Ocoña, Camaná, Arequipa	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
4	1/07/2025	Bloqueo	Mineros artesanales del distrito de Quiruvilca	Pataz, Pataz, La Libertad	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
5	1/07/2025	Bloqueo	Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin)	Colquamarca, Chumbivilcas, Cusco	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
6	1/07/2025	Toma de universidad	Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la entrega inmediata de los carnés universitarios, el cese de agresiones del personal administrativo, mejoras urgentes en la residencia estudiantil, claridad sobre el proceso de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					bachillerato 2025-1, transparencia en el nombramiento de docentes, atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad, habilitación de cenas en el comedor universitario, mejora en la infraestructura de los laboratorios y mejor funcionamiento de la Oficina de Control Interno (OCI).
7	1/07/2025	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de Ajinomoto del Perú	, Lima Metropolitana	Exigen a la empresa Ajinomoto un aumento salarial, mejoras en las condiciones laborales y la reposición de la secretaria general del sindicato. Nota: La medida de protesta inició el 16 de junio.
8	1/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.P.T.I. Jesús Nazareno	San Lorenzo, Datem del Maraón, Loreto	Exigen a la UGEL Datem del Maraón el cumplimiento de los compromisos pactados para la licitación y construcción del nuevo local escolar.
9	1/07/2025	Concentración	Población local de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan presencia de la presidenta de la República en la región
10	1/07/2025	Plantón	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chiclayo el cumplimiento de pactos colectivos y convenio descentralizado; pagos por colaterales, riesgo de vida, riesgo de salud; entre otros pedidos.
11	1/07/2025	Plantón	Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Ayaviri	Puno, Puno	Exigen a la Dirección Regional de Educación de Puno la contratación oportuna de docentes, nombramiento de un director y el licenciamiento institucional.
12	1/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.P. Saco Oliveros	Juliaca, San Román, Puno	Exigen mejorar el servicio de educación brindado en la entidad
13	1/07/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. Ricardo	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan ante la UGEL Huancayo la reasignación de docente
14	1/07/2025	Plantón	Colectivos animalistas	Ica, Ica	Exigen ante la Dirección Regional de Salud el respeto de los derechos de los canes
15	1/07/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos	Puno, Puno	Exigen justicia para las víctimas de feminicidios y para los fallecidos durante las protestas sociales contra el gobierno central
16	1/07/2025	Plantón	Comerciantes informales	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen ante el Centro Internacional de Negocios de la Municipalidad Provincial de Huancayo el retiro de los bloques de cemento que les impiden instalarse en las calles.
17	2/07/2025	Plantón	Docentes y alumnos del Instituto de Educación Superior Pedagógico Hno. Victorino Elorz Goicochea	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Gobierno Regional de Cajamarca la culminación de los trabajos de remodelación de la infraestructura de la institución educativa.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
18	2/07/2025	Concentración	Colectivo Pro Bici Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chiclayo reposición de ciclovías que fueron retiradas
19	2/07/2025	Paralización de actividades	Trabajadores de construcción civil	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la empresa contratista el pago de sus remuneraciones que se les adeudaría por tres quincenas.
20	2/07/2025	Plantón	Trabajadores de seguridad del Hospital Nacional Ramiro Priale Priale de Huancayo	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Grupo Vicmer el pago de remuneraciones
21	2/07/2025	Plantón dentro de instalaciones	Trabajadores contratados bajo el régimen CAS de la Municipalidad Provincial de Huaura	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaura un aumento salarial y el respeto de derechos laborales
22	2/07/2025	Bloqueo	Pescadores artesanales del distrito de Matarani	Matarani, Islay, Arequipa	Exigen la mitigación del riesgo de deslizamientos del Domo de la Virgen para rehabilitar el acceso al muelle; así como la normalización de las actividades en el muelle privado Océano Sea Food.
23	3/07/2025	Concentración	Asociación de Cesantes y Jubilados de la Educación de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen el cumplimiento de la Ley n° 30490, denominada Ley de la Persona Adulta Mayor; el pago de planilla continua; devolución del FONAVI de acuerdo a ley; aumento de pensiones para cesantes y jubilados; y el pago total de la deuda social
24	3/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la mejora de la infraestructura del centro de estudios
25	3/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Monseñor José De Piro	Cayma, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cayma la construcción de la infraestructura del nivel Secundaria del centro educativo.
26	3/07/2025	Plantón	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud, Sindicato CUT base Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen el respeto a la autonomía de EsSalud y la exclusión de intereses políticos de su conducción
27	3/07/2025	Plantón	Sindicato Centro Unión de Trabajadores Base Áncash - Hospital III Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el respeto a la autonomía de EsSalud y la exclusión de intereses políticos de su conducción
28	3/07/2025	Marcha	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED CUT)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el respeto a la autonomía de EsSalud y la exclusión de intereses políticos de su conducción
29	3/07/2025	Concentración	Sindicatos de Trabajadores de los hospitales Almanzor Aguinaga Asenjo – A.A.A, Heysen, Naylamp, Cayaltí, Chepén, entre otros gremios adscritos a la Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen el respeto a la autonomía de EsSalud y la exclusión de intereses políticos de su conducción. Además, exigen la dotación de medicamentos e insumos para un adecuado diagnóstico y tratamiento del asegurado, y el respeto de sus derechos laborales.
30	3/07/2025	Plantón	Centro Unión de Trabajadores del Hospital Nacional Ramiro Prialé	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen el respeto a la autonomía de EsSalud y la exclusión de intereses políticos de su conducción

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Prialé, Base Gerencia Junín		
31	3/07/2025	Marcha	Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional JAMO II-2	Tumbes, Tumbes	Exigen el mejoramiento de la infraestructura del hospital regional, abastecimiento de insumos y/o medicamentos, presupuesto para el pago de sus guardias y el cambio del Director del nosocomio
32	3/07/2025	Toma de instalaciones	Padres de familia de la I.E. Andrés Avelino Cáceres	Longuita, Luya, Amazonas	Exigen el retorno del docente separado preventivamente por una denuncia por maltrato físico en contra de un estudiante. Asimismo solicitan que el director del plantel sea destituido por presuntos actos de malversación de fondos.
33	4/07/2025	Bloqueo	Mineros artesanales e informales de la provincia de Santiago de Chuco	Santiago de Chuco, La Libertad	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
34	4/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. República de Alemania	Jacobo Hunter, Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la construcción de infraestructura del centro educativo
35	4/07/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos	, Ucayali	Exigen justicia para las víctimas de feminicidios
36	4/07/2025	Vigilia	Familiares y amigos de víctima de presunta negligencia médica	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen justicia ante el Ministerio Público de Huaraz para mujer que habría sido víctima de una presunta negligencia médica en una clínica durante el procedimiento de cesárea
37	4/07/2025	Concentración	Vecinos de la urbanización Innomar	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian presunta estafa de empresa inmobiliaria
38	4/07/2025	Marcha	Asociación Departamental de Cesantes y Jubilados de Educación	Piura, Piura	Exigen el pago completo de la deuda social, y pensiones dignas y justas.
39	4/07/2025	Marcha	Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de Educación de Apurímac base Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen el pago completo de la deuda social y el incremento de remuneraciones
40	4/07/2025	Plantón	Comerciantes del mercado Las Américas	San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho	Exigen a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista declarar nula la Resolución de Alcaldía N° 181-2025-MDSJB/A que declara inhabitable y dispone la desocupación del mercado Las Américas sin previa notificación ni tiempo para levantar las observaciones, según denuncian
41	4/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.I. Luis Bancharo Rossi	Sama, Tacna, Tacna	Rechazan de docente a la institución, quien es acusado de presuntos malos tratos con los alumnos
42	4/07/2025	Plantón	Colectivo Antitaurino de Cusco	, Cusco	Rechazan la tauromaquia. Además, exigen sanciones contra quienes promuevan esta actividad
43	4/07/2025	Plantón	Maestros cesantes y jubilados de Madre de Dios	Puerto Maldonado,	Exigen la homologación de sus pensiones con la primera

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
				Tambopata, Madre de Dios	escala magisterial y el pago total de la deuda social
44	5/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Yanahuara	Yanahuara, Arequipa, Arequipa	Rechazan el funcionamiento de discoteca en avenida cercana
45	5/07/2025	Plantón	Maestros Cesantes de Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín el pago de la deuda social y aumento de pensiones
46	5/07/2025	Plantón	Vecinos del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores
47	7/07/2025	Bloqueo	Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (Fenamarpe)	Nasca, Nasca, Ica	Exigen la derogatoria de los numerales 2.2 y 2.3 del artículo 2 del DS N° 012-2025-EM, la anulación del RD N° 04-2025-EM/DGFM. Así también, exigen la realización del censo minero para 500 mil mineros y expresan su rechazo a las interdicciones de plantas mineras.
48	7/07/2025	Concentración	Ronderos de Chipuluc y de otros sectores de la provincia de Cutervo	Cutervo, Cutervo, Cajamarca	Exigen sanciones para los presuntos responsables de fallecimiento de ciudadano
49	7/07/2025	Vigilia	Simpatizantes del ex alcalde provincial de Cañete	Cañete, Lima Provincias	
50	7/07/2025	Concentración	Vecinos del distrito de Chorrillos	Chorrillos, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Lima el mejoramiento de pistas en el distrito.
51	7/07/2025	Plantón	Trabajadores del Subcafae Sector Educación	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Gerencia Regional de Educación la destitución de una gerente por presunto hostigamiento laboral y malos manejos administrativos
52	7/07/2025	Plantón	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa el incremento de salarios
53	7/07/2025	Bloqueo	Moradores del A.H. Villa Cruz	Nauta, Loreto	Exigen la liberación de dirigentes, quienes habrían sido detenidos la semana pasada.
54	7/07/2025	Plantón	Trabajadores de la Gerencia Regional de Salud de Loreto (GERESA)	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el cumplimiento del pacto colectivo
55	7/07/2025	Plantón	Población local de la provincia de Nauta	Iquitos, Maynas, Loreto	Denuncian un deficiente servicio de energía eléctrica y exigen el cumplimiento de compromisos asumidos por la empresa Electro Oriente.
56	7/07/2025	Plantón	Consejo Provincial de Cultura de Puno	Puno, Puno	Exigen la renuncia de la gerente de Cultura y Turismo de la Municipalidad Provincial de Puno, pues denuncian que no habría gestionado adecuadamente las acciones necesarias para lograr la autonomía financiera de la gerencia.
57	7/07/2025	Marcha	Comisión de Regantes Irrigación Kcatawi, población local de los distritos de Ayaviri, Llalli, Umachiri y Cupi	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la mitigación de contaminación del agua en la zona
58	7/07/2025	Marcha	Sute Provincial San Román	Juliaca, San Román, Puno	Exigen mejores condiciones laborales y la defensa de la educación pública

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
59	7/07/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. Nuestra Señora de Los Dolores	Arequipa, Arequipa	Exigen al Poder Judicial no ser desalojados del terreno que ocupan
60	8/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Laboratorios Portugal	Arequipa, Arequipa	Exigen ante la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa que la empresa les aumente sus remuneraciones
61	8/07/2025	Paralización de actividades	Trabajadores de construcción civil de la obra "Mejoramiento y ampliación del servicio de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria" en el C.P. Flor de Mayo	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen ante la sede del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en Moyobamba el pago de sus salarios y el respeto de derechos laborales
62	8/07/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. Luis Subauste del Río y de la I.E. Clara Nichos Mansilla n° 21010	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Rechazan medida dispuesta por la UGEL 10 de Huaral de no contratar auxiliares, según denuncian
63	8/07/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia para víctima de feminicidios
64	8/07/2025	Bloqueo	Frente de Defensa de Lobitos	Lobitos, Talara, Piura	Exigen a Petroperú la remediación por el derrame de hidrocarburos del Lote VI, compensación económica por la fuga de hidrocarburos en playa Capullana y puestos laborales.
65	8/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Augusto B. Leguía	Rechazan resolución condenatoria contra el ex alcalde provincial de Cañete, Lima Provincias	Exigen la reincorporación de docente, quien habría sido separado del cargo de tutor
66	8/07/2025	Marcha	Transportistas urbanos de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la destitución del subgerente de tránsito de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, mejoramiento vial de la Av. Celestino Manchego Muñoz, y mantenimiento de los semáforos y señalización de tránsito. Asimismo, rechazan el nuevo plan regulador de rutas
67	8/07/2025	Toma de universidad	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan la conformación del actual comité electoral universitario, pues carece de transparencia y representa intereses políticos específicos, según denuncian.
68	8/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil sede Chachapoyas	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen que el Consorcio Kuélap, encargado de obra en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), contrate mano de obra local y respete los acuerdos salariales establecidos
69	9/07/2025	Paro de 24 horas	Comisiones de regantes de Yunga y Lupaja	Tarata, Tacna	Exigen solución inmediata a deficiencias en la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio de agua para riego en la Comisión de Regantes

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Yunga" a cargo del Consorcio R&J
70	9/07/2025	Plantón	Docentes y personal administrativo de la I.E. Víctor Andrés Belaunde	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad acciones contra la creciente violencia e inseguridad ciudadana en la ciudad de Trujillo
71	9/07/2025	Plantón	Colegio de Enfermeros del Perú, Sindicato de Profesionales Técnicos Asistenciales	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la creación de departamento de Enfermería en el Hospital Regional de Lambayeque
72	9/07/2025	Plantón	Estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan separación de docente tras sanción administrativa
73	9/07/2025	Plantón	Sindicato de Construcción Civil de Ilo	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan ante el Gobierno Regional de Moquegua posibles paralizaciones de proyectos derivadas de la reducción presupuestaria
74	9/07/2025	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales de Huaral	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaral mejoras en las condiciones laborales y el respeto de sus derechos
75	9/07/2025	Concentración	Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura	Arequipa, Arequipa	Exigen el respeto de la negociación colectiva
76	9/07/2025	Plantón	Feriantes del Jr. Mariscal Cáceres	Jauja, Junín	Rechazan desalojo de feriantes por parte de la Municipalidad Provincial de Jauja
77	9/07/2025	Bloqueo	Mineros artesanales	Sánchez Carrión, La Libertad, La Libertad	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE)
78	9/07/2025	Bloqueo	Pequeños Productores Mineros Artesanales y bases	San Juan de Siguan, Arequipa, Arequipa	Rechazan exclusión de más de 50 mil mineros del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Asimismo, rechazan que el Congreso de la República no haya aprobado la denominada nueva ley MAPE
79	10/07/2025	Plantón	CC.PP. del distrito de Sivia	Sivia, Huanta, Ayacucho	Rechazan gestión municipal del alcalde del distrito de Sivia
80	10/07/2025	Concentración	Sindicato de trabajadores obreros de limpieza pública de la Municipalidad Provincial del Callao	Callao, Callao	Exigen a la Municipalidad Provincial del Callao el respeto de sus derechos laborales y el pago de deudas a los trabajadores
81	10/07/2025	Concentración	Frente Nutricionistas Dignidad, Consejo Regional IV de Lima Metropolitana	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el respeto de la institucionalidad del Colegio Profesional de Nutricionistas
82	10/07/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de Ingeniería	Rímac, Lima Metropolitana	Exigen a la Universidad Nacional de Ingeniería el cumplimiento de acuerdos laborales.
83	10/07/2025	Plantón	Asociación Regional de APAFAS Lima - Provincias	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen la renuncia de la directora de la UGEL 10 de Huaral por no haber permitido la contratación de auxiliares, según denuncian
84	10/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I. E. Guillermo Billinghurst	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen la separación de la directora por presuntas irregularidades en la gestión de los recursos económicos del

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					centro educativo por concepto de alquileres.
85	10/07/2025	Marcha	Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Confemin), Federación Regional de Mineros de Pequeña Escala de Puno, Centro Minero Cobra Dorada	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).
86	10/07/2025	Bloqueo	Asociaciones de mineros artesanales de la provincia de Lucanas	Lucanas, Ayacucho	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE). Además. exigen la derogatoria del DS N° 012-2025-EM y el DS N° 009-2025-EM
87	11/07/2025	Plantón	Estudiantes del Instituto Técnico de Estudios Profesionales (ITEP)	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Denuncian presunta estafa, pues el centro de estudios habría promocionado que emitían títulos a nombre de la Nación
88	11/07/2025	Paro de actividades	Transportistas de la empresa "El Cortijo"	El Porvenir, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad y a la Municipalidad Distrital de El Porvenir acciones contra inseguridad ciudadana y extorsiones que afectan al sector.
89	11/07/2025	Plantón	Organizaciones sociales de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Denuncian decisión del Ministerio Público de liberar efectivos policiales acusados de presunto hurto.
90	11/07/2025	Plantón	Simpatizantes del equipo de fútbol Club Juan Aurich, colectivo Amigas de la Salud	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la reapertura del estadio Elías Aguirre
91	12/07/2025	Vigilia	Seguidores de creador de contenido que sufrió accidente	San Isidro, Lima Metropolitana	Realiza por salud y vida de creador de contenido que sufrió un accidente
92	12/07/2025	Plantón	Población local de la provincia de San Román	San Miguel, San Román, Puno	Exigen devolución de dinero a agente bancario tras conocer que no habría hecho el depósito correspondiente a la empresa Electro Puno
93	13/07/2025	Plantón	Familiares de mujer fallecida	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para mujer fallecida víctima de presunta negligencia médica
94	14/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Rumisapa	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) una solución al problema hídrico de la zona
95	14/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Roberto Vela Valles	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen al Gobierno Regional de Madre de Dios y a la Dirección Regional de Educación la instalación de un suministro electrónico adecuado en el centro de estudios, así como la contratación de docentes y personal de vigilancia
96	14/07/2025	Plantón	Trabajadores de Parque Porcino	Callao, Callao	Exigen a la Municipalidad Provincial del Callao que se modifique la ordenanza municipal 018-2025-PDM, pues afecta la crianza de ganado porcino, según denuncian
97	14/07/2025	Plantón	Padres de familia del Colegio de Alto	Tacna, Tacna	Exigen al Ministerio de Educación mejorar los servicios

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Rendimiento (COAR) Tacna		que brinda el COAR Tacna como la contratación de un proveedor de gas para el funcionamiento de las termas, conformación de un comité de vigilancia, entre otros.
98	14/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. n° 22471 del distrito de Túpac Amaru Inca	Túpac Amaru Inca, Pisco, Ica	Exigen diálogo con la dirección del centro de estudios
99	14/07/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales El Tambo - Huancayo	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de El Tambo el cumplimiento de compromisos de mejoras laborales
100	14/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. San Pablo de la Luz	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista señalización y semáforos en los alrededores de la institución educativa.
101	14/07/2025	Concentración	Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura	Arequipa, Arequipa	Exigen el respeto de la negociación colectiva
102	14/07/2025	Marcha	Trabajadores del Ministerio de Salud (Minsa)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas el respeto al presupuesto asignado para el nombramiento de trabajadores CAS del Minsa
103	14/07/2025	Plantón	Población local de Chorrillos	Chorrillos, Lima Metropolitana	Rechazan y denuncian frente a la Escuela Técnica del Ejército presunto maltrato animal en base militar en Chorrillos
104	14/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Chilca	Chilca, Huancayo, Junín	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca la habilitación urbana en el sector de Echadero
105	14/07/2025	Plantón	Comunidades campesinas del distrito de Huanipaca	Huanipaca, Abancay, Apurímac	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanipaca la ejecución de obras en favor de las comunidades
106	14/07/2025	Concentración	Vecinos del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores
107	14/07/2025	Plantón	Simpatizantes del ex gobernador regional de Áncash	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan ante la Corte Superior de Justicia del Santa sentencia contra ex autoridad.
108	15/07/2025	Marcha	Asociación de Mineros Artesanales de Luicho	Pausa, Páucar del Sara Sara, Ayacucho	Exigen la aprobación de la Ley MAPE, la derogatoria del D.S. 009-2025-EM que reglamenta la Ley 32213, derogatoria del D.S. 012-2025-EM. Asimismo, le exigen al alcalde provincial de Páucar del Sara Sara que se pronuncie a favor de los mineros artesanales.
109	15/07/2025	Plantón	Población local de Ancón	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen que la Línea 3 del Metro llegue hasta el distrito de Ancón
110	15/07/2025	Plantón	Población local del distrito local de Yarabamba	Yarabamba, Arequipa, Arequipa	Exigen al Poder Judicial que se amplíen las medidas restrictivas contra el ex alcalde distrital de Yarabamba
111	15/07/2025	Concentración	Trabajadores de la empresa Sinohydro	La Tinguíña, Ica, Ica	Exigen a la empresa Sinohydro el pago de remuneraciones
112	15/07/2025	Enfrentamientos entre sectores de la sociedad y la PNP	CGTP Loreto	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Rechazan la presencia de la presidenta de la República en el VIII Consejo de Estado Regional. Asimismo, exigen servicios de agua potable,

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					internet y acciones contra la minería ilegal en la zona.
113	15/07/2025	Plantón	Movimiento Manuela Ramos, Asociación Civil T.S., Asociación de Trabajadoras Sexuales Miluska Vida y Dignidad	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Salud abastecimiento de medicamento para tratar el VIH
114	15/07/2025	Plantón	Población local de Jicamarca	Lurigancho-Chosica, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica la construcción de pistas y veredas
115	15/07/2025	Bloqueo	Corporación de Autos Colectivos Huancayo a Huancavelica M1, Asociación Nacional de Empresas Cono sur-Huancayo-Huanta-Ayacucho	Huacrapuquio, Huancayo, Junín	Exigen que se les permita circular en rutas interdepartamentales. Asimismo, denuncian medidas abusivas contra el sector por parte de Superintendencia De Transporte Terrestre De Personas, Carga Y Mercancías (Sutran) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones
116	15/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de la Provincia de Moyobamba	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín la reactivación de obras paralizadas
117	15/07/2025	Plantón	Organizaciones sociales de la provincia Acobamba	Acobamba, Acobamba, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la aprobación del expediente técnico del Hospital de la provincia Acobamba para su construcción. Además, exigen acceso digno a la salud pública.
118	15/07/2025	Plantón	Trabajadores de Viveros Génesis	Chincha, Ica	Exigen a la empresa Viveros Génesis el pago de sus remuneraciones
119	15/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores Municipales de la Municipalidad Provincial de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Martín la firma de pacto colectivo
120	16/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Alas Peruanas	Ica, Ica	Denuncian presunto despido arbitrario del personal del centro de estudios
121	16/07/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. Héroes del Pacífico	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Denuncian presuntos maltratos de docente de la institución contra estudiante
122	16/07/2025	Plantón	Comunidad campesina de Cachona	Cusco, Cusco	Exigen ante el Poder Judicial de Cusco la resolución de caso sobre presunta invasión de sus terrenos
123	16/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Goodyear	Carmen de la Legua-Reynoso, Callao, Callao	Denuncian presuntas irregularidades en la gestión de la empresa Goodyear. Además, exigen que cesen los presuntos actos de hostilidad laboral
124	16/07/2025	Huelga nacional	Sindicato Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social base Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
125	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Moquegua	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					defensa de los asegurados de EsSalud
126	16/07/2025	Huelga nacional	Sindicato Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social Red Asistencial La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
127	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Cusco	Cusco, Cusco	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
128	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) y bases	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
129	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
130	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base CAP III Metropolitano Puno	Puno, Puno	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
131	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
132	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
133	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
134	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Huancavelica	Ascensión, Huancavelica, Huancavelica	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
135	16/07/2025	Huelga nacional	Sindicato Centro Unión de Trabajadores Essalud - Yanahuara	Arequipa, Arequipa	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
136	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Hospital III de EsSalud	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
137	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Cayetano Heredia	Piura, Piura	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
138	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	Huánuco, Huánuco	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
139	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base hospital Daniel Alcides Carrión de Tacna	Calana, Tacna, Tacna	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
140	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) - Huacho	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
141	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
142	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	Cerro de Pasco, Pasco, Pasco	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
143	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	Oxapampa, Oxapampa, Pasco	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
144	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Hospital II Red Asistencial de Jaén		la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
145	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
146	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
147	16/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT)	San Vicente de Cañete, Cañete, Lima Provincias	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
148	16/07/2025	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de Piura, organización Dignidad Universitaria	Castilla, Piura, Piura	Exigen el respeto al voto expresado en el proceso de elección complementaria del rector de la Universidad Nacional de Piura
149	16/07/2025	Bloqueo	Transportistas interprovinciales de la ruta Huancayo- Chupaca	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan operativo de retiro de placas vehiculares
150	16/07/2025	Bloqueo	Transportistas interprovinciales de la ruta Huancayo- Chupaca	El Tambo, Huancayo, Junín	Rechazan operativo de retiro de placas vehiculares
151	17/07/2025	Huelga nacional	Sindicato Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social base Paita	Paita, Paita, Piura	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
152	17/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Hospital Pacasmayo	Pacasmayo, Pacasmayo, La Libertad	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
153	17/07/2025	Huelga nacional	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT) base Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
154	17/07/2025	Marcha	Población local del distrito de Anchiuay	Anchiuay, La Mar, Ayacucho	Exigen justicia para víctimas de presuntos feminicidios
155	17/07/2025	Toma de universidad	Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Denuncian irregularidades técnicas en la construcción del nuevo pabellón para la Facultad de Ciencias de la Educación
156	17/07/2025	Plantón	Población local de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Gobierno Regional de Cajamarca la autorización y ejecución de bypass

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
157	17/07/2025	Bloqueo	Trabajadores de construcción civil del colegio Petronila Perea de Ferrando	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el pago del Gobierno Regional de Loreto a la empresa constructora Preimaq para que esta realice el pago de quincenas
158	17/07/2025	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores Textiles y Afines del Perú	Magdalena del Mar, Lima Metropolitana	Exigen ante la Cuarta Sala Laboral de Lima el respeto al laudo arbitral económico 2023-2024, emitido a favor del Sindicato de Trabajadores de Fibras Industriales S.A., según alegan
159	17/07/2025	Plantón	Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la postergación de la aprobación del perfil del Proyecto Especial Chincas hasta que se subsanen las observaciones
160	17/07/2025	Concentración	Junta de Usuarios y Regantes del Sector Hidráulico Menor Cachi de la provincia de Huanta	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho asignar presupuesto para garantizar el correcto funcionamiento del sector hidráulico Menor Cachi
161	17/07/2025	Marcha	Pescadores artesanales	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen al Ministerio de la Producción la construcción de nuevos complejos pesqueros con planta de hielo y la promulgación de la Ley n° 31749 que establece el ordenamiento pesquero y la reclasificación de la flota pesquera artesanal. Además, solicitan la cuota de captura de pota o calamar gigante para la macro región sur.
162	17/07/2025	Bloqueo	Asociación de Pescadores Artesanales de Matarani	Islay, Islay, Arequipa	Exigen al Ministerio de la Producción la construcción de nuevos complejos pesqueros con planta de hielo y la promulgación de la Ley n° 31749 que establece el ordenamiento pesquero y la reclasificación de la flota pesquera artesanal. Además, solicitan la cuota de captura de pota o calamar gigante para la macro región sur.
163	18/07/2025	Huelga nacional	Sindicato CUT Base Sullana	Sullana, Sullana, Piura	Exigen que se respete la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud. Además, exigen el respeto de la negociación colectiva. En defensa de los asegurados de EsSalud
164	18/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Emapisco Otass	Pisco, Ica	Exigen el respeto a los derechos laborales.
165	18/07/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores de Sima Perú S.A.	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a Sima Perú el respeto a la negociación colectiva 2024-2025
166	18/07/2025	Vigilia	Familiares y amigos de mujer fallecida	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para mujer que fue atropellada en el distrito de Cayma. Asimismo, exigen sanción para el presunto responsable
167	18/07/2025	Vigilia	Profesionales de Trabajo Social	Arequipa, Arequipa	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
168	18/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Agua de Chinchá (SUTAPCH)	Chinchá, Chinchá, Ica	Exigen el respeto a derechos laborales, respeto al horario laboral, reconocimiento de horas extras, mejores condiciones laborales, entre otros.
169	18/07/2025	Plantón	Federación Peruana de Voleibol	Jesús María, Lima Metropolitana	Denuncian que la Municipalidad Distrital de Jesús María ha clausurado las instalaciones del Coliseo El Olivar, donde realizan prácticas.
170	18/07/2025	Plantón	Mototaxistas del distrito de El Tambo	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen al gerente de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de El Tambo que se permita el funcionamiento de su cochera y paradero y denuncian un cierre irregular.
171	18/07/2025	Plantón	Trabajadores CAS del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas el cumplimiento del convenio colectivo.
172	18/07/2025	Plantón	Motocarristas del distrito de Puerto Bermúdez	Puerto Bermúdez, Oxapampa, Pasco	Exigen mejor cumplimiento de funciones de los inspectores de la municipalidad y mejores condiciones de las vías.
173	18/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.E. Coronel Bolognesi	Tacna, Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna la mejoras en la infraestructura de la institución educativa.
174	19/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Yanahuara	Yanahuara, Arequipa, Arequipa	Rechazan el funcionamiento de discoteca en avenida cercana
175	19/07/2025	Plantón	Docentes y estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Atalaya	Atalaya, Atalaya, Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali la construcción del instituto tecnológico para lograr el licenciamiento y la continuidad de varias carreras técnicas en favor de los estudiantes.
176	19/07/2025	Plantón	Vecinos del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores
177	20/07/2025	Vigilia	Familiares y amigos de joven fallecido	Paracas, Pisco, Ica	Exigen justicia para joven que falleció en la playa El Chaco
178	20/07/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. David Samannes Ocampo	Mollepata, Anta, Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco la construcción del nuevo local del centro de estudios. Asimismo, exigen a la Municipalidad Distrital de Mollepata explicación sobre la situación documental del Plan de Contingencia del colegio.
179	20/07/2025	Marcha	Vecinos del distrito de Surco	Surco, Lima Metropolitana	Exigen justicia por envenenamiento de canes en parques de Surco y sanción para el presunto responsable
180	21/07/2025	Plantón	Comerciantes de la Asociación Siglo XX	Arequipa, Arequipa	Rechazan ante el Poder Judicial de Arequipa el derrumbe de muro que colinda con su propiedad
181	21/07/2025	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS)	Rupa-Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen al rectorado de la UNAS el cumplimiento de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					compromisos para mejorar la calidad educativa universitaria
182	21/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. n.º 82151 del C.P. de Chanta en el distrito de Encañada	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la UGEL Cajamarca la construcción de nueva infraestructura del centro de estudios
183	21/07/2025	Plantón	Familiares y víctima de presunta mala praxis médica	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen justicia para víctima de presunta mala praxis médica en clínica privada
184	21/07/2025	Paro preventivo de 24 horas	Comité de Lucha por el Asfaltado de la Carretera Huancavelica - Santa Inés - Rumichaca y Santa Inés - Castrovirreyna - Pampano, comunidades campesinas de la provincia de Castrovirreyna	Castrovirreyna, Huancavelica	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) el asfaltado definitivo del corredor vial
185	21/07/2025	Plantón	Padres de la familia de la I.E.E. Coronel Bolognesi	Tacna, Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna la instalación de malla en la infraestructura del nivel Primaria
186	21/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Tabalosos	Tabalosos, Lamas, San Martín	Rechazan las actividades de la empresa minera Hannan Metals
187	21/07/2025	Concentración	Sindicatos del sector Educación	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen la destitución del director regional de Educación de Amazonas
188	21/07/2025	Concentración	Población local de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan a la presidenta de la República, tras el lanzamiento de la ruta turística Caminos del papa León XIV
189	21/07/2025	Concentración	Ex compañeras de trabajo de mujer fallecida	Barranca, Barranca, Lima Provincias	Exigen justicia para mujer fallecida y sanción para el presunto responsable
190	22/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores Municipales de la Municipalidad Provincial de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Martín la firma de pacto colectivo
191	22/07/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. San Juan	Castrovirreyna, Huancavelica	Denuncian que personal del centro educativo habría consumido alcohol durante actividades escolares
192	22/07/2025	Marcha	Federación Departamental de Trabajadores de Ancash (Fesideta), Sindicato de Empleados de SiderPerú, Asociación de Pescadores Pensionistas "Mar de Grau - Chimbote", Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Chimbote y Dpto. de Áncash, Comité Sectorial de Construcción de Cambio Puente y anexos	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan a la presidenta de la República. Asimismo, exigen el respeto de derechos laborales
193	22/07/2025	Marcha	Federación Departamental de Trabajadores de Cusco (FDTC - CGTP Cusco)	Cusco, Cusco	Exigen el respeto de derechos laborales y la ejecución inmediata del Gasoducto Sur Andino
194	22/07/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Bagua	Bagua, Bagua, Amazonas	Exigen a la Municipalidad Provincial de Bagua el aumento en sus remuneraciones y el respeto de derechos laborales
195	22/07/2025	Concentración	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) región Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan al gobierno central. Asimismo, exigen acciones contra la extorsión y el sicariato

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
196	22/07/2025	Marcha	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan al gobierno central y al proyecto minero Tía María. Además, exigen aumento de sueldos y salarios acorde a la canasta básica familiar, pensiones dignas y mayor seguridad ciudadana
197	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Cusco	, Cusco	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
198	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base María Reiche N.	Marcona, Nasca, Ica	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
199	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Albrecht	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
200	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) bases Voto Bernales y San Isidro Labrador	Santa Anita, Lima Metropolitana	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
201	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	La Esperanza, Trujillo, La Libertad	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
202	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base CAP III Luis Negreiros Vega	Callao, Callao	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
203	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Ramón Castilla	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
204	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Miguel Cruzado	Paita, Paita, Piura	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
205	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Hospital Víctor Lazarte Echegaray	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
206	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS) base Huancayo	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
207	22/07/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESSS)	Arequipa, Arequipa	Rechazan el Decreto Legislativo n°1666. Asimismo, exigen el respeto de la autonomía del Seguro Social de Salud
208	22/07/2025	Marcha	Población local del distrito de San Gabán	San Gabán, Carabaya, Puno	Exigen a la empresa HydroGlobal el cumplimiento de la construcción del proyecto hidroeléctrico San Gabán III

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
209	22/07/2025	Marcha	Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y Servicios Afines del Perú (FETRIMAP - CGTP) y bases	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta de la República y del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo. Además, exigen el respeto a la libertad sindical, negociación colectiva y derecho a la huelga.
210	22/07/2025	Plantón	Alcaldes y dirigentes sociales de la provincia de Cotabambas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas el cumplimiento de proyectos viables previamente aprobados para su financiamiento
211	23/07/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Ilo, Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Ilo Comité Femenino	Ilo, Ilo, Moquegua	Rechazan la inseguridad ciudadana y delincuencia
212	23/07/2025	Marcha	Confederación Nacional de Obreros Municipales del Perú (Conaomp), Federación Regional de Obreros Municipales de Ica, Sindicato de Trabajadores Obreros Municipales de Chincha	Chincha, Chincha, Ica	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chincha el respeto de convenios colectivos y un pliego centralizado que reivindique sus demandas laborales
213	24/07/2025	Plantón	Familia y amigos de mujer fallecida	Barranca, Barranca, Lima Provincias	Exigen del Poder Judicial justicia para mujer fallecida y sanción para el presunto responsable
214	24/07/2025	Plantón	Trabajadoras de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen a la Municipalidad Provincial de Ilo el abono de pago por servicio. Además, exigen que se les proporcione equipos de protección personal.
215	24/07/2025	Plantón	Adelante Pueblo Unido (APU)	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen la libertad y justicia para la ex presidente del Consejo de Ministros
216	24/07/2025	Plantón	Familiares de presunta víctima de negligencia médica	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen justicia para mujer que habría sido víctima de una negligencia médica, según denuncian
217	24/07/2025	Vigilia	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de El Tambo	Huancayo, Huancayo, Junín	Expresan su solidaridad con trabajador que realiza huelga de hambre para exigir pago pendiente a la Municipalidad Distrital de El Tambo
218	24/07/2025	Marcha	Transportistas de la ruta Tarma - La Merced	Tarma, Junín	Denuncian incremento de vehículos informales que vienen operando en la ruta Tarma - La Merced sin fiscalización efectiva, lo que genera riesgos a la seguridad de los pasajeros, competencia desleal y amenazas para la sostenibilidad de transportistas formales, según denuncian
219	24/07/2025	Plantón	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la llegada de ministros a la ciudad de Iquitos para abordar problemas en el servicio de electricidad
220	24/07/2025	Bloqueo	Población local de la provincia de Talara	Lobitos, Talara, Piura	Exigen a Petroperú la atención al derrame de hidrocarburos del Lote VI registrado el 07 de julio, así como compensación económica por la fuga de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					hidrocarburos en la playa Capullana.
221	24/07/2025	Bloqueo	Población local y sociedad civil del distrito de Palcazú, Comité de Gestión y Vigilancia, transportistas, comunidad nativa de Santo Domingo	Palcazú, Oxapampa, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco la culminación de la carretera PA-109, tramo Chatarra – Iscozazín.
222	24/07/2025	Concentración	Asociación Departamental de Cesantes y Jubilados de Educación - Comité de Lucha de Piura	Piura, Piura	Exigen el pago de pensiones dignas, el pago total de deuda de preparación de clases y nivelación de pensión al primer nivel magisterial.
223	24/07/2025	Arengas al interior de evento	Autoridades originarias y dirigentes sociales	Puno, Puno	Exigen justicia para los fallecidos en el contexto de las protestas vinculadas a la crisis política, cuestionan el desarrollo del Encuentro Regional de Comunidades Campesinas de Puno
224	24/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Ilabaya	Tacna, Tacna	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que se agilice el trámite de vacancia contra el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ilabaya por presunto nepotismo y uso indebido de recursos públicos.
225	24/07/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos, colectivos feministas	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia para víctimas de feminicidios
226	25/07/2025	Plantón	Familiares de presunta víctima de violencia física	San Vicente de Cañete, Cañete, Lima Provincias	Exigen justicia para mujer que habría sido víctima de violencia física por parte de su ex pareja
227	25/07/2025	Concentración	Padres de familia de la I.E. San Francisco de Mangas	Mangas, Bolognesi, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la construcción y mejoramiento de los servicios en el centro educativo
228	25/07/2025	Plantón	Padres de familia de I.E. de Ihuarí	Ihuarí, Huaral, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Distrital de Ihuarí mejoras en la infraestructura del centro educativo
229	25/07/2025	Marcha	Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de La Libertad, Colegio de Periodistas de La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al gobierno nacional acciones contra las extorsiones e inseguridad ciudadana que afecta al sector de Ingeniería
230	25/07/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. David Samannes Ocampo	Mollepata, Anta, Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco la construcción del nuevo local del centro de estudios. Asimismo, exigen a la Municipalidad Distrital de Mollepata explicación sobre la situación documental del Plan de Contingencia del colegio.
231	25/07/2025	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales de Ica, base de la Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú (Fenaomp)	Ica, Ica	Exigen a la Municipalidad Provincial de Ica el pago de salarios y el respeto de beneficios laborales.
232	25/07/2025	Concentración	Rondas campesinas de la región de Puno	Putina, San Antonio de Putina, Puno	Exigen justicia para los fallecidos durante protestas contra el gobierno nacional.
233	25/07/2025	Bloqueo	Población local de Cajamarca	Cajamarca	Exigen a la empresa contratista encargada del proyecto de la carretera a Cumbemayo el cumplimiento de plazos. Asimismo, denuncian falta de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					medidas de seguridad y control ambiental durante las labores.
234	25/07/2025	Paro	Población local y agricultores de Valle del Tambo	Cocachacra, Islay, Arequipa	Rechazan el inicio de operaciones del proyecto minero Tía María
235	26/07/2025	Plantón	Familiares y amigos de menor de edad internada en Unidad de Cuidados Intensivos	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia para menor de edad por presunta negligencia médica
236	26/07/2025	Vigilia	Asociación de Mártires y Víctimas del 09 de Enero Juliaca - Puno, Colectivo Semillas de Democracia y Libertad, Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta de la República, el cierre del Congreso de la República y justicia para los fallecidos durante las protestas sociales contra el gobierno central.
237	26/07/2025	Concentración	Asociación Pro Vivienda Sol Naciente de Horacio Zeballos	Ate, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima obras como paraderos, estación de tren y puente peatonal en favor de los vecinos de Horacio Zeballos
238	27/07/2025	Protesta simbólica	Familiares de víctimas del conflicto armado interno y de las protestas sociales contra el gobierno central	Rímac, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta de la República, el cierre del Parlamento, el respeto de tratados internacionales de derechos humanos, una nueva Constitución Política y justicia para los fallecidos durante las protestas sociales contra el gobierno central.
239	27/07/2025	Marcha	Consejo Plurinacional del Tahuantinsuyo; Organización Nacional de Comunidades Aymaras, Amazónicas y Quechuas del Perú; Comité Nacional Unificado de Lucha del Perú (CONULP); Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL); población local de la provincia de Melgar; Colectivo Sikuris	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan a la presidenta de la República; exigen un gobierno provisional, acciones contra la inseguridad ciudadana, justicia para los fallecidos durante las protestas sociales contra el gobierno central; restitución del ex presidente de la República, Pedro Castillo; y expresan su apoyo a la actual Fiscal de la Nación.
240	27/07/2025	Plantón	Vecinos del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores
241	28/07/2025	Vigilia	Familiares y vecinos de joven desaparecida	Puno, Puno	Exigen justicia y acciones para encontrar a joven desaparecida
242	28/07/2025	Marcha	Colectivo Red de Lucha	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazo a la presidenta de la República
243	28/07/2025	Vigilia	Población local de la ciudad de Puerto Maldonado	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Rechazo al gobierno nacional
244	28/07/2025	Marcha	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Huaraz	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen la renuncia de la presidenta de la República, el cierre del Congreso de la República y la culminación de obras viales
245	28/07/2025	Marcha	Población local, colectivos	Arequipa, Arequipa	Rechazo a la presidenta de la República y al Congreso de la República
246	28/07/2025	Marcha	Movimiento Alfa y Omega; familiares de fallecidos durante protestas contra el	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazo a la presidenta de la República, al Congreso de la República, a la inseguridad

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			gobierno central, Federación de Estudiantes de la Universidad Agraria La Molina, Federación Universitaria de San Marcos, Féminas, Movimiento 9 de Enero, Partido Morado, Comité Nacional Unificado de Lucha del Perú (CONULP), Artistas Unidxs contra la Dictadura, Población local de El Agustino y Puente Piedra, Sindicato Celima, Movimiento Voces, Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL), Frente Unitario Regional Lambayeque, SUTEP Provincial El Collao, Convención Plurinacional de Regiones del Perú (CONALREP), Frente en Contra del Anillo Vial Periférico Lima Callao, transportistas		ciudadana y el anillo vial. Exigen justicia para los fallecidos durante protestas contra el gobierno central, la libertad y restitución del ex presidente de la República Pedro Castillo y una asamblea constituyente.
247	28/07/2025	Enfrentamientos entre sectores de la sociedad y la PNP	Sociedad civil, colectivos, población local, delegaciones del departamento de Puno	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta de la República
248	28/07/2025	Concentración	Colectivos y ciudadanos provenientes del departamento de Puno	Ate, Lima Metropolitana	Exigen la liberación del ex presidente de la República, Pedro Castillo. Rechazo a la presidenta de la República y Congreso de la República
249	28/07/2025	Marcha	Población local del distrito de Pallpata	Pallpata, Espinar, Cusco	Rechazan a la presidenta de la República. Además, exigen justicia para los fallecidos en el contexto de las protestas.
250	28/07/2025	Concentración	Población local de Juliaca, organizaciones sociales	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan a la presidenta de la República y al Congreso de la República, exigen justicia para los fallecidos en el contexto de las protestas. Además, rechazan la privatización del agua y educación
251	28/07/2025	Bloqueo de vía Juliaca - Azángaro	Población local de la provincia de Azángaro	Azángaro, Azángaro, Puno	Exigen la renuncia de la presidenta de la República
252	28/07/2025	Concentración	Frente Patriótico de Ucayali	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la liberación del expresidente de la República, Pedro Castillo. Rechazo a la presidenta de la República y al Congreso de la República. Exigen justicia para los fallecidos en el contexto de las protestas.
253	29/07/2025	Marcha	Comité Plurinacional de Tahuantinsuyo; Comité Colegiado de Organizaciones Región Puno; Asociación de Familiares Asesinados y Heridos de la Masacre de Puchanaqui 16 de Diciembre del 2022; Asociación de Víctimas y	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazo a la presidenta de la República y al Congreso de la República. Además, exigen justicia para fallecidos durante protestas contra el gobierno, y libertad y restitución del ex presidente de la República Pedro Castillo.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Agraviados de la represión en la Protesta en Andahuaylas y Chincheros Apurímac; Asociación de Mártires y Víctimas del 9 de Enero - Juliaca; Frente Cono Este; población local de Santa Anita; Organización Nacional de Comunidades Aymaras, Amazónicas y Quechuas del Perú; Comité Nacional Unitario de Lucha del Perú (CONULP); ML-19; Coordinadora 9 de Enero; Frente Unitario Regional Lambayeque; población local de Rímac; FENATE Perú; Colectivo Sikuris; Alfa y Omega.		
254	29/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Tambo de Mora	Chincha, Ica	Exigen ante el Poder Judicial la liberación de acusado de tocamientos indebidos, pues sería inocente, según denuncian
255	29/07/2025	Plantón	Familiares de adolescente fallecido	Yanacancha, Pasco, Pasco	Exigen justicia para adolescente fallecido
256	29/07/2025	Concentración	Población local del distrito de Livitaca	Livitaca, Chumbivilcas, Cusco	Rechazan a la presidenta y al Congreso de la República. Además, exigen justicia para los fallecidos durante las protestas sociales contra el gobierno central
257	30/07/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil del colegio Petronila Perea de Ferrando	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el pago de remuneraciones y el cumplimiento de derechos laborales
258	30/07/2025	Plantón	Frente de Defensa de Saña	Saña, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Distrital de Saña asegurar el abastecimiento de agua para el distrito
259	30/07/2025	Plantón	Familiares y vecinos del distrito de Oropesa	Oropesa, Quispicanchi, Cusco	Exigen justicia y sanción para agentes policiales que habrían agredido a un pareja
260	31/07/2025	Concentración	Comités de Usuarios de Agua de Atupa y Antahurán	Independencia, Huaraz, Áncash	Exigen el pago de indemnización económica a la Compañía Minera Barrick por la desaparición del manantial Yarcok, según denuncian
261	31/07/2025	Marcha	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Público de Huancané	Huancané, Puno	Exigen a las autoridades municipales el asfaltado de vía aledaña al centro de estudios, así como servicios básicos de agua y desagüe.
262	31/07/2025	Plantón	Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la transferencia presupuestal
263	31/07/2025	Plantón	Trabajadores de proyecto residencial	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la empresa encargada del proyecto residencial el cumplimiento de la tabla salarial y el respeto de derechos laborales
264	31/07/2025	Plantón	Población local del distrito de Saña	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a EPSEL S.A. acceso al servicio básico de agua potable

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
265	31/07/2025	Plantón dentro de instalaciones	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social (SINESS) Base Grau	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen una debida gestión del Hospital Grau y el respeto de los derechos laborales del personal.
266	31/07/2025	Plantón dentro de instalaciones	Población local del distrito de Pillco Marca	Huánuco, Huánuco	Exigen la emisión de la resolución del ganador de la elección de gerente de salud del distrito
267	31/07/2025	Plantón	Personal de salud asistencial del Hospital Zacarías Correa Valdivia	Huancavelica, Huancavelica	Rechazan reducción de guardias, pues perjudica la atención de los pacientes

10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró 23 personas heridas y un civil fallecido.

Cuadro N° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JULIO 2025
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/FFAA	Total	Civiles	PNP/FFAA
TOTAL	1	1	-	23	5	18
Caso: Mineros en proceso de formalización (MULTIRREGIONAL)	1	1	-	23	5	18

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
5	-	-	-	-	6	6	1	-	21	-	14	23

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JULIO 2024-25
(Número de casos)

2024						2025						
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 163 actuaciones defensoriales, de las cuales 143 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 20 a intermediación.

Cuadro N.º 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, JULIO 2025
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	163
Supervisión preventiva	143
Pedidos de acceso a la información.	38
Visitas de inspección.	11
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	75
Alertas tempranas.	19
Amicus curiae.	0
Intermediación	20
Interposiciones de buenos oficios.	11
Participaciones en mesas de diálogo.	9
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

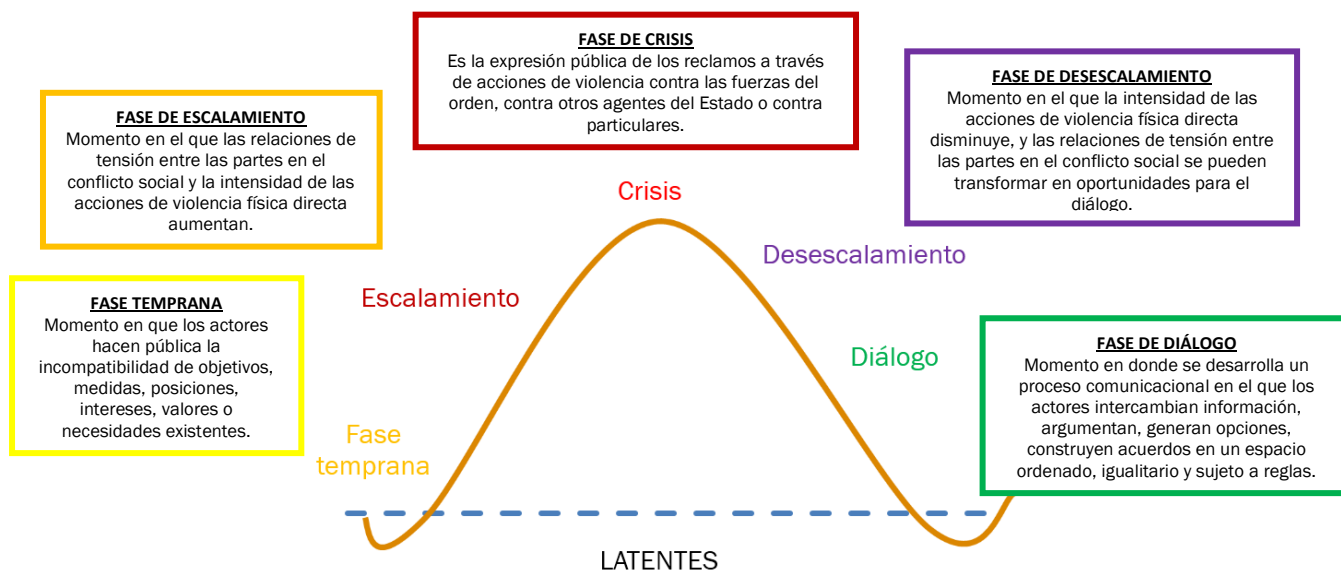
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros